EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.122 | PORTE PAGADO | Montevideo, Sábado 6 de Julio de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, México, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

ESTUFAS! ESTUFAS! ESTUFAS! de [illegible] se venden con bonificación [illegible] hasta 15 del mes. Misiones 1521. 3007J117.

MOTORES A VAPOR PARA TRILLADORAS. Ingleses, portátiles, [illegible] en perfecto estado. Varios [illegible] 2389. 3096J19.

MOLINOS A VIENTO de doble engranaje, nuevos, se venden, precio de [illegible]. También bomba malacate. [illegible] 2389. 3095J19.

CASA QUINTA MODERNA, bien ubicada y con todas las comodidades deseables se vende, para tratar Banco [illegible], Supervielle & Ca. Sección Administración de Propiedades, 25 de Mayo 123. 2939h.n.o.

CONTABILIDAD—La enseña seriamente y con entera competencia, L. Delpech, profesor diplomado. (Altos Estudios Comerciales París). Bartolomé Mitre 1264. 2882-Jl.14.

EUCALIPTUS: Se compra ramas de eucaliptus. Aurora 35, Paso del Molino. 2388-h.n.o.

RAMAS DE EUCALIPTUS: Se compran cualquier cantidad de ramas de eucaliptus. Aurora 35. Paso del Molino. 2988-h.n.o.

ARMARIOS COCINA, escaleras, mesas, bancos, bastidores, sillas, camas, pizarrones, caballetes, bastidores cubiertos, platos, tazas, rellenos, respaldos. Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. 2979-Jl.7.

CONTABILIDAD — El primero de Julio empezará un curso completo para jóvenes, otro de noche para hombres. L. Delpech. Mitre 1264. 2879-Jl.5.

ESPEJOS manchados, restauramos. Repinteados perfectos. Precios módicos. Industria nacional. Brecha 600. Tel. Urug. 2662, Central. 2803-Jl.7.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy No 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2725h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1490. 243h.n.o.

LA GARRA DE HIERRO: Notable producción de Charles Douglas Maxwel. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta administración, Rincón No 583. 3194-Ag.30.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-hjnio.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía Lírica Italiana Antonio Marranti.
I PAGLIACCI y CAVALLERIA RUSTICANA.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 5.00; Palcos altos sin entradas, $ 3.00; Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; Sillones de platea con entrada, $ 1.20; Tertulias balcón, $ 1.00; Tertulias altas, $ 0.80; Delanteras de cazuela y paraíso, $ 0.50; Entrada general, $ 0.60; Entradas de cazuela y paraíso, $ 0.30.

URQUIZA — Compañía italiana de opereta Ettore Vitale.
CINEMA STAR.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palcos de cazuela, $ 2.00; Sillón de platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada a palco, $ 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.30.

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.
Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la noche patria del 25 de Agosto: Palcos avant-scène sin entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, con entradas, $ 550; Palcos de cazuela, sin entradas, $ 200; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 40; Cazuelas 2.a fila de costado y 3.a fila, con entrada, $ 30; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ 30.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.
La sección, LOS RESERVISTAS, 2.a y 3.a, MASCARA NEGRA.
Precios de las localidades. — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcón, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada, 0.20; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.25.
Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.25; entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Zarzuelas, bailes rusos y Teresita Zazá. Espectáculo por secciones.
1.a sección, LA SULTANA DE MARRUECOS y bailes rusos; 2.a, SOLICO EN EL MUNDO y bailes; 3.a, SUSTO TRAS SUSTO, bailes y canciones por Teresita Zazá.
Precios de las localidades: Por sección: Palcos avant scène sin entradas $ 1.50; Palcos bajos y balcón, 1.20; Sillón de Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón íd. íd. 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.
Función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.20; Luneta de cazuela con entrada, 0.35; Id de paraíso íd íd 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id íd paraíso, 0.20.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.
La sección, LA CHACRA DE DON BRAULIO; 2.a, EL PARALITICO; 3.a, biógrafo.
Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.50; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.05; Por sección: Platea, $ 0.05; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 3.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1551. 4129-pta.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Calle Domingo Aramburú No 1161. 1026-h.n.o.

DENTISTAS

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-hno.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esq. Colonia. 2274-pto.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1310-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1305, esquina San José. 2886Jn20-1919.

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista. — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1262. 8 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

Dr HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pta.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1222-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles — Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas de 1 a 2 1|2—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14 pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2285-ot.2-1918.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 727. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 821. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1054-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 2 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 938-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2164-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2574-pta.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 533 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hacemos saber que en esta plaza giraba bajo la razón social de José Cabal y Cía., por escritura pasada ante el escribano y Contador Público Rafael Marasco y quedando a cargo de los socios Carlos E. Costa y Juan Rossi el activo y pasivo de la extinguida [illegible] al público y al comercio [illegible] presente que [illegible] acreedor de la extinguida [illegible] presentarse con sus justificativos dentro del término de ley, al señor Rossi, calle Uruguay No 1117.—Montevideo, Junio [illegible] de 1918.—José Cabal, Juan Rossi, Carlos E. Costa. 2595Jl14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo que por escritura pública autorizada por el escribano Rafael Marasco, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de José Cabal y Cía. y que en la misma fecha ha sido vendida al cesionario señor José Cabal la casa de comercio en el ramo de automóviles y accesorios establecida en la plaza Independencia, número 725 (costado Norte), quedando a cargo del adquirente todos los contratos en vigencia.
Los acreedores por las respectivas reclamaciones deberán dirigirse a la calle Uruguay 1117.
A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. —Montevideo, Junio 18 de 1918.—José Cabal. 2599 Jl.20.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

21a. Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 6 de Julio próximo, a las 3 p. m.
Constituirán la orden del día:
1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1917.
2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.
El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 5 de Julio próximo, a las 4 p. m.
El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.
Montevideo, 1º Junio de 1918.
Carlos Saenz de Zumarán,
Secretario.
2974-jl.6.

Avisamos al Público

Y al comercio en general que trasladamos nuestro HOTEL que teníamos establecido en esta plaza, al paraje denominado Tarariras.

Fernandez y Roseño

Juan L. Lacaze.—Junio 3 de 1918
2850-Jl14.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES y PARIS, a las 10.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los Lunes, Miércoles y Sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedra esq. Solís.
MONTEVIDEO

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa a los señores accionistas, que el 22º dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 2 del mes de Julio próximo en adelante.
Montevideo, Junio 28 de 1918. — El Directorio.
2977 Jul. 8.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., en el local social Plaza Independencia 827, desde el día 10 de Julio próximo en adelante.
Montevideo, Junio 28 de 1918.
El Secretario.
[illegible]

Avisos del día

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 54 y 56 de los Estatutos, tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito No 425.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre del año en curso, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes de la Comisión de Cuentas.
El Registro de Acciones quedará cerrado el día 12 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.
Montevideo, Julio 5 de 1918.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

Llámase a licitación para la provisión, durante un año, de:
Escobas de cuatro hilos.
Escobillas.
Cepillos de piso.
Cepillos de piassava.
Cepillos de cambios.
Leña de monte para encender locomotoras.
Idem en astillas.
Las propuestas se recibirán hasta el día 20 de Julio de 1918, debiendo ser remitidas en sobre lacrado a la "Comisión de Compras", Administración Ferro Carril Central, debiendo indicarse en la cubierta del sobre la clase de artículos que se ofrezca.
Cada propuesta debe ser acompañada por una muestra de los artículos que se suministrará, la que se enviará al Jefe de Almacenes, Peñarol.
Para mayores detalles, véase al Jefe de Almacenes, Peñarol.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere más conveniente o de rechazarlas todas.
Montevideo, Julio 2 de 1918.
3004-jlio.20 La Administración

Gomensoro y Castells

MERCADERIAS

En nuestra casa Piedras, 318

El MARTES 9 de Julio a las 2 p. m. Gran variedad de artículos de Tienda, confecciones, formas y fantasías de moda, artículos de lana, camisetas, calcetines, gemelos, peines, alfileres. De Almacén: Una partida salsa de tomate, yerba, arroz, porotos, sardinas, bebidas, vino espumante. De Ferretería: herramientas, veladoras, perchas, pinturas, loza, menaje, etc.
Para licoristas e industriales: moderna máquina inglesa a presión de agua, para fabricación de soda, gaseosa, 1 pie llenar sifones, 1 burro a vapor, 1 tostador, 1 banco carpintero, tanques para agua. Materiales de construcción: chapas hierro galvanizado, puertas, maderas, armazones, mostradores, etc. Además: 1 buen lote de árboles y plantas frutales, tanjerinos especiales, aves de raza, etc.
Seña, 25 o|o. Comisión 5 o|o.
3008J19

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

JULIO

28—Exposición feria internacional de vacunos hembras y lanares hembras en el Prado. Organizada por Italo Suppaio.

AGOSTO

11—Exposición feria nacional de porcinos en Minas, organizada por el Club Fomento.

11—Exposición Nacional de Reproductores en Paysandú, organizada por la Sociedad Rural de Paysandú.

25—Exposición de Campeonatos en el Prado. Asociación Rural del Uruguay.

Una nueva enfermedad de los rastrojos

Estudios realizados en la Argentina

En las zonas maiceras de la Argentina está causando grandes estragos una nueva plaga llamada "enfermedad de los rastrojos". En los ganados ha causado gran mortandad esta enfermedad que preocupa a técnicos y hacendados de la Argentina y que por razón de vecindad debe interesarnos también a nosotros, ya que no es difícil que el mal se propague a nuestros maizales.

Según información oficial los técnicos de la dirección general de ganadería de la Argentina, después de practicar muchas investigaciones y autopsias, han llegado finalmente a la conclusión de que el mal de referencia se produce como una consecuencia de la alimentación de los caballos en los chalares, sin poder llegar a establecer su verdadera etiología y si se trata de hongos tóxicos, producidos en el maíz descompuesto, o de algún germen infecto-contagioso.

Los técnicos del Ministerio han encontrado también, y al mismo tiempo, el medio de evitar la enfermedad, para lo cual basta con retirar los animales de los rastrojos, cuando ello es posible, o darles raciones suplementarias de afrecho, granos en buen estado de conservación o simplemente forrajes verdes.

Corroborando en un todo estas apreciaciones de la dirección general de Ganadería, y hasta la fórmula de la receta indicada para atacar la enfermedad, el subdirector del Instituto Nacional Bacteriológico de Buenos Aires, don José María Quevedo, publica el informe que reproducimos textualmente a continuación, por cuanto él parece no dejar ya lugar a dudas sobre la exactitud de las informaciones publicadas.

La enfermedad de los rastrojos—dice el señor Quevedo, — que suele atacar a los caballos en los chacales, se ha desarrollado con carácter alarmante, a juzgar por las noticias diarias, en una extensa zona de campos sembrados de Córdoba y Santa Fé.

No dejarán de ser útiles y oportunos, por tanto, los consejos que vamos a formular en obsequio de los colonos de la zona maicera perjudicados por la pérdida de su caballada de trabajo en la época de las labores agrícolas.

La enfermedad en cuestión, fué completamente estudiada por nosotros, sobre el terreno, a mediados de 1911, en compañía de los doctores Mortati, Mosconi y Zambrano; descubrimos que era causada por la ingestión de maíz alterado por mohos; demostramos que se curaba fácilmente, interviniendo a tiempo, con evacuantes enérgicos y desinfectantes del intestino; difundimos las fórmulas del tratamiento, con grandes resultados inmediatos, comprobados por las autoridades y clasificamos la enfermedad como una encéfalo-mielitis toxémica.

En nota preliminar del 22 de Junio de 1911, dirigida a la Dirección de Ganadería, dimos a conocer nuestras impresiones y comunicamos el éxito obtenido en el tratamiento de numerosos enfermos en Santa Teresa (Santa Fé). Poco después, el 12 de Julio, confirmamos nuestras afirmaciones en nuevos casos ocurridos en la estación Díaz, de la misma provincia. Por fin, en Septiembre del mismo año, el Ministerio de Agricultura dió a la "Revista Zootécnica" nuestro estudio de conjunto sobre la enfermedad de los rastrojos, al que no se han agregado observaciones originales hasta la fecha.

Posteriormente, en una serie de trabajos de laboratorio, publicados oportunamente, y en numerosas aplicaciones prácticas, que conocen los veterinarios argentinos, se han confirmado todas nuestras previsiones del primer estudio.

El reconocimiento de la enfermedad en los caballos que viven en los rastrojos o consumen maíz alterado por hongos microscópicos, no ofrece dificultades prácticas (marcha irregular, movimientos mal coordinados, vueltas en círculo, ceguera, etc), por lo cual nos ocuparemos de la profilaxis y el tratamiento más apropiado para combatir sus estragos.

Repetiremos con ligeras variantes nuestras palabras de 1911.

En la enfermedad de los rastrojos no puede hablarse, propiamente, de profilaxis, ya que, en teoría, el origen alimenticio permite eliminar todo peligro. Las cosas ocurren de otro modo, no obstante, en la práctica de nuestra campaña.

El sistema de cultivo y el hábito de confiar en la rusticidad de los animales de trabajo hacen que el chacarero descuide la reserva de forraje para el invierno, es decir, para la época en que se enferman los caballos. En años irregulares, los animales de trabajo, en plena labor de las tierras, se alimentan exclusivamente en los chalares. La proximidad del peligro, como siempre, se apreciará lentamente y las medidas de precaución serán, más que el resultado de una lección, la consecuencia de la educación popular y el adelanto de los colonos.

Las circunstancias económicas pueden imponer, algunas veces, la situación atribuída a imprevisión. Y como los rastrojos siempre no serán peligrosos, porque la invasión del maíz por los mohos y su acción nociva dependen de factores diversos, la epizootia puede sorprender a los colonos con intervalos más o menos largos.

Eso es precisamente lo que ocurre actualmente, después de varios años poco favorables al desarrollo de la enfermedad de los rastrojos.

Comprobado el primer caso sospechoso, todo el ganado caballar debe ser sacado del rastrojo, aunque sea necesario alimentarlo exclusivamente con forraje seco. El verdeo es siempre más apropiado en los enfermos y convalescientes. El gasto se compenzará siempre con la utilización de los motores animados y la conservación del capital que actualmente representan.

Como es posible, casi siempre, sin complicar la explotación agrícola, cultivar forrajeras de invierno y guardar algunas parvas, la principal indicación profiláctica podrá ser aplicada en la mayoría de los casos.

El tratamiento de los enfermos en la práctica, se reduce a pocas indicaciones de aplicación fácil: eliminar el contenido del intestino, hacer su antisepsia, auxiliar las grandes funciones y tonificar las fuerzas del enfermo.

Cuando la enfermedad se inicia y los síntomas son poco acusados, basta, con frecuencia, la administración de un bolo purgante-antiséptico (aloes, 25 a 30 gramos; creolina 6 a 8 gramos; excipiente, cantidad necesaria. Si la enfermedad ofrece ya síntomas francos, conviene hacer, sin pérdida de tiempo, una inyección subcutánea de eserina-pilocarpina (sulfuto de eserina 6 centigramos; clorhidrato de pilocarpina, 12 centigramos; agua hervida, 8 a 10 centímetros cúbicos) y administrar después antisépticos diluídos (ácido fénico, creolina, etc., 10 gramos disueltos en un litro de agua).

Debe obtenerse la eliminación del contenido intestinal y el remedio debe elegirse de acuerdo con las circunstancias y la gravedad de cada caso.

Algunas veces conviene hacer lavajes jabonosos o mucilaginosos (agua con un poco de jabón disuelto o en la que se haya hecho hervir un puñado de semilla de lino) y extraer con la mano los excrementos endurecidos de la última porción del intestino.

Mientras perduran las manifestaciones de la enfermedad, en los caballos que reaccionan favorablemente, conviene administrar farináceas, mash, etc.

Cuando la parálisis mantiene al enfermo caído, en la imposibilidad de levantarse, pueden hacerse fricciones irritantes o aplicarse sinapismos a lo largo del dorso. Hay que procurar que el alimento esté a su alcance y conviene protegerlo de las inclemencias exteriores.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

ESTADO DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 2.739 vacunos, siendo totalmente colocados con mercado igualmente corriente que en los días anteriores, y a base de precios aún algo más firmes. Por novillos especiales se obtuvieron 125 y 1|2 y 128 milésimos por kilo y hasta 117 por bueyes mestizos gordos. En vacas mestizas gordas fué dado obtener hasta 109 milésimos; hasta 114 por especiales, y 125 tratándose de un lotecito excepcional compuesto de 22 vacas Hereford puras de pedigree, de 581 kilos cada una, adquiridas por el Frigorífico Swift.

En general, el mercado se mantuvo con excelente demanda y precios muy sostenidos.

He aquí el detalle general de precios anotados, por kilo en pie:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 111, 110 y 117 milésimos. Novillos: a 110, 111, 113, 115, 116, 117, 120, 122, 123 y 128. Vacas: a 90, 98, 102, 102, 109, 111 y 125.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 117 milésimos. Novillos: a 109 y 116. Vacas: a 102.

P. Ferrés y Cía.—Bueyes: a 117 y 125 1|2 milésimos. Novillos: a 117 y 125 1|2. Vacas: a 103.

L. Rapalini e hijo—Vacas: a 94 milésimos.

Abasto—Novillos: a 113 milésimos. Vacas: a 90, 93, 98, 100, 103 y 104. Terneros: a 211.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1792
Id. Uruguayo	298
P. Ferrés y C.a	147
L. Rapalini e hijo	20
Abasto	369
Interior	43
Servicio particular	70
Total	2.739

Hoy se esperan 75 wagones de ganado vacuno.

Juan Arrosa y Cía.

Rubio y Troche

Detalle de las ventas efectuadas en Palmitas, en los días 29 y 30 de Junio de 1918:

De Miguel Anchorena a Eusebio Elduayen, 154 ovejas a $ 7.15 c|u.; de Guillermo Kirkol a Francisco Lasarte e hijos, 23 id a 22.50; de Julio Peña y C.a a Germán Mela, 158 vacas a 36.50; 32 id a 35.00; 51 id a 35.00; a Etch. y Lamas, 90 id a 36; 64 id a 35.00; 31 id a 36.00; a E. Pérez Olave, 140 id a 34.00; a S. M. Fuentes, 10 bueyes a [illegible]; a Juan Meyer Hnos., 1 vaca a [illegible]; a Utemark, 50 novillos a 37.75; 50 id a 36.50; a S. M. Fuentes, 161 id a 35.00; a F. y Duhalde, 50 id a 28.00; de Federico Fleurquin a C. y Rogna, 11 vacas a 40.50; de Arturo D. Kelly a Suc. Esnaola, 30 vacas de cría a 31.00; 40 id id id a 33.25; 20 id id id, a 36.00; a Ordoño Hnos., 18 vacas a 61.25; a José Fernández, 68 novillos a 35.00; de Juan Read a Etch. y Lamas, 57 vacas a 30.50; 67 id a 30.50; a G. Cimadeville, 52 vacas de cría a 28.75; a T. Richardson, 15 novillos a 60; a S. M. Fuentes, 6 bueyes a 55.00; a Etch. y Gastelú, 11 novillos a 75.50; a M. y Blanco, 21 id a 31.00; de Vicente Gómez a Etch. y Lamas, 10 vacas a 48.50; 8 vacas de cría a 26.50; a Antonio Pérez, 15 vaquillonas a 33.25; de L. López Coquet a Etch. y Lamas, 24 vacas a 27.75; a F. y Duhalde, 19 novillos a 27.50; de "La Primavera" a J. Fernández, 25 novillos a 47.00; a Pedro Márquez, 10 id a 45.00; a Bocking, Doll y C.a, 20 id a 52.95; de Juan B. Listur a M. Erramuspe, 25 vacas a 42.00; a E. Elduayen, 25 id a 39.00; a S. M. Fuentes, 2 bueyes a 50.00; de Ramón Montegui a E. Elduayen, 143 vacas de cría a 30.00; a Etch. y Lamas, 38 id a 24.00; 12 id id a 23.00; de Joaquín Uncalaceguy a M. Erramuspe, 1.0 vacas a 46.00; de Agustín Arandia a M. Erramuspe, 12 vaquillonas a 40.50; de "La Primavera" a F. Barlaburo, 72 vacas a 31.00; 1 id a 20.00; de Hijos de V. Rodríguez a Pedro Márquez, 50 vaquillonas a 49.15; a Meyer Hnos., 18 id a 44.00; 11 id a 43.25; a Ordoño Hnos., 104 id a 50.00; a S. Alfonsini, 32 id a 49.00; de "Nueva Mehlem" a M. y Blanco, 39 vacas a 38.00; de David Arabehd a M. Larrouy, 30 vacas de cría a 30.50; 50 id id a 32.50; a Etch. y Lamas, 12 id id a 25.00; de Pedro Irigaray a S. M. Fuentes, 102 novillos a 56.00; de Juan Madrid a S. M. Fuentes, 26 novillos a 48.00; de Serra y Otero a A. Calcagno, 60 id a 52.00; a Bocking, Doll y C.a, 150 id a 54.00; 59 id a 51.50; de Guillermo Bía a Etch. y Gastelú, 2 bueyes a 65.00; de Suc. Esnaola a J. Fernández, 19 novillos a 43.50; a S. M. Fuentes, 46 id a 55.00; de Pedro Gubertini a Bocking, Doll y C.a, 70 id a 46.75; de Emilio Taboas a Rauj Cumpino, 40 id a 41.00; 38 id a 44.00; a G. Cimadeville, 30 id a 43.75; a Etch. y Gastelú, 85 id a 43.75; a S. M. Fuentes, 43 id a 43.75; de "La Esperanza" a M. Arabeity, 29 id a 51.00; a Etch. y Gastelú, 31 id a 60.00; a Juan T. Ferrer, 29 id a 51.50; a J. M. Vizcaíno, 41 id a 48.50; a Domingo Enzalde, 66 id a 48.00; de M. Fernández Simonet a J. M. Vizcaíno, 147 id a 53.75; de Jaime Arocena y Domingo Enzalde, 38 id a 37.75; de Amadeo L. Solari a Madrid y Blanco, 50 id a 42.50; 150 id a 42.25; a Tomás García, 90 id a 42.50; a Francisco Rodríguez, 50 id a 42.25; de G. Ironuteguy a Francisco Rodríguez, 67 id a 41.00; de Pedro C. Hounie a Juan Read, 14 id a 5.50.—Suma total, $ 116.303.60.

CULTIVOS DE JULIO

Cebada.—Se puede sembrar este cereal, durante este mes, casi en todo el país, para tener pasto verde para la nutrición de los animales. En el mes de Agosto es cuando se exige mayor esfuerzo a los animales de trabajo y por lo tanto necesitan buena ración de forraje. En ninguna chacra debería faltar una pequeña extensión sembrada con este cereal para tal objeto, teniendo en cuenta que el alfalfar que también debe existir, da muy poco rendimiento en este mes.

Topinambur.—Esta forrajera, tan importante para la alimentación de los cerdos, se puede sembrar en todo este mes sin ningún riesgo por los fríos que puedan sobrevenir, pues es una planta muy resistente a las bajas temperaturas y sus tubérculos, enterrados, no sufren ni con los mayores fríos. Debe sembrarse en extensiones limitadas, lo necesario para atender la manutención de los cerdos que se crían. Es una planta poco exigente respecto a la composición del suelo, por lo cual da rendimiento bueno aun en terrenos de escasa fertilidad.

De todos los tubérculos es el que requiere menos preparación del suelo. Sin embargo, la cosecha será mejor si el terreno está bien preparado y sobre todo mullido. La plantación se efectúa con tubérculos enteros, que se colocan en surcos distantes 80 centímetros uno de otro, guardándose una distancia de 30 centímetros de planta a planta. Se necesitan 1.000 kilos de semilla para sembrar una hectárea.

Cuando las plantas están en el comienzo de su desarrollo se pasa la rastra para evitar que invadan el sembrado las malas hierbas; luego el carpidor y cuando las plantas alcanzan una altura de 30 centímetros, si el tiempo lo permite se pasa el aporcador.

Hay que tener en cuenta que esta planta es muy invasora.

Papas.—Pueden sembrarse en el curso de este mes, pero sólo en parajes abrigados. La época mejor para la siembra es el mes entrante, por cuya causa nos ocuparemos recién entonces de este tubérculo.

Cebolla y ajos.—Prosperan en todos los terrenos que de antemano se han roturado. Se emplean de 10 a 12 kilos por hectárea y pueden producir hasta 2.000 kilos.

Jardín.—Se continúa la limpieza y aseo de los macizos, canteros y plantaciones; la poda de los árboles y arbustos dándoles la forma que mejor convenga según la clase y el objeto que se tiene en vista. Se escarda al pie de todos los árboles y arbustos aislados o agrupaciones en los céspedes.

Para esta operación se usará de la azada, de dientes o la horquilla de binar, a fin de no cortar las raíces que se hayan desarrollado en la superficie del suelo, como sucede cuando se usa la pala o la azada plana.

Se recorrerán los céspedes recortando las borduras y sacando las malas yerbas que se hayan mezclado con las gramíneas.

Continúanse las plantaciones y terminanse las remociones de tierra.

Se siembran todas las clases de Raygrass y Low-grass para formar céspedes, pisonando la tierra o pasando el rodillo en seguida. En los terrenos pobres y regulares la semilla de todas las gramíneas para césped se cubre con una delgada capa de mantillo y resaca. En los terrenos ricos se cubren con la misma tierra bien mullida.

Bajo vidrieras se siembran:

Acanthus mollis, Ageratum varias clases, Alonsoa incifolia, Amaranthus melancolicus, Anthemis varias clases, Calimboe involucrata, Centaurea candidissima, Chrisanthemum varias clases, Callystephus Sinensis id, Cineraria marítima, Cobea scandens, Arpheapalicentra, Cuphea strigulosa, Delphinium formosum, Eccremocarpus scaber, Geranium, Heliotropium, Lantana, Mimulus, Penstemon, Petunia, Reseda, Salvia, Solanum, Stevia, Verbena, Vinca rosea, Viola, Zinnia, Wigandia caracassana, etc.

En invernáculo se siembran:

Abutilon, Acaypha, Alocpectus bicolor, Allamanda, Alpinia, Anthurium, Aralia, Aristolochia, Begonia, Caladium, Celosia, Croton, Cyperus, Cytrodera frígida, Dracaena, Eranthemum, Ficus, Fittonia, Gloxinia, Jambosa magnífica, Maranta, Musa, Orquídeas de todas clases según clavo, Tumbergia, Tylea, Tumbergia, Veteria regia, Zamia.

Al aire libre se siembran:

Ambrosia umbellata, Avenium, Antirrhinum, Alyssum, Bellis, Perennis, Campánula, Centaurea, Clarkia, Malva, Mathiola, Malcomia, Coreopsis, Delphinium ajacis, Gilia, Hesperis, Linaria, Reseda, Scabiosa caucásica, Viscaria oculta, Viola tricolor, etc.

Se plantan los bulbos siguientes (en terrenos sanos y abrigados):

Agapanthus umbellatus, Albuca fastigiata, Id mayor, Alstroemeria cruenta en macetas, Caladium esculentum, Calanthus, Crocus, Cyclamen Europeum, Gladiolus byzantinus, Hemerocallis, Iris germánica, Lilium, Scilla, Peruviana cernua, Tritoma uvaria, Sparaxis, Tropeolum uvaria, Duque de Tol, Capensis, etc.

En invernáculo se plantan los bulbos y rizomas de:

Achimenes varias clases, Amaryllis, Alocasia, Anthurium, Caladium, Cobaragia, Diracea, Griffina hyacinthina, Gloxinia, Hoemanthus, Killikeria, Sieaogastra, Nanthosoma, etc.

Un lote de vacas excepcionales

Ayer fueron vendidas en Tablada por los señores Ponce de León y Dutra un lote de vacas del establecimiento La Palma del señor Alberto Sienra que puso de relieve el alto mérito de los ganados de aquel establecimiento cuya fama está perfectamente cimentada.

Estas vacas fueron adquiridas por la Compañía Swift al precio también excepcional para vacas en estos momentos, de pesos 0.125 y pesaron 581 kilos. Ese lote era de raza Hereford y marca sola del señor Sienra.

Policía veterinaria

Animales de raza "Groninga". — El Director del "Bureau voor Handelsinlichtingen" del Reino de Holanda, señor O. Kamerlingh Onnes, ha remitido recientemente a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, una nota en la que expresa el deseo de que nuestros ganaderos conozcan por su adaptación a nuestro país, algunos ejemplares bovinos de la raza Groninga. De una de las hojas ilustrativas que la mencionada oficina remite con su precitada nota, entresacamos los siguientes párrafos: "El ganado lechero de Holanda es ya generalmente conocido en los centros interesados pero nos ha parecido que en esas regiones no se está aún bastante al corriente de la existencia de esta otra raza bovina criada en este país (Holanda), llamada raza bovina de Groninga y sobresaliendo principalmente en su producción de carne. Iniciamos nuestra obra de propaganda después de haber leído en un boletín de Londres que las carnes importadas de la América del Sur, no satisfacían siempre las exigencias de los mercados europeos y que se podrían obtener mejores precios si las carnes fueran de calidad superior".

"En el mes de Abril de 1911 — sigue diciendo la hoja citada, — fueron muertas una vaquillona de 2 y 1|2 años, una vaca de 4 años, una de 5 años y otra de 4 y 1|2 años, las que dieron un peso bruto de 545.730.836 y 965 kilogramos respectivamente, dando la gordura y la carne de estos animales 348.487 y 652 kilógramos o sea más o menos, un peso líquido igual al 66 por ciento. Para el uso holandés, este ganado encuentra compradores principalmente entre los invernadores; en cuanto al consumo extranjero, expórtanse anualmente millares para Bélgica, Suecia, Austria, España y Africa del Sur. Se les encuentra también en la Estación Zootécnica Nacional en Portugal. Hay una genealogía especial de este ganado en la ciudad de Groninga, capital de la provincia del mismo nombre".

Los interesados podrán dirigirse para obtener datos más amplios al señor O. Kamerling Onnes, director del "Bureau voor Handelsinlichtingen", Amsterdam, Holanda.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 4

3407 RESES VENDIDAS

160 bueyes, 1759 novillos, 1059 vacas, 438 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 40 novillos 18 vacas remitidos por V. D. Noriega y vendidos a $ 0115 k. b., 012 k. n., 0099 k. v. para abasto y frigorífico.

De Florida: 156 novillos remitidos por F. Salgado y vendidos a $ 0124 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 200 terneros remitidos por J. B. Cunha y vendidos a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Tacuarembó: 47 vacas remitidas por J. Hernández y vendidas a $ 104 k. para abasto.

De Tacuarembó: 21 bueyes, 25 vacas remitidos por T. Vellozo y vendidos a $ 0117 k. b., 0105 k. v. para frigorífico.

De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por L. Trías y vendidas a $ 010 k. para frigorífico.

De Maldonado: 43 novillos, 40 vacas remitidos por J. de León y vendidos a 010 k. n., 009 k. v., para frigorífico e interior.

De Montevideo: 4 novillos remitidos por E. Rodríguez y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

De Maldonado: 35 novillos, 2 vacas remitidos por C. Ledesma y vendidos a $ 0115 k. n., plr. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 288 novillos remitidos por J. L. Fros y vendidos a plr. para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Tacuarembó: 21 novillos, 23 vacas remitidos por N. Saravia y vendidos a plr. para abasto, frigorífico e interior.

De Montevideo: 1 vaca remitida por D. Laguzzi y vendida a plr. para saladero.

De Tacuarembó: 85 vacas remitidas por L. Bica y vendidas a plr. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Canelones: 6 bueyes, 38 vacas remitidos por J. P. Danert y vendidos a $ 0106 k. b., 009 k. v., para frigorífico e interior.

De Florida: 51 novillos, 14 vacas remitidos por S. Hernández y vendidos a $ 0108 k. n., 0055 k. v., para interior.

De Florida: 3 novillos, 25 vacas, 24 terneros remitidos por M. Eyraldo y vendidos a $ 0106 k. n., 010 k. v., 0102 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 58 vacas, 38 terneros remitidos por Suc. Gastelú y vendidos a $ 0106 k. v., 012 k. t., para abasto, frigorífico y servicio particular.

De Florida: 9 bueyes, 30 vacas remitidos por M. Tejería y vendidos a $ 0105 k. b., 0095 k. v., para frigorífico.

Ameipil y Cuadra—

De Florida: 18 novillos, 1 vaca remitidos por G. Pérez y vendidos a $ 0117 k. n., 010 k. v. para frigorífico.

De Colonia: 10 bueyes, 10 vacas remitidos por A. J. Risso y vendidos a $ 0117 k. b., 0061 k. v. para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 3 bueyes remitidos por C. Reyes y vendidos a $ 010 k. para abasto.

De San José: 2 bueyes remitidos por A. Pérez y vendidos a $ 0112 k. para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 1 bueyes, 22 novillos, 2 vacas remitidos por A. Abal y vendidos a $ plr. b., 0122 k. n., plr. v. para frigorífico e interior.

De Paysandú: 1 bueyes, 12 novillos, 8 vacas, 26 terneros remitidos por C. Muñoz y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Lizarazú y Cía—

De Durazno: 2 bueyes, 20 novillos, 66 vacas remitidos por S. Bordaberry y vendidos a $ 0123 k. b., plr. n., 0115 k. v. para frigorífico.

De Durazno: 2 bueyes, 60 novillos remitidos por S. Laborde y vendidos a $ 0122 k. b. y n. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 26 terneros remitidos por A. C. Durante y vendidos a $ 012 k. para abasto e interior.

De Canelones: 48 novillos remitidos por M. Artagaveytia y vendidos a plr. para frigorífico.

Briozzo, Preone y Ca—

De Tacuarembó: 118 novillos, 24 vacas remitidos por A. Bentancour y vendidos a $ 0118 k. n., 0105 k. v. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Durazno: 52 novillos, 26 vacas remitidos por A. Elraldi y vendidos a plr. n. y v. para frigorífico.

De Florida: 10 bueyes, 8 vacas, 10 terneros remitidos por J. R. Berisso y vendidos a plr. para frigorífico e interior.

Guasnaschelli, Plá y Rodríguez—

De Durazno: 7 vacas, 1 ternero remitidos por Crosa Hnos., y vendidos a $ 0117 k. n., 01 0k. v., para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Florida: 169 novillos, 10 vacas remitidos por E. Lemos y vendidos a $ plr. n., 0105 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 52 novillos, 51 vacas remitidos por C. Guerín y vendidos a $ 0123 k. n., 0112 k. v. para frigorífico.

Rey, Azopardo y Ca—

De Florida: 19 novillos remitidos por P. M. Mattos y vendidos a plr. para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Minas: 160 novillos remitidos por C. y Alvanza y vendidos a $ 0116 k. para frigorífico.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 5—Los precios de los cereales, para exportación, son los siguientes:

Trigo barleta a $ 12.60; Trigo para pan, a 12.40; Trigo en Bahía Blanca, a 12.40; Avena, a 5.50; Lino, a 24.80.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Julio, a $ 12.5[illegible]; para Agosto, a 12.65; para Setiembre, a 12.20; para Octubre a 12.20; para Enero a 11.45; para Febrero, a 11.55.

Maíz para Julio, a $ 5.55; para Agosto, a 5.65; para Setiembre, a 5.75; para Octubre a 5.85; Disponible, a 5.55.

Lino para Julio, a $ 24.80; para Agosto, a 24.80; para Setiembre, a 24.80; para Octubre, a 24.70.

Avena para Julio, a $ 5.40; para Agosto, a 5.50; para Setiembre, a 5.50.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

52 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 12.50; 1.138 bolsas de trigo de varias clases en el Once, a 10.60, 12 y 12.20; 1.784 bolsas en Haedo, de 12.50 a 12.60; 227 bolsas en Palermo, a 9.70.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 6 de 1918

El mejoramiento del magisterio

La retribución que por sus servicios recibe la generalidad de los empleados del país, es tan exigua que no les permite, no ya vivir con el decoro que corresponde a su gerarquía, sino que ni siquiera alcanza para que puedan cubrir sus necesidades más primordiales. En este punto, el país se encuentra en lamentable atraso, tal cual si aún rigiera el período económico de feliz, y lejana, recordación en que con el más modesto sueldo se podía vivir con decencia y hasta holgadamente. Se ha valorizado la tierra, la producción nacional ha ido rápidamente multiplicando su valor, se ha encarecido de consiguiente la vivienda, el alimento, el vestido, los jornales de los obreros han crecido considerablemente de acuerdo con ese mismo aumento general del costo de la vida, en el que de rechazo también han influído al recabar mejoras en sus salarios, y solamente los sueldos de los empleados públicos han permanecido estacionarios, o a lo sumo, recibido aumentos insignificantes, que no guardaron relación en ningún momento con los sufridos por los artículos de consumo. Para acabar de agravar la situación de los servidores del Estado, ha venido la guerra actual a encarecer más aún el costo de la vida, de manera tan extremada que se ha vuelto completamente intolerable. Desde luego, se comprende que no es tarea sencilla, fácilmente hacedera, sobre todo en estos momentos de intensa crisis económica, que afecta en forma tan intensa al Estado mismo como a los particulares, remediar la situación de los empleados públicos, ya que todo aumento en el presupuesto de gastos requiere se aumenten en igual proporción los impuestos, lo que es lesivo para la vida general de la población, en tanto que si se busca el mejoramiento de unos empleados evitando todo recargo en la tributación, se impondría una supresión de servicios que serviría dejar en la calle y por lo tanto en afflictiva situación a los que los desempeñaran, lo que no es recomendable. Porque aún siendo como efectivamente es, dispendiosa la administración pública y debiéndose reducir el número de sus funcionarios, superior en mucho a los servicios del Estado, no es la actualidad la mejor oportunidad para una medida de esa clase. Sin embargo, es tan angustiosa la situación económica de muchos empleados públicos, que el Poder Ejecutivo no ha podido permanecer sordo a las reclamaciones de los maestros de escuela, dignísimo y meritorio gremio, retribuído en forma deficiente para su dignidad profesional y para la satisfacción de sus más primordiales necesidades. La queja de los maestros ha sido tenida en cuenta por el gobierno según se ha hecho público y de un momento a otro recibirá cumplida satisfacción, una satisfacción que cuenta de antemano con el consenso y beneplácito de todo el país. El Poder Ejecutivo ha planeado ya todo un programa de reformas, más amplio que los proyectos formulados en las Cámaras, puesto que no solo se aumentan en él los sueldos de los maestros sinó que también se mejoran los de los directores de escuela y se contempla la situación en que quedan los que se jubilan, mediante una acumulación sobre el retiro de un valor equivalente al del alquiler de la vivienda. La carencia de recursos, que era la dificultad principal para llegar a satisfacer los justos anhelos del magisterio, ha sido vencida mediante un arbitrio que reputamos hábil, por cuanto que se crea un pequeño gravamen sobre los automóviles, que sin ser oneroso, permitirá llenar cumplidamente el fin propuesto. Para terminar, adelantaremos que el mensaje y proyecto de ley respectivo será firmado hoy mismo y remitido en el día a la Asamblea.

El mariscal Joffre en Montevideo

Llegará a mediados de Septiembre

Nos consta que el mariscal Joffre visitará nuestra ciudad en el próximo mes de Setiembre. Así lo hacen saber noticias fidedignas recibidas en esta ciudad. El glorioso militar francés vendrá acompañado de M. Vinaud y de todo el personal de la embajada francesa que Francia envía a la América del Sur, y que visitará primeramente al Brasil. Es lógico suponer que la presencia del mariscal Joffre dará lugar a manifestaciones de intensa simpatía a Francia y a sus insignes embajadores.

La arpillera para envases

Nota del Ministro de Industrias

En respuesta a una nota de la Federación Rural, el Ministro de Industrias ha remitido al presidente de esa institución la siguiente comunicación:

En contestación a su nota relativa a la conveniencia de que el Poder Ejecutivo adopte medidas para asegurar a las industrias agropecuarias las existencias de arpillera y nafta indispensables para la recolección de los productos y el funcionamiento de sus motores, tengo el honor de expresar a usted reivindicando para el Poder Ejecutivo iniciativas que no importan, por otra parte, más que el ejercicio de un elemental deber de previsión en la defensa de los intereses rurales, que al recibirse en este Ministerio la nota de la referencia, las gestiones oficiales respecto a las importaciones de arpillera y nafta están parcialmente terminadas, confiándose fundadamente en que las que están pendientes de resolución del gobierno británico tendrán el mismo éxito. Respecto de la nafta me complazco en expresar a usted que con la intervención oportuna del Poder Ejecutivo, se espera recibir en plazo en término no mayor de un mes quince mil cajones y que están prontos para embarque cinco mil más, y que, para el caso hipotético de que esas partidas no llegaran, el ministerio de Industrias cuenta con la seguridad dada por la West Indian Oil C.o de que por su parte daría preferencia sino la exclusividad a los trabajadores rurales para la venta de sus actuales existencias. En cuanto a la arpillera, es de notoriedad que en Agosto de 1917 el Poder Ejecutivo llamó, por intermedio del Ministerio a mi cargo a los importadores de arpillera y fabricantes de bolsas, a una reunión para determinar con la mayor precisión las necesidades del mercado. Fué consecuencia de ella, la fijación de precio para las bolsas, hecha de acuerdo con los industriales, dominando con ella una especulación audaz de que eran víctimas los agricultores y la gestión oficial ante el gobierno inglés de compra directa y los permisos necesarios para exportación de una cantidad de arpillera suficiente para reponer las existencias vendidas en ejecución de aquel convenio. E. P. E. espera el debido permiso de exportación y embarque de mil trescientos fardos en que se han calculado las necesidades de la plaza para la cosecha de maíz y la zafra de lana, así como la autorización para adquirir de la Royal Comission la mitad de las existencias calculada en setecientos fardos, que tiene en depósito en la Aduana de Montevideo para ser utilizados, en las condiciones de venta que este Ministerio determine, para la exportación de cereales. Se ha adquirido además, con la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, trescientos fardos en el Brasil, donde es posible adquirir nuevas partidas en condiciones de precio favorable. Se espera, por lo expuesto, y con fundamento, que en el curso de la quincena habrá en plaza una existencia mínima de seiscientos cincuenta fardos de arpillera, para la que se aplicará el mismo régimen que se impuso, por convenio, con importadores y fabricantes de bolsas en 1917. Esta breve relación de las gestiones realizadas hasta hoy por el P. E. en defensa celosa de los intereses de la campaña, que me autoriza a no llevar al señor Presidente de la República la nota que contesto, ha de llevar, así lo espero, al ánimo del señor presidente de esa Corporación la evidencia de que los trabajadores rurales pueden confiar en la previsión patriótica de los poderes públicos.

Cámara de Representantes

El crédito a Norte América

Sanción del proyecto

Presidida por el doctor Arena, prosiguió ayer la sesión permanente, interrumpida el miércoles. Abierto el acto, la Mesa recibe el juramento del señor Francisco Bustillo, que se incorpora a la Cámara como suplente del extinto señor Escudero, diputado por Minas.

De inmediato se prosigue la discusión del proyecto referente al crédito a Norte América.

Hace uso de la palabra el señor Almada, para decir que la Comisión de Hacienda había reconocido la razón de las observaciones que en la sesión anterior hicieron los señores Aramendía y Rodríguez Larreta (A.), en lo referente a la modificación de la Ley, en el sentido de establecer la paridad del cambio y la obligatoriedad de la operación. Refiriéndose a la Comisión de Hacienda que ha intervenido en el asunto, estudiándolo, lamenta que algunos diputados, el combatir el proyecto, se hayan expresado en forma poco amable para los componentes de aquella. Después dice que conviene que la importación sea cada vez menor siempre que se sustituya por la producción nacional. Refiriéndose a los precios de los artículos, afirma que ha hablado con comerciantes importadores, quienes le han manifestado que aquellos no influyen para nada en la diferencia del cambio y que en tal sentido no se tiene en cuenta.

Interrumpe don Pilar Cabrera para observar que los importadores al realizar la venta de sus mercaderías siempre tienen en cuenta las oscilaciones del cambio.

Afirma el señor Almada que si el tipo de cambio no es modificado, puede calcularse que el país perderá una cantidad que puede estimarse en treinta millones de pesos.

Se da después lectura por Secretaría de toda la documentación y llenado ese requisito el doctor García Morales manifiesta que está de acuerdo con la fórmula planeada por el Poder Ejecutivo que no impone la obligatoriedad de la operación, demostrando así, guardar consideraciones al Directorio del Banco de la República, cosa que no la ha tenido, al implantar modificaciones la Comisión de Hacienda.

Contesta el doctor Vecino, que había hecho una propuesta de enmienda, limitando el monto de la operación para el Banco, por solo diez millones de pesos, y al hacerla se inspiró en las apreciaciones que sobre este tópico, hizo en la sesión anterior el doctor don Aureliano Rodríguez Larreta.

A su juicio, es inadmisible que la obligatoriedad merezca la clasificación de imprudente, dada la capacidad financiera del país, y termina afirmando que la fórmula que limita a diez millones de pesos la operación, es compartida y aceptada por el Poder Ejecutivo.

Dándose el punto por suficientemente discutido, es rechazada la fórmula primitiva del proyecto presentada por el P. E., corriendo igual suerte la de la Comisión.

En cambio es aceptada por gran mayoría la del doctor Vecino, cuya redacción es la siguiente:

Artículo 1.o El Banco de la República abrirá créditos a los exportadores de nuestros productos o sus cesionarios, siempre que se trate de operaciones de exportación debidamente comprobadas, al 5 o|o de interés anual por la suma de diez millones de pesos, que el Banco podrá ampliar hasta veinte millones contra depósitos de billetes de la reserva federal de los Estados Unidos de América, constituídos en una institución bancaria de dicho país a satisfacción del Banco.

Esos depósitos se harán en custodia al nombre del Gobierno y a la orden del Banco, con intervención de la Legación en Washington, la cual podrá hacerse representar en dicho acto por el cónsul en Nueva York.

La conversión a oro de los billetes depositados, así como el embarque de aquel con destino a la República, dentro de los seis meses después de firmada la paz que ponga término a la actual guerra, serán garantizados por el gobierno de los Estados Unidos.

Para los depósitos en garantía regirá el tipo de cambio de la par. El Banco podrá cobrar una comisión por el transporte eventual del oro, seguro, etc., que fijará dicho Banco sin exceder en ningún caso del 5 o|o.

Por su parte, el señor Aramendía propone a la fórmula anterior un inciso estableciendo que los exportadores podrán finiquitar la operación con el Banco, en cualquier momento.

El miembro informante señor Almada se opone a éste agregado por entender que ello importaría modificar por completo la Ley.

Igual criterio sustenta el señor Canessa. Cree que eso debe quedar librado al criterio del Banco de la República. Afirma que no es posible aceptar que nuestra institución de crédito reciba $ 92.00, cuando ha entregado $ 96.60 por ciento.

En cambio, el otro miembro de la Comisión de Hacienda, doctor Vecino, califica de excelente la fórmula propuesta por el señor Aramendía. Cree que debe quedar librada esa facultad al criterio del Banco de la República; y agrega que propondrá como artículo 2.o que concilia en parte el deseo expresado por el señor Aramendía, el siguiente, que fué aprobado.

Art. 2.o El Banco de la República queda facultado para recibir en garantía de los créditos, certificados del tesoro norteamericano siempre que el Gobierno de ese país se comprometa a su conversión a la par y a permitir el embarque de dicho oro dentro de los seis meses después de terminada la guerra.

En discusión el artículo 2.o del proyecto que por la modificación impuesta pasa a ser el tercero de la ley, es aceptado, con una modificación del doctor García Morales.

Para el 4.o, el mismo doctor García Morales propone que la suma de emisión que se autorice, sea reducida a diez millones, en vez de los veinte que autoriza el artículo.

Responde el señor Canessa que no se puede desconocer la razón que asiste al doctor García Morales; pero que tiene sus dudas en cuanto a la necesidad que podrá tener el Banco de la República, de esa emisión. Dice que la Comisión de Hacienda tiene un proyecto de crédito a Francia, en el que, la citada institución reclama la autorización para emitir la cantidad de veinte millones para el préstamo a que se refiere y que será solamente de quince millones.

El doctor García Morales entiende que para los dos créditos la cantidad de veinte millones es suciente, y declara que él la votará en los actuales momentos, siempre que no se acuerden nuevas emisiones cuando se vote el crédito a Francia.

Comparte las ideas del doctor García Morales, el doctor Vecino.

El doctor don Aureliano Rodríguez Larreta anuncia que estaba por la emisión de veinte millones para la operación. No se compromete a no votar una nueva emisión, cuando sea discutido el crédito a Francia; y se declara satisfecho de que ahora no se tengan recelos al papel moneda.

Discuten también el punto de la emisión, largamente, los señores doctor Vecino y Almada.

Los artículos 4.o y 5.o se aprueban con la siguiente redacción:

Art. 4.o Para el cumplimiento de la presente ley, el Banco de la República podrá emitir, sobre el límite de emisión actualmente autorizada, billetes mayores hasta la suma de veinte millones de pesos.

Art. 5.o Autorízase al Poder Ejecutivo para suscribir con el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América los contratos o convenios a que dé lugar el cumplimiento de esta ley.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Ahora este proyecto pasará al Senado.

No siendo para más el acto se levanta la sesión.

La sesión del Senado

Reforma de la Dirección de I. Primaria

Diversos asuntos aprobados

Celebró ayer sesión el Senado, dándose lectura en primer término de los diversos asuntos entrados.

Acto continuo se entra a tratar en general el proyecto relacionado con la libra peruana. El doctor Aragón y Echart produjo verbalmente un extenso informe, a nombre de la Comisión de Hacienda, a favor de aquel, que también es aceptado por el Directorio del Banco de la República.

El proyecto fué sancionado sin observación alguna, tanto en general como en particular. La segunda discusión se suprimió a pedido del doctor Simón.

También sin observaciones se aprueba después, el proyecto que declara en suspenso las disposiciones de la ley sobre Navegación y comercio de cabotaje. Por indicación del doctor Simón, se suprimió así mismo, la segunda discusión en este asunto.

En tercer término fué considerado y sancionado sin discusión, el proyecto que aprueba la Convención sobre propiedad literaria y artística, Patentes de Invención, Marcas de Fábrica, etc. Atendiendo a una moción del doctor Aguirre y González, fué suprimida la segunda discusión.

Prosigue la sesión con la discusión particular del proyecto de los doctores Areco y Simón, reorganizando la actual Dirección de Instrucción Primaria, pendiente en el artículo 1.o. El doctor Martínez sigue insistiendo sobre que debía establecerse que el cambio de denominación no importaba el cese de los actuales miembros. Propone finalmente, el agregado del siguiente inciso: Estos cambios de denominación no implican vacancias de los empleos.

El doctor Narancio refuta los argumentos del doctor Martínez. Insiste en que la conveniencia está en que en el nuevo Consejo, exista un espíritu nuevo y la persistencia de otros también, nuevos que eviten la inacción. Agrega, que no han podido pensar en que persistieran los miembros actuales a toda costa, después de 18, 16 o 15 años de servicio. Por otra parte, los miembros que se hubieren de jubilar, de acuerdo con la ley, se colocan en condiciones tales, que casi es como si se jubilaran con 30 años de servicios, gozando el sueldo actual. Anuncia, que cuando llegue el caso explicará en qué condiciones quedarían el director y los miembros actuales, si se jubilaran con el nuevo sueldo. Por lo demás, observa, que no puede afirmar si el Poder Ejecutivo considera conveniente el cese total, pero aún cuando se hubiera pensado eso, por la misma circunstancia se han tomado medidas en el seno de la ley para que nadie salga perjudicado. Por estos fundamentos cree que debía votarse el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El doctor Simón explica el pensamiento de los autores del proyecto y dice, que al formularlo, tuvieron en cuenta dos fines: uno con carácter general y otro con carácter especial. Agrega, que de acuerdo con sus propósitos se trata de conseguir con el cambio de sistema, todas las ventajas que se explicaron en la exposición de motivos, en el informe y en la discusión general del asunto. El fin especial es el de que los autores del proyecto entienden que en general los miembros actuales de la Dirección no desempeñan debidamente las funciones, que no despliegan las actividades que están de acuerdo con la misión que les encomienda la ley de educación común y que algunos no tienen tampoco la competencia que se les debiera exigir. Por estas razones los autores del proyecto quieren colocar al Poder Ejecutivo en las condiciones de que si piensa como ellos, opere un cambio más o menos general en la corporación. No obstante estas manifestaciones, reconoce que hay algunos miembros que le merecen buen concepto en el sentido de la actividad y competencia con que desempeñan su cargo.

Concreta finalmente, su pensamiento en el siguiente artículo, que propone para ser discutido cuando llegara el momento oportuno: "A los efectos de colocarse en las condiciones de esta ley, quedan cesantes los miembros de la Dirección G. de I. Primaria".

Los señores Gallinal (Alejandro é Hipólito) Ramasso, Sosa, Suárez, Aragón y Echart, Manini Ríos, Mendivil y Aguirre y González, fundan sus votos favorables unos y contrarios otros, sobre el articulado. En cuanto al del doctor Simón, que lo propuso como inciso del artículo 1.o, la Comisión no lo acepta por considerar que era innecesario establecer que quedaban cesantes, desde que ya el proyecto lo expresa terminantemente.

Dado el punto por suficientemente discutido, a pedido del doctor Vásquez Acevedo, se vota nominalmente, con el siguiente resultado: Por la afirmativa, los señores Aguirre y González, Mendivil, Otero, Aragón y Echart, Ramasso, Freire Rodríguez, Sosa, Simón y Narancio. Por la negativa, votaron los señores Vásquez Acevedo, Martínez, Gallinal (H.), Manini Ríos, Suárez y Gallinal (A.). Quiere decir pues, que votaron por la afirmativa diez senadores y por la negativa, seis.

El artículo segundo es votado por aviso a pedido del doctor Simón. El doctor Martínez propone que dos de los vocales sean nombrados por el personal enseñante.

El doctor Manini propone que se reduzcan los vocales a cuatro en vez de seis. Esta enmienda no la acepta el doctor Simón ni el miembro informante doctor Narancio. El señor Sosa propone a su vez, que los dos miembros maestros, uno sea hombre y otro, mujer.

Tras algún debate, se aprobó el inciso lo determinado que el número de miembros será el de siete, como [illegible] el proyecto. En cuanto a los dos miembros maestros, también fué aceptado.

En discusión el artículo 3o el señor Sosa propuso un inciso estableciendo que los vocales no electos por el magisterio, deben ser nombrados por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado. El doctor Martínez propuso que el término de duración fuera el de seis años en lugar de tres. El artículo fué aprobado tan solo con la enmienda del señor Sosa.

En el artículo 4.o el doctor Narancio observa que por un error de copia, se había hecho aparecer al director con un sueldo de once mil pesos, en lugar de [illegible] mil. El señor Freire propone que [illegible] pro-secretario se le aumentara el sueldo a pesos 175 mensuales. El señor Sosa propone que se deje como está en el Presupuesto, un secretario general, con pesos 2.160 anuales. El doctor Simón defendió la creación del puesto de secretario [illegible]. Se encontraba desarrollando sus ideas, cuando sonó la hora reglamentaria. A pedido del doctor Manini, el asunto se volverá a tratar en la sesión del lunes próximo.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para considerar en primer término, los siguientes asuntos:

Reorganización de la Escuela de Veterinaria, proyecto de ley de la silla, Canal Zabala.

Nuevos precios de nafta y petróleo

Por decreto de ayer han sido fijados al petróleo y la nafta los siguientes nuevos precios máximos:

Del importador a comerciantes mayoristas:

Nafta etiqueta amarilla, el cajón de dos latas, pesos 7.25; nafta etiqueta verde, el cajón de dos latas, 6.35; petróleo el cajón de dos latas con canilla, 5.25; petróleo el cajón de dos latas sin canilla, 5.20.

De comerciantes mayoristas a comerciantes minoristas:

Nafta etiqueta amarilla, el cajón de dos latas, pesos 7.25, neto; nafta etiqueta verde, el cajón de dos latas, 6.35, id; petróleo el cajón de dos latas con canilla, 5.25, id; petróleo el cajón de dos latas sin canilla, 5.20, id.

De comerciantes minoristas al público:

Nafta etiqueta amarilla la lata, pesos 4; nafta etiqueta verde, la lata, 3.50; nafta etiqueta verde, el litro, 0.20; petróleo, el litro, 0.16.

Las exportaciones a Norte América

Requisitos indispensables

El Consulado de los Estados Unidos desea llevar al conocimiento del comercio exportador, que el gobierno de Washington requiere actualmente un "certificado de interés" para toda mercadería importada a los Estados Unidos. En vista de que la tramitación del "certificado de interés" exige más tiempo que la de la factura consular, el Consulado recomienda muy particularmente a los señores exportadores que para los embarques en perspectiva soliciten el certificado con algunos días de anticipación. El "certificado de interés" será expedido por el Consulado y no sustituye en modo alguno la factura consular, la cual sigue siendo requisito imprescindible.

Universitarias

Los programas de literatura

Ayer a medio día se reunieron en el despacho del decano doctor Cornú, los catedráticos y profesores de literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad, señores José Pedro Segundo, Alberto Schinca, Eduardo Beethgen, Eduardo Ferreira y V. Borio, para ocuparse de la reforma de los programas que rigen dicha asignatura. Asistió al acto, en calidad de delegado del Consejo, el doctor Delger. El doctor Cornú explicó el propósito que se habían impuesto las autoridades de mejorar en lo posible los cursos de literatura, ajustándolos a las necesidades del tiempo, y, sobre todo, a las exigencias del año actual. Después de conversarse durante una hora sobre el tema, se acordó que los doctores Segundo, Schinca y señor Ferreira se encargaran de dar forma práctica al pensamiento trasmitido por el doctor Cornú, para someterlo luego a la consideración de sus demás colegas de tareas universitarias.

El doctor Julio Rodríguez Ramos

Acaba de rendir su último examen para optar al título de doctor en medicina y cirujía, el señor Julio Rodríguez Ramos, hijo del legislador doctor Rosalío Rodríguez.

El doctor Julio Rodríguez Ramos, durante su brillante carrera universitaria, supo conquistar fama bien cimentada de talentoso, demostrando excepcional preparación y condiciones para el ejercicio de la difícil profesión a que se dedicará.

Por las notas altas de sus exámenes, se le había nombrado disector en la Facultad de Medicina.

Este nuevo facultativo se radicará en la capital, abriendo de inmediato su consultorio.

El Concurso de gallinas ponedoras

Distribución de premios

Hoy a las 3 de la tarde se distribuirán los premios del concurso de gallinas ponedoras que se viene realizando en la Granja de Toledo. El acto será público, pudiendo concurrir a presenciarlo cuantos deseen, pues la entrada al vivero es libre.

El 14 de Julio

Su conmemoración

Diversas iniciativas

Continúan con toda actividad los trabajos iniciados para conmemorar este año, en el país, la gran fecha del 14 de Julio. Entre las distintas iniciativas surgidas en el seno del Comité de Solidaridad Americana y Pro Aliados se destaca por su importancia y alto significado, como demostración de las inmensas simpatías con que cuenta Francia entre nosotros, la gran manifestación a realizarse en la mañana de ese día y que después de recorrer varias calles se detendrá frente a la Legación de Francia, desde cuyos balcones prestigiosos oradores dirigirán la palabra al pueblo. Próximamente serán citados los presidentes de las asociaciones y corporaciones, aliadófilas existentes en el país, a fin de organizar el orden de la columna.

También se harán conocer en breve los nombres de las personas encargadas por el Comité iniciador para hablar en este acto.

Conferencias en los departamentos

Como se ha enunciado, el 14 de Julio será conmemorado este año en todo el país. El Comité Pro Aliados de Paysandú ha pedido al Comité de Solidaridad el envío de oradores, habiéndose designado al señor Daniel Martínez Vigil quien ha aceptado y se trasladará en breve a aquella ciudad. Oportunamente se harán otras designaciones para los actos a realizarse en otras localidades.

La fiesta en el Parque Pereira

El 14 por la tarde se realizará en el Parque Pereira un gran festival a beneficio de la Cruz Roja Francesa, organizado por L'Union Jeanne d'Arc y auspiciado por el Comité Pro Aliados.

La velada de gala

Por la noche, organizada por el Comité Pro Aliados, se realizará una gran velada de gala en el teatro Urquiza. En breve se hará conocer por la prensa el programa a cumplirse en este acto así como el lugar donde puedan obtenerse las localidades.

Reunión del Comité

El Comité de Solidaridad y Pro Aliados se reune el lunes 8 en la Asociación Fraternidad a las 5 1|2.

Administrativas

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido firmados en el acuerdo de ayer los siguientes decretos:

Nombrando a la señorita Teresa Moreira, maestra de la escuela rural No. 26 de Canelones; a don José Pablo Chiazaro, peón de la escuela rural No. 2 de Flores; a don Ricardo G. Virginio, para auxiliar del Consejo de la Escuela de Comercio; a don Juan González, ordenanza de la Escuela del Crimen de 2.o turno; revalidando la autorización concedida al R. Civil para utilizar los servicios de los auxiliares de la Azuada, Goicoechea e Irma Castagnino, y a la Escuela S. de Comercio para utilizar los del catedrático de Contabilidad y médico del establecimiento, señor Julio A. Berta y doctor Venancio Pérez Pallas; aprobando la propuesta formulada a favor del señor Francisco S. Bruno, para profesor interino y honorario de Instrucción Cívica en el Liceo de Canelones; concediendo prórroga de licencia a la profesora del Liceo de Río Negro señorita Aurora Fonrodona; autorizando al R. C. para utilizar los servicios de don Juan Pérez Vico en reemplazo de la auxiliar doña Josefina Lizarza, que renunció; concediendo a don Pablo Fontaina la licencia que solicitó; concediendo su jubilación a la maestra de la escuela rural N.o 27 de Minas, señora Victoria Mazzarotte de Barreiro, y dictando diversas órdenes de pago.

La lista negra británica

Una inclusión equivocada

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió con fecha 1.o de Mayo último un telegrama de nuestra Legación en Londres, comunicando la no inclusión de la firma Aquiles T. Favaro de esta plaza en la Lista Negra, pues por equivocadas informaciones se habían realizado ya gestiones en contra.

Como el resultado favorable se obtuvo telegráficamente se explica que algunos días hace, se haya publicado, por tardanza de la trasmisión por nota, que esa firma ha sido incluída. Ahora, bien, nuestra cancillería ha requerido nuevamente informes de la Legación en Londres y ayer se recibió del Ministro Uruguayo el siguiente despacho que confirma la no inclusión en la Lista Negra: "El Foreign Office" en Abril me comunicó que en virtud de los informes recibidos, el Gobierno Británico no tiene propósito de incluir a Aquiles T. Favaro en la Statutory List. El Departamento competente acaba de asegurarme que dará al asunto especial consideración".

En la Sociedad de Arquitectos

El proyecto premiado

Esta tarde a las 5 y 30 se exhibirá en la Sociedad de Arquitectos el proyecto del arquitecto señor M. Cravotto que obtuvo recientemente el "Gran Premio de la Facultad de Arquitectura" en el certamen realizado por dicha sociedad.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 6 de Julio de 1868

Rechazo de un proyecto—Incidente parlamentario

"Ayer,—decía EL SIGLO,—fué desechado por mayoría de votos en la Cámara de Representantes, el proyecto de la Comisión Militar, dando de alta a los jefes y oficiales del partido blanco que fueron borrados de la lista, a consecuencia de los sucesos del 19 de Febrero, e igualmente la modificación propuesta por el doctor Ferreira (Fermín) excluyendo tan sólo a los que resultasen complicados en dichos sucesos. "Durante la discusión —agregaba el gacetillero, — ocurrió un incidente personal que interesó vivamente la atención de todos los presentes. Sosteniendo el señor Magariños (Juan Antonio) el proyecto de la Comisión Militar, dijo algo respecto del coronel don Benjamín V. Basboa, creemos que manifestando que en aquellos momentos aquél se había presentado a la autoridad. Sin que podamos afirmarlo. Entonces, poseído de indignación, el señor Salgona y Lamas contestó con un "miente", merecido del señor Magariños el calificativo de "insolente". El señor Bustamante (José Cándido) que se hallaba como espectador en la barra, apoyó el desmentido del señor Salgona y Lamas, con estas palabras: "un senador lo afirma". El señor Pérez (Martín) dijo que ninguno tenía el derecho de levantar la voz desde la barra, y por último agregó el señor Magariños, pidiéndose al señor Bustamante, que puesto que lo desmentía el entonces ministro de la guerra, se veía obligado a declarar que de sus propias manos había recibido un salvoconducto para que pudiera embarcarse el señor Villalba. El señor Bustamante, se limitó a decir: "es cierto", haciendo puntos suspensivos como para significar que no era el momento de dar las razones de su proceder como ministro en aquellas circunstancias. Enseguida se retiró, sin que sepamos lo que pudiera haber ocurrido fuera de la Cámara."

La dirección de EL SIGLO, por su parte, censuraba desde el editorial la intransigencia partidaria de los representantes, al rechazar el proyecto de la referencia: "¿En qué derechos, — decía — en qué principios, en qué razones, ha podido fundar la mayoría de la Cámara ese rechazo? ¿Por ventura, ha podido entender la mayoría de los diputados que es dado al Gobierno despojar de su grado a todos los jefes y oficiales, que por sus antecedentes, opiniones o simpatías, pertenecen a uno de los partidos políticos en que está dividida la República?"

El Ministerio

Parece ser que el general Batlle, presidente de la República, buscaba afanoso un ciudadano para la cartera de hacienda. "Hasta ahora—decía EL SIGLO,—no ha podido encontrarle por más que haya sobrado capé para mostrar su inteligencia. El doctor Manuel Herrera y Obes, era el candidato que aquí predominaba; pero parece que puso por condición su renuncia que no mereció la aceptación de S. E. Posteriormente, se habló de don Agustín de Castro, sin que sepamos la suerte de esa nueva candidatura."

Sin embargo de tales noticias publicaba el siguiente documento oficial de última hora:

"Hallándose vacantes los ministerios de Gobierno, Relaciones Exteriores y Hacienda, por las renuncias que de ellos elevaron los señores Emeterio Regúnaga, José E. Ellauri y Pedro Bustamante, que los desempeñaban, el Presidente de la República, decreta: Art. 1.o Nómbrase ministro secretario de Estado, en el departamento de Gobierno, al doctor Antonio Rodríguez Caballero; para Relaciones Exteriores, al doctor Manuel Herrera y Obes, y para ministro de Hacienda, al ciudadano Daniel Zorrilla, etc."

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

LAS ULTIMAS ADHESIONES

Después de presentada al Parlamento la nota del Comité Nacional pro libertad de enseñanza ha recibido este las nuevas adhesiones siguientes: De San Ramón, de las señoras Carlota H. Acosta, Magdalena A. de Patrón y de trescientas cincuenta damas más; de Tacuarembó, de las señoras Filomena Romanini de Chiesa, Ana A. de Menéndez, Rosa Ayulanato Jofre y 150 más; de Santa Rosa del Cuareim, de las señoras Carolina S. de Acosta y Lara, Laura Berry, Alicia Bruno de Risso, Laura López de Sesin, América Pereyra de Pereyra, Gerarda Amaro de Galli y 300 más; de Estación Goñi, de la señora Dorotea G. de Fornaris y 85 más; de Florida, de las señoras Elena Gasque de Gutiérrez, Bosch del Marco de Galmés, Teresa de Ereñú, de las señoras Adelina Valdés de Pucci, María Inés F. de Regel y 150 más; de Canelones, de las señoras Delia Zipitría de Blanco, Petrona R. de García, Isabel V. de Zipitría, Martina R. de Pereyra, Carmen M. de Peña, Petrona García, Sara Cabrera de San Juan, Isabel Zipitría, María J. V. de Rusiñol, Justa V. de Gento, Elena C. de Losada, Telma Peña y varios centenares más.

DE ARTE

Martínez Cubells en Buenos Aires

La pasada semana inauguró su exposición en Buenos Aires, el ilustre español Enrique Martínez Cubells que fué nuestro huésped grato durante algunos días. Patrocina dicha exposición, una comisión de distinguidas damas argentinas, compuesta así: Delfina Dájey de Soler y Guardiola, Susana Sarraga de Quintana, Josefina Alvear de Errázuriz, Elisa Alvear de Bosch, María Isabel A. de Unzué, Elena Lucero de Guerrico de Ramos Mexía, Mercedes Urquiza de Quintana, Zelmira Paz de Gainza, Josefa Aldao de Martínez de Hoz, Margarita Casado de Torres, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Lía Acosta de Santamarina, Mercedes Lezica de Christophersen, Sara Escalante de Madra, Victoria Ocampo de Estrada, Mercedes Quintana de Santamarina y marquesa de Salamanca. Antes de abrirse la exposición, la prensa dedicó grandes elogios a la obra del repujado artista, reproduciendo las críticas más entusiastas que le dedicaron "El Diario", "La Prensa" y "El Diario Español". Y esos elogios se han repetido después de inaugurada la exposición. "El Diario"—que también dedica un largo estudio a la otra exposición de arte español organizada por los hermanos Bou—dice de la de Martínez Cubells en su último número:

"La exposición Martínez Cubells está siendo visitadísima y mucho decir la reputación que le ha alcanzado la obra del artista tiene unánime elogio. Ante todo marinas y pretendientemente del mar levantino, "mare nostrum" de Blasco Ibáñez, variantes de color, pujantes de ejecución, con toda la gama de transparencias y reflejos que puede tener el agua con vida en las figuras. Claro está que el tema, en fuerza de repetirse llega a ser un poco fatigoso, pero si observamos con detención veremos que en cada uno de los cuadros hay algo característico y propio. "Bueyes en la pesca del bou" es sorbebio. Un cuadro que se aparta del género. "Un invierno en Munich" es de lo mejor. Pinta Cubells con singular maestría los caballos, no esos de guerra o elegantes que hacía Cipiano Checa, sino los mansos y fuertes de los cargadores de los muelles y del puerto. Tiene la exposición buenos ejemplos de ésto.

"En suma, una exposición interesante y realmente de arte; como marinista vence Cubells su discusión y en los demás géneros demuestra un gran señor de su pincel".

"El Diario Español" escribe, entre otras muchas cosas: "Desde luego, podemos afirmar que la estética de Cubells contiene afirmaciones de cepa española, que, sobre la obstinación colorista que encamina arte, con comprensión del asunto. Si distingue en el mundo por la sobriedad de tonos, que intensifica y da relieve a los asuntos por la vida expresiva del dibujo. Pero ello no quiere decir que las obras de Cubells carezcan de esos contrastes de luz tan valerosos y justificados como los que caracterizan a "Familia de pescadores" y "Puerto de Ondarroa". Nos proponemos reseñar detenidamente esta exposición en días sucesivos. Tiene importancia, como expresión que es, no solamente de la actividad de un artista español, que ha recorrido Europa, perfeccionando su temperamento de artista fuerte, sino porque es, además una nota de cultura estética, en la que aparecen junto al risueño pensar del arte moderno, intensas notas del "Greco" y Van der Goes, colecciones holandesas del siglo XV, manifestaciones, en suma, del más elevado refinamiento artístico".

Como se vé, Martínez Cubells—que aquí fué estudiado como se merecía por la crítica y negado en absoluto por el público, salvo contadas excepciones por el público, que adquirió cuadros de su exposición por valor de 2.500 pesos,—ha encontrado en la vecina orilla la recepción a que lo da derecho su talento, su nombre y el arte que representa, y que, como dice un crítico argentino, es el arte de un espíritu que ostenta la formidable e innegable personalidad de Velázquez, el Greco y Goya y que tiene puesto propio e indiscutible en la inmortalidad.

Exposición de arte gallego

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1918 se celebrará en Buenos Aires una gran exposición de arte gallego, organizada por el caballero español residente en la Argentina, don Fernando García. En dicha exposición figurarán numerosas obras pictóricas, grabados, dibujos, cerámica, fotografía arquitectura, orfebrería, carpintería artística, etc. En la Coruña, en donde la idea de la celebración de esta exposición ha sido recibida con gran entusiasmo, se acaba de formar un comité de admisión de obras, compuesto por las personalidades más significadas de aquella localidad, entre ellas el historiador Murguía, el dramaturgo Linares Rivas, el escultor Asorey, el alcalde de San Martín. Se ha publicado el correspondiente folleto convocatorio, en el que se detalla la importancia que tendrá la exposición que se ha organizado en provecho de las colonias de todas partes de sus patrocinadores".

El rey de Italia y el Comité Pro-Aliados

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

El doctor Julio Bastos, Presidente del Comité pro-solidaridad americana y pro-aliados, ha recibido del rey de Italia el siguiente telegrama:

Gran Cuartel General italiano, oficial.—Al señor Julio Bastos, Presidente del Comité pro-aliados.—Montevideo.—Su Majestad el Rey, muy agradecido al saludo enviado por V. H. comité al Ejército italiano con motivo de la victoria del Piave, me encarga de expresar a usted el sentimiento de su ánimo grato y hondamente impresionado.—Mattioli, Ministro de la Casa Reale.

Del Dr. Justino E. Jiménez de Aréchaga

Un elogio al Brasil

El Ministro de Industrias, doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga, ha reunido en un folleto los discursos que pronunció en Río Janeiro en ocasión de la visita que últimamente realizó al Brasil.

Contiene este folleto los discursos pronunciados por el doctor Aréchaga en Itamaraty en ocasión del banquete que le ofreció el Ministro de Agricultura doctor Pereira Lima, en la Exposición Ganadera con motivo de la inauguración oficial y en la Legación del Uruguay al ofrecer el banquete con que retribuyó las atenciones recibidas en Río. Estos tres brillantes discursos, que merecieron de toda la prensa brasileña los más altos comentarios, habían elogiosamente del Brasil y reunidos en el elegante folleto que el doctor Aréchaga ha titulado "Mi elogio al Brasil", forman el más grato recuerdo que puede quedar del viaje de nuestro ministro de Industrias a ese país.

Movimiento político

Partido Colorado Independiente.—Citación

Se cita a los señores que componen la comisión directiva del Partido Colorado Independiente para la reunión que tendrá lugar hoy, sábado 6 de Julio, a las 9 p. m., en su local calle Cuareim 1264.

Orden del día. Tomar en consideración el proyecto de homenaje a la memoria de los constituyentes del año 1830, presentado por el doctor Eduardo M. Chucarro. Se ruega puntual asistencia.—Los Secretarios.

El proceso Hanau

CONDENA A DOS AÑOS—

La Corte Marcial de París ha condenado a dos años de prisión, por haber mantenido relaciones con Cavallini, al exdiputado italiano César Israel Hanau.

El periodista condenado prestó declaración como testigo en el asunto de Bolo-Porchere-Cavallini, y su detención fué ordenada a raíz del descubrimiento de unos documentos que lo comprometían.

Se afirmaba recibió la suma de 300.000 francos para escribir y publicar en los periódicos de provincias francesas, artículos en favor de la paz, y obtuvo por intermedio del Banco de Suiza del Banco de Dresde, la suma de 67.000 francos, que según ha declarado la recibió para conciliar al exjedive de Egipto, Abbas-Hilmi con la Gran Bretaña.

César Israel Hanau, nació en Milán el año 1868 y residía en París. Es doctor en derecho y representaba en la capital francesa al "Secolo XIX" y a otros periódicos italianos.

NOTAS DE FENIX

Gatos, perros y ratas

La profilaxia de la peste bubónica acaba de dar lugar a informes y conclusiones muy interesantes en la Academia de Medicina de Río Janeiro. Resulta que es insuficiente la persecución de las ratas cuyas pulgas difunden el mal: se "desratiza", creyéndose que en las operaciones es excelente auxiliar el gato, por instinto enemigo implacable de los roedores domésticos, y no se tiene en cuenta que también el gato, directamente, sin necesidad de recibir de las ratas aquel parásito, lo adquiere en su propio cuerpo y distribuye el contagio. El doctor Emilio Gomes citó al respecto algunos casos por él mismo observado. Un gato moribundo se echa sobre la pieza de ropa que cosía una joven, ausente en esos momentos de su habitación; cuando vuelve, despide al intruso y prosigue su labor, sin sospechar que había allí gérmenes mortíferos transportados y transmisibles. Se enferma de peste bubónica y muere la infeliz, comprobándose después que el gato, víctima también, estaba afectado y cubierto de pulgas.

No admite duda la intervención de los gatos en la transmisión de la peste bubónica de un barrio a otro, en distancias más o menos largas.

"Nombrado (dijo el doctor Gómes) para hacer las pesquisas bacteriológicas en Mendes, en compañía del doctor Aragao no pudimos encontrar otra causa que explicase la epidemia, que allí produjo seis o siete defunciones, epidemia limitada a la fábrica de papel, sino por medio del cadáver de un gato, llevado en condiciones moribundas entre los trapos que se empleaban como materia prima. La epidemia de ratas en el establecimiento no fué comprobada, y esto es tan exacto que terminó completamente el mal sin que hubiera reproducción en los años transcurridos desde Setiembre de 1912 hasta ahora. Así, pues, podemos perfectamente atribuir a un gato infeccionado la contaminación de la peste en Mendes. En Enero del año actual dispusimos que se retirasen los gatos de las casas y almacenes donde hubo epizootia. Esa profilaxia fué determinada por el diagnóstico bacteriológico de la epizootia de ratas, verificado en el laboratorio que tengo el honor de dirigir. Pues bien: encontramos en los gatos procedentes de aquellos locales cuatro de ellos confirmados bacteriológicamente de peste bubónica". En este orden de ideas manifestó el doctor Garfield de Almeida que, para mayor seguridad convenía la "desgatización" como excelente medio profiláctico. También en los lugares infectados, son susceptibles de inspirar fundadas sospechas los perros. Es necesario que se les bañe con agua y creolina, a fin de destruir las pulgas que tuvieren. Hasta las gallinas fueron objeto de duda, en el concepto de que pueden ser portadoras de gérmenes infecciosos.

Ropas y abrigos

La llama de la caridad arde perennemente en Montevideo, constituyendo uno de sus más preciados blasones. Sin embargo, es tan intenso y se halla tan difundido, especialmente en la mujer, el anhelo de atenuar ajenos dolores, que el invierno sirve de acicate para avivar en diversas formas ese sentimiento humanitario. En estos días, nebulosos y fríos, diversas instituciones privadas han demostrado una emulación extraordinaria cuya nobleza la reconoce y la fomenta la generosidad popular: todas se esmeran en reunir donativos en dinero y en especies y todas hallan recompensa en la satisfacción de distribuir ropas y abrigos en hogares pobres, afligidos por los rigores de la estación. Con frecuencia publica la prensa local esos actos que reflejan el alto grado que ha alcanzado la capital uruguaya en el orden moral, y [illegible] citar una sola cifra para que se generalice el aplauso y se comprenda con acierto la magnitud de los servicios de esa naturaleza: la Liga de Damas contra la tuberculosis, sin haber terminado aún la tarea que se impuso, ha distribuido [illegible] "diez mil trescientas [illegible]" piezas de ropa y abrigo entre las familias a las cuales ampara constante u ocasionalmente. Y con igual mérito han hecho y hacen lo mismo diversas instituciones análogas que ejercen su acción con medios que aportan las clases sociales cuya situación económica les permite [illegible] y remediar extrañas necesidades.

En busca de fuerzas

El hombre no está ocioso en el problema de emanciparse por completo del carbón de piedra, en la producción de fuerza para usos industriales. El señor Pedro de Mello, que hace treinta años se dedica a estudios mecánicos teóricos y prácticos, [illegible] acaba de exhibir en Fortaleza, capital del Estado de Ceará (Brasil) un aparato de su invención para el aprovechamiento de la fuerza de gravedad de los cuerpos, de manera que resulta un movimiento impulsivo que obre sobre cualquier máquina. El señor Mello tiene profunda fe en su invento, y en breve se trasladará a los Estados Unidos con el propósito de someterlo al juicio de las grandes autoridades que hay allí en materia de ingeniería.

Por otro camino se busca análogo resultado, y, al parecer, se tiene sino la evidencia, por lo menos la persuación de haberlo conseguido. Al respecto refiere un telegrama, expedido de Nueva York el 26 de junio, que en Boston se ha experimentado una máquina ideada y construída por el señor Girogossian para concentrar la energía que existe en la atmósfera y convertirla en fuerza motriz. "Se envió en seguida (agrega) un informe al Secretario del Interior. La máquina no necesita combustible, y la cantidad de fuerza que desarrolla depende del tamaño del motor. Los profesionales que la vieron funcionar afirman que el invento no es contrario a ninguna ley conocida. Uno de ellos se expresó en el sentido de que se trataba de la aplicación de un gran principio".

El ideal

En las amargas realidades donde nos hundimos todos los días, qué sería de nosotros sin ideal, sin ese modelo de perfección a que ajustamos la conciencia y la vida? Yo he creído siempre en el ideal, yo lo he visto lucir sobre todas nuestras espesas sombra y sobre todas nuestras grandes tristezas. Yo tengo sí, absoluta confianza en el derecho y creo que la humanidad lleva el ideal como una luminosa estrella en su frente. El cuadro, la estátua, el monumento, la música, la oda, la obra filosófica, la acción moral son como gradas para acercarnos a ese ideal, firme en medio de las indecisiones de la vida y de la ondulación continua de los tiempos; a ese ideal que brilla sobre todos los errores, como el sol sobre todas las nubes. Una sociedad sin ideal es una casa de locos o una madriguera de tigres. Un siglo sin ideal ve pasar sus días como una procesión de sombras. Los espíritus sin ideal se desconciertan y se desvanecen, como se desconcertaría el sistema planetario sin atracción. Mas para tener ideal, para tener un mundo que sea como el cielo de las inteligencias, se necesita merecerlo en el siglo que no cree, que no trabaja, que no ama, que no espera, es un siglo estéril, una onda de hiel que se pierde en la eternidad, un vapor mefítico que se disipa en la nada. Generaciones de grandes trabajadores son las generaciones creyentes, las generaciones mártires. El ideal cambia; para unos siglos está en Asia y es el sepulcro... para otros siglos está en América, y es la cuna de un pueblo: mas para todo debe existir como el móvil de las acciones, como la norma de la vida, como la corona centelleante del espíritu, porque para todos debe existir algo que invocar, algo que crear, algo que esperar en las angustias del dolor, en los esfuerzos del trabajo, en las penalidades de la lucha, en las tristes asperezas de la vida.

Castelar.

Varias noticias

La Compañía de Papel de Paraná (Brasil) es en el mundo la única fábrica de ese género que emplea como materia prima el lirio silvestre. El capital realizado es de 1.200 contos de reis.

—Durante los años 1914, 1915 y 1916 no hubo exportación de batatas en Porto Alegre. De enero a Abril de 1917 y 1918 se exportaron respectivamente 945 y 1133 toneladas, estimadas unas y otras en 10.00 libras esterlinas, en virtud de haber bajado los precios de 205 pesos a 158.

—En la capital de Chile ha sido aprehendido un sujeto peligroso, italiano, que se hace llamar barón Rocher, el que aparte de ser amoral, ha cometido varias estafas.

—Dice un telegrama de Washington que la Administración de Alimentos ha anunciado que no se producirá escasez de carne en los Estados Unidos.

Este anuncio ha sido recibido como una demostración de que la Administración mencionada domina completamente la situación alimenticia y de que se encuentra satisfecha de la distribución y producción de carne.

—En Chile siguen reinando fríos extraordinarios. En Santiago, durante la noche del 28, el termómetro marcó 6 grados bajo cero.

—En tránsito para Mantiqueira y con destino a Buenos Aires y Montevideo, en las chatas "Caby" y "F 2" han salido de Porto Alegre los siguientes artículos: 6084 bolsas de arroz que pesan 365.000 kilos; 1400 de fariña con 10.000 kilos, 9000 kilos lentejas, 6000 id yerba, 38.0000 id amendoim.

—El Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha anunciado que las exportaciones en el mes de mayo alcanzaron a 550.000.000 de dollars, que es la cantidad más alta a que se haya llegado durante el curso del año actual. Anuncia, asimismo, el aumento en las importaciones del mes de abril, que alcanzaron a 319.000.000 de dollars con un aumento de 44.000.000 de dollars sobre el mes anterior por lo cual las importaciones de ese mes son las mayores del año. Informa asimismo que las importaciones en oro han aumentado y que las importaciones y exportaciones en plata continúan también aumentando.

FENIX.

Contra los accidentes del trabajo

Iniciativas norteamericanas

Una comunicación del comité de información pública de los Estados Unidos dice así:

"Se están inventando todos los días aparatos y objetos para preservar a los trabajadores contra posibles accidentes. Los gastos que ello origina son sufragados por tres grandes asociaciones industriales, que se han organizado y puesto de acuerdo sobre todos los puntos relacionados con la sanidad y preservativos contra accidentes industriales. Todos los objetos o aparatos son prácticamente vendidos a precio de costo pero en caso de que resultare algún beneficio éste será empleado para dar mayor desarrollo a la idea y comprar en mayor escala el material necesario al objeto que se proponen.

Las tres grandes asociaciones iniciadoras de este movimiento son National Association of Manufacturers, National Foundries Association y National Association of Metal Trades.

Los aparatos que se usan y de los cuales se detallan a continuación algunos, darán una idea de lo que se hace en favor del bienestar de los obreros ocupados en trabajos de guerra. Hay anteojos grandes para proteger los ojos contra el fuego, las chispas o la luz, arcos de metal unidos para protegerse contra los rayos de luz demasiado intensos; botas especiales contra las posibles quemaduras en los pies; protectores especiales para las manos cuando las vagonetas o camiones pasan por caminos obscuros; pies para escaleras que impiden que éstas puedan resbalar; aparatos protectores de los ojos contra posibles heridas causadas por pedacitos de piedra que salten; frenos especiales para evitar los choques; trajes de metal usados; protectores del cabello y de las ropas para que no puedan ser atrapadas por poleas, y otros muchos objetos para resguardarse de heridas o accidentes posibles."

Asociación Cristiana de Jóvenes

Visita al Instituto Meteorológico

La comisión educacional de la Asociación Cristiana de Jóvenes, invita a los señores socios que tengan interés en visitar el Instituto Meteorológico, a que se encuentren hoy sábado 6 de Junio a las 3.30 p. m. en el local social, para de allí partir al lugar de la visita.

Una historia curiosa

Donde se trata de negociaciones diplomáticas entre Berlín y París

En un campo de concentración del centro de Francia, había una anciana alemana, cuya dentadura se hallaba en deplorable estado. Como padecía mucho, el médico del campamento le extrajo algunos raigones que le quedaban aún. La desdentada quedó aliviada, pero no podía comer. Solicitó una dentadura artificial.

Tal petición dejó perplejas a las autoridades del campamento. Porque si Francia dá a manos llenas a los internados todos los cuidados médicos que solicitan, parecía excesivo que además d'ese dientes nuevos a cuantos alemanes los necesitaren. La anciana alemana fué invitada a que pagara su dentadura.

Pero carecía de dinero. Como insistiera, se creyó que tal vez el gobierno alemán consentiría en pagar el gasto. Se constituyó un expediente que por vía de Suiza llegó a Berlín.

Tres meses tardó en llegar la respuesta, tres largos meses.

Mientras esperaba la respuesta, el médico, francés, que era de corazón compasivo, mandó a un dentista que confeccionara para la anciana alemana la dentadura pedida. Por fin llega la respuesta, y con ella una catástrofe. El gobierno alemán rehusaba los gastos de la dentadura artificial.

¿Quién pagaría? No dejó de haber sensación en el campamento. El subprefecto, que era hombre de ingenio inventivo, creyó que tal vez podría proponerse a Alemania ofrecer en compensación una dentadura de igual valor a un internado francés que la necesitase. Pero esta vez se necesitaron cinco meses para que la respuesta volviera, por vía Berna.

Ello fué una victoria. Berlín aceptaba. Y el Estado francés, libre de aquel peso, saldó la dentadura de la anciana alemana.

Tal es la historia verídica de dichas negociaciones, que la excelente revista "L'Opinion" refiere con su gracia acostumbrada.

Y esta historieta de la diplomacia ha causado mucha gracia en la aldea del centro, tan hospitalaria para las ancianas alemanas.

El aniversario de la independencia de los Estados Unidos

El aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, solemnizado por vez primera en nuestro país como fiesta nacional, dió motivo para que se rindiera a la gran República del Norte un nuevo homenaje de franca confraternidad por parte de los hijos del Uruguay y de los países aliados residentes en Montevideo.

Todos los actos que se habían programado con este motivo obtuvieron éxito completo, muy superior a los que sus mismos organizadores habían imaginado. Desde temprano la ciudad apareció embanderada con trofeos de todos los países que forman parte de la Liga de Honor y de no pocos completamente neutrales.

—De las 16 a las 19 en el Palacio de la Legación Americana, el Ministro Jeffery y su distinguida esposa recibieron a las personas que pasaron a saludarles. Entre las personas que con ese motivo concurrieron a la Legación vimos a Ministros de Estado, senadores, diputados, miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno, altas personalidades de la banca, del comercio, de las industrias, etc., etc.

—El Comité de Solidaridad Americana y Pro-Aliados se reunió a las 16 horas en el local de la Asociación Fraternidad, concurriendo después en corporación a saludar al representante de los Estados Unidos.

—Por la noche se realizó en el Parque Hotel la fiesta social que la Asociación Norteamericana había organizado en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Brum. De esta fiesta damos cuenta en la sección respectiva.

—En todos los teatros hubo funciones de gala en homenaje a la fecha americana, asistiendo en todos ellos numerosa concurrencia.

—Asociándose a la fecha de la independencia de la Unión Norteamericana, el Centro N. de Maestros envió ayer a los maestros de la gran República del Norte el saludo que expresa el telegrama que sigue:

"A S. E. el señor Presidente de la República de E.E. U.U. de Norte América. Los maestros del Uruguay saludan por intermedio de S. E. a sus colegas de esa gran República, asociándose al glorioso aniversario. —Centro Nacional Maestros".

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS MATCHES DEL DOMINGO

Nacional (2) Wanderers (0)

Muy numerosa fué la concurrencia que asistió al field de Belveder para presenciar la lucha entre bohemios y parquenses, que prometía las mejores perspectivas. Pero, esta oportunidad como en muchas otras, el presagio no se vió cumplido en todas sus partes, pues el match si bien tuvo sus alternativas agradables no alcanzó a ser todo lo equilibrado y movido que se esperaba. De ambos equipos rivales, sólo el de Nacional respondió a sus performances anteriores, jugando con sumo acierto y entusiasmo, y armonizando sus líneas en una forma que la victoria del domingo se justifica plenamente, ya que evidenció superioridad en la táctica y entendimiento del conjunto, por lo cual su temible adversario se vió obligado a ceder terreno en una lucha que no era pareja.

Hemos de convenir, no obstante, que Wanderers ha demostrado en el curso de la temporada tan apreciables aptitudes como su vencedor y que esta performance no está de acuerdo con lo que es capaz de hacer.



La diestra de Gaitanín y la «testa» de Romano en procura de la «ball»

Mucho se esperaba de la actuación que alcanzaría la gente de Belveder y sin embargo sea por la defección de Chiessa, que se lastimó y no pudo contribuir a la labor eficaz del terceto, sea por el buen juego desplegado por Nacional, el caso es evidente que no mereció el elogio a que hasta el presente se había hecho acreedora.

En resumen, podemos decir que el match en general alcanzó a ser casi bueno, sobre todo si se tiene en cuenta la corrección con que se condujeron los contrincantes, cosa que por cierto vino a dar un aspecto correctísimo a la lucha en que se disputaba la posesión de dos puntos muy valiosos.

Nacional venció y lo hizo por sus cabales, es decir, en mérito a su mejor juego y sin que ningún factor extraño haya influído en el éxito conquistado.

Somma y Scarone adjudicaron a su bando los dos goals de la tarde.

Entre los jugadores que se destacaron merecen citarse: Saporiti, Foglino, Flores, A. Zibecchi, O. Pérez y H. Scarone.

Intervinieron estos teams:

Nacional—Cavallotti; Urdinarán y Foglino; Olivieri, Zibechi y Vanzino; Zubillaga, H. Scarone, Romano, Marán y Somma.

Wanderers—Saporiti; Anzuberro y Rébori; Flores, Zibechi y Chiessa; R. Bastos, C. Bastos, Landeira, Buffoni y Omar Pérez.

Peñarol (3) Charley (1)

Por un score que es fiel reflejo de la capacidad de cada uno de los contrincantes, venció el equipo aurinegro en su match por el campeonato local.

La lucha no fué muy interesante porque solo en escasos momentos el equipo visitante hizo por igualar la labor de Peñarol, circunscribiéndose ella, por lo general, a un juego de ofensiva continua continua de éste, que obligó necesariamente las caídas sufridas por el arco confiado a Savio.

Durante la primera etapa Charley abrió el score y Peñarol consiguió empatar a los 25 minutos. En el período complementario Campolo elevó a dos el haber de su team y finalmente Harley consiguió el tercer goal merced a un penalty-kick ejecutado con mucho acierto.

Se destacaron por el vencedor: Ruetta, Artigas, Piendibene y Campolo, y por el vencido: Savio, Cambre, Rami y Demarchi.

Central (2) Dublin (1)

En el Parque Central se realizó este partido correspondiente al campeonato de competencia.

La lucha resultó bastante movida, habiendo bregado ambos rivales con mucho entusiasmo. El triunfo correspondió al team que supo aprovechar mejor las oportunidades que se le presentaron para marcar goal, pues tanto uno como el otro actuaron con acierto.

Los goals fueron marcados por Pita, González y Buzzetta.

Por el vencedor se destacaron Balmelli, García, Caballero, Peña y Pita. Dublin tuvo sus puntos altos en Beró, Orizzia, Acuña, Carbone y Canabal.

El referee señor Sanguinetti actuó correctamente.

Los equipos estaban constituídos así:

Central—Balmelli; Pelegrinetti y García; Miramonte, Caballero y Olivera; Peña, Pan, Ruibal, Pita y González.

Dublin—Beró; Allen y Carbone; Acuña, Orizzia y Morás; Buzeta, Canabal, Broncini, González y Pensalfini.

Universal (5) Reformers (0)

El team de la franja verde fué vencido anteayer por Universal por el elevado score de cinco goals a cero.

El match se efectuó en el Parque Pereira bajo la dirección del señor D'Ottone y fué presenciado por pocos espectadores.

Universal tuvo una tarde feliz habiendo actuado en forma sobresaliente. La línea delantera combinó y shoteó con precisión.

Los tantos fueron anotados por González (3), Mongelar y Segade.

He aquí los teams que intervinieron en la lucha:

Universal—Beloutas; Arago y Minoli, Vidal, Rodríguez y Ravera; Segade, González, Mongelar, Garrido y Farinasso.

Reformers — Clavijo: Martínez y Peruggia; Baldomir, Pascuariello y Galmarini; Riestra, Dibello, Papariello, Lalín y Alfaro.

Este encuentro correspondía al Campeonato de Honor.

River Plate (0) Misiones (0)

Con un empate terminó este partido correspondiente al campeonato local.

El juego desarrollado por ambos rivales puede calificarse de bueno, pues, actuaron con mucho tino y entusiasmo.

El match se realizó en el Parque Lugano a las órdenes del señor Badalá y los equipos se presentaron formados así:

River Plate—Angellini; Castro y Manzo; Olivera, Luissi y Meloeno; José y Luis Caprain, Oberdán; Artigas y Lázaro.

Misiones—Nicoletti; Guido y González; Amallo, Fierro y Monzani; Vilaza, Cabrera, Vila, Castaing y Berguncio.

FEDERACION BANCARIA DE FOOTBALL—Match de práctica—Cítase para hoy sábado 6 del corriente en el Parque Capurro (cancha del Universal a las 3 p. m., con objeto de formar el team que ha de representar a esta Federación en el match versus los Británicos, a realizarse el próximo domingo 14 del corriente, a los siguientes jugadores:

Paravís, Coulthourst, Vasallo, Roig, Acevedo, Itnurralde, Pérez Gomar, Arriera, Carvallido, Rodríguez Rebollo, Bernat, Nadal, Monteverdi, Palazzo, Marquez Castro, Martínez Vasquez, Laborde, Ribeyro, Navarro (Caja Nacional) Dargenio, Rodríguez (Inmobiliarios) y Filloy.

Se previene a los precitados señores que en caso de faltar a esta citación—sin previo aviso a la secretaría—no serán tenidos en cuenta para ningún match de combinados a realizarse durante esta temporada.—La secretaría.

Actualidades españolas

Los mineros asturianos

MADRID, 5—Toda la prensa madrileña incita al gobierno a tomar las medidas que sean necesarias para evitar la huelga minera en Asturias. Los diarios conservadores aseguran que, análogamente a lo que sucedió en el mes de Agosto del año pasado con la huelga ferroviaria, la huelga minera que preparan ahora los sindicalistas aturianos dará lugar a nuevos desórdenes y sucesos sediciosos. Terminan requiriendo al gobierno para que prevenga las alteraciones de orden, contrarrestando todas las resoluciones que los obreros tomen en ese sentido.

MADRID, 5—A última hora se dice que ha desaparecido el temor de la huelga general de los obreros mineros asturianos, pues parece se que las compañías acordaron aumentar en 40 céntimos diarios los salarios.

Represión del espionaje

MADRID, 5—En la Cámara de Diputados los señores Cabián y Anguiano combaten los defectos contenidos en el informe de la comisión respectivas referente al proyecto de reformas a los funcionarios civiles.

La Cámara aprobó el restablecimiento del derecho de 3 o|o sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón.

Al darse lectura al proyecto tendiente a combatir el espionaje, los miembros de las izquierdas protestan ardientemente y condenan ese proyecto.

Los señores Bureil y Arminar protestan igualmente.

Resuenan epítetos malsonantes y se produce un tumulto generarl, degenerando en escándalo.

El Sr. Nougués pidió que se pusiera a votación el proyecto sobre el paseo marítimo a Barcelona.

El Sr. Indalecio Prieto reclamó que se formara quorum y enfonces la sesión fué suspendida.

MADRID, 5—En el Senado, el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, dió lectura al proyecto sobre represión del espionaje, por el que se castiga con penas severas y multas elevadas a los que faciliten a potencias extranjeras informes relacionados con la neutralidad española, a los que propaguen noticias alarmistas, a los que injurien por escrito a jefes de estado, gobiernos y ejércitos extranjeros y a los que publique noticias contrarias a la neutralidad de España.

El gobierno se reserva el derecho de restablecer la censura previa.

El Senado declaró que este proyecto era de urgencia y lo votó definitivamente.

Importantes proyectos aprobados

MADRID, 5—En la sesión celebrada en el congreso el diputado catalanista Sr. Zulueta, durante el turno de ruegos y preguntas, impugnó anticipadamente el anunciado proyecto de ley del Sr. Dato sobre represión del espionaje.

Dijo el Sr. Zulueta que ese proyecto era innecesario desde el momento en que ya existen en España leyes para evitar tales delitos y preguntó luego si el gobierno secundaría la acción que está desarrollando el juez especial que instruye el sumario contra los inspectores de seguridad Bravo y Portillo, castigando no solamente a los culpables, sino también a los instigadores de dichos delitos de espionaje.

Después se entró en la orden del día, comenzando la discusión del proyecto de ley de reformas civiles que tiene por objeto regularizar la situación de los funcionarios del estado. El debate avanzó muy lentamente.

Luego se aprobaron en votación nominal varios proyectos, entre ellos el de rememorar oficialmente el duodécimo centenario de la batalla de Covadonga, el de construcción del ferrocarril de Ponferrada a Villablino, en la provincia de León, y el del trazado del paseo marítimo de Barcelona, consignándose que éste se hará extensivo a todos los puertos de la península que están en las mismas condiciones.

Al final de la sesión los diputados de las provincias recientemente devastadas por los temporales pidieron que el gobierno envíe socorros a los damnificados.

Marineros portugueses

MADRID, 4—Informan de Salamanca que en ferrocarril pasaron por aquella capital con destino a Francia 1000 soldados de la marina portuguesa.

El proceso Bravo-Portillo

BARCELONA, 4—En el proceso que se instruye por espionaje a los inspectores de seguridad Bravo y Portillo, declaró hoy el diputado a cortes don José Moret, llegado anoche de Madrid con ese objeto.

El Sr. Moret fué hace algún tiempo gobernador civil de Barcelona.

También declaró el abogado don José Rico y se cree que sus manifestaciones al juzgado especial que instruye ese proceso son muy importantes.

Los ingresos del tesoro

MADRID, 4—Un boletín del ministerio de hacienda anuncia que los ingresos del tesoro público durante el mes de Junio aumentaron en más de 15.000.000 de pesetas, comparados con los ingresos del mismo mes del año pasado.

En Junio de 1917 los ingresos sumaron 34.000.000 de pesetas.

POLICIA

ROBO DESCUBIERTO

Prisión del autor y encubridores

Hace algunos días que el señor Enrique Damonte, empleado de la Aduana de la Capital, había denunciado a la Policía de Investigaciones, que de un galpón donde se encuentran depositados algunos camiones automóviles, habían desaparecido varias cubiertas y accesorios de repuesto para esos vehículos, avaluado todo en unos cuatrocientos pesos.

Hecha la denuncia, se encomendó la tarea de dar con el o los autores del robo, a elementos de la sección Delitos contra la Propiedad, a órdenes del comisario Varela.

Desde luego empezó a sospecharse de un sujeto llamado Oscar Lorenzo, que ejercía el cargo de peón de depósito, y se empezó a ejercer sobre él estrecha vigilancia, no tardándose en sorprenderle en frecuentes entrevistas con un chauffeur, que luego se supo se llama Venancio Sánchez, sospechándose que bien podía ser éste el que beneficiaba de la rapiña. Esa sospecha resultó plenamente fundada, pues un empleado que vigilaba el domicilio de Lorenzo sorprendió a éste en momentos que cargaba en un auto manejado por Sánchez, dos de las cámaras de aire hurtadas en el galpón de la Aduana.

Fueron entonces detenidos Lorenzo y Sánchez—lo mismo que un hermano de éste llamado José—y puestos a disposición del Juez de Instrucción doctor Gomensoro, el primero por el hurto y los otros dos por beneficios, a sabiendas, del producto de aquél.

Se les envió ayer a la Jefatura.

GRAVE ERROR

Tres personas envenenadas

El señor Enrique Casina, vecino y comerciante de Piedras Blancas, invitó ayer a tomar chocolate en su casa, al señor Leopoldo Burgueño, oficial inspector de la policía de la 16.a sección.

El señor Casina preparó personalmente el chocolate, más como lo notara un poco liviano, quiso hacerlo más espeso, y le agregó, según él creía, un poco de chuño que encontró envuelto en un papel.

Servido el chocolate, participaron de él los señores Casina y Burgueño y el agente Jacinto Moreno Bueno, que estaba de facción y al que se le alcanzó un pocillo.

Al poco rato las tres personas nombradas empezaron a sentirse presa de agudos dolores y a alarmarse pues por momentos era mayor la indisposición. Como aquello no podía atribuirse a otra cosa que al chocolate se trató de investigar, no tardando en saberse que lo que le había agregado Casina creyendo era chuño, no era sino arsénico. Encontrándose, por lo tanto, las tres nombradas personas, intoxicadas.

Fueron atendidos poco después por la Asistencia Pública, no siendo grave el estado actual de los enfermos. Los dos empleados de policía se asisten en el Hospital Maciel y el señor Casina en su domicilio.

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio calle Mendez Nuñez número [illegible], intentó anoche suicidarse, bebiendo una solución de permanganato de potasio, Ana C. de Rea, oriental, casada, de 18 años de edad.

La suicida fué atendida por la Asistencia Pública, encontrándose ahora en el Hospital Maciel.

Se ha negado a manifestar las causas de su resolución.

INCENDIO EN UN AUTOBUS

En la esquina de 8 de Octubre y Cuñapirú, se incendió ayer tarde el carburador del autobus N.o [illegible] de M. de O. [illegible]

El fuego, que amenazaba envolver todo el vehículo, pudo ser prontamente sofocado por el conductor y algunos bañistas, no haciéndose necesarios los servicios de los bomberos, que habían concurrido.

El coche sufrió deterioros de escasa importancia.

EN LA CARCEL DE MUJERES

Fuga de una detenida — Su nueva detención

Hace próximamente un mes ocurrió, en una casa de inquilinato de la calle Recinto, un grave suceso sangriento del que resultó herida con casi dos docenas de puñaladas la mujer Josefa Chaves, siendo su heridora la mujer Catalina Rodríguez.

La Chaves pasó varios días entre la vida y la muerte, a consecuencia de las heridas recibidas, las que la tienen aún en el Hospital Maciel, y la Rodríguez, detenida enseguida de cometido su delito, fué sometida a la justicia y recluída de inmediato, por orden de su juez, en la Cárcel de Mujeres.

La Rodríguez, cuya acción criminal la reveló poseedora de una perversidad de sentimientos casi inconcebible, cosa que demostró en su bárbaro ensañamiento, ha puesto ayer en evidencia que es capaz de acciones aún más arriesgadas y peligrosas, al intentado,—y lo ha conseguido,—evadirse de su prisión. Esta mujer, que, sin duda, buscó la manera de huir desde que entró a la cárcel, puso en práctica su propósito ayer a las 7 de la tarde.

A esa hora, mientras las demás detenidas se encontraban en el interior, la Rodríguez pidió permiso para dirigirse al fondo, pretextando una necesidad apremiante. Su guardiana le concedió el permiso, y la Rodríguez, en la seguridad de no ser vista se arrojó a la calle desde una altura de seis metros. Apercibidos de que la Rodríguez no volvía a ocupar su puesto, se la buscó, pero infructuosamente, y no dudando ya de su evasión, se dió aviso a la policía.

Se circuló entonces a todas las secciones del departamento, recomendando la captura de la prófuga, orden que pudo cumplir anoche a las once el oficial inspector de la sección 2a señor Antenor Marichal. Este empleado, que conoce a fondo qué clase de relaciones tenía la Rodríguez, supo que en la casa de inquilinato de la calle Ciudadela 1222, tenía aquélla una amiga a la que sin ningún género de duda iba a recurrir para que la ocultara, y así fué, no contando con que la guarida habría de ser pronto descubierta por el oficial ya nombrado. Este la condujo enseguida a la comisaría, y como la Rodríguez se quejara de agudos dolores en las piernas y los brazos se lo hizo reconocer por la Asistencia Pública, pudiendo constatarse entonces que tenía fracturado el brazo izquierdo y una fuerte contusión en la pierna del mismo lado.

En consecuencia, la Rodríguez fué conducida en calidad de presa, al Hospital Maciel.

Municipalidad de la capital

Obras de asfaltado — La Empresa Acquarone se ha presentado a la Intendencia Municipal solicitando la recepción definitiva de las obras de asfaltado realizadas en las calles que circundan la Plaza Zabala, 25 de Mayo, Ituzaingo, etc. La Dirección de Niveles y Calzadas debe informar al respecto.

Calles adoquinadas — Los señores Rabellín y Pedocchi, contratistas del adoquinado construido en la calle Guadalupe, se han presentado, también, a la Intendencia Municipal solicitando la recepción provisoria de dichas obras que abarcan una extensión de tres cuadras.

Oficina Veterinaria — El arquitecto municipal señor Orestes Baroffio tiene en preparación un proyecto para instalar una Oficina Veterinaria en la Tablada. Esta Oficina que constaría de diversas dependencias y una "plaza de matanzas" tendría por cometido el análisis de la sangre, grasas y otros productos de las reses sacrificadas, productos que han de pasar por tuberías especiales a los depósitos respectivos.

Oficina M. de Fiestas — En estos días la Comisión designada para el efecto debe informar respecto del proyecto del presidente de la Junta señor Roberto Pietracaprina, sobre reorganización de la Oficina M. de Fiestas.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL JUEVES—

Superó a todos los cálculos optimistas que acerca de su realización se habían hecho, el baile que el jueves tuvo lugar en el Parque Hotel, ofrecido por la Asociación Norte Americana, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum. Fué en verdad una fiesta magnífica, por el marco tan soberbio en que se desarrolló, por el ambiente de gran distinción y de intensa animación que en él prevaleció, y por la calidad y cantidad de elementos que reunió: todo lo más saliente de la colectividad norteamericana y gran parte de la mejor sociedad montevideana.

A las 10, el hall y el gran Salón estaban repleto de concurrencia. El segundo daba un aspecto soberbio. Estaba sencilla y artísticamente adornado con trofeos de banderas de ambas repúblicas, y con plantas. En el escenario, entre follaje, la banda del "Pistburg" hacía oír desde esa hora su alegre música. A las 11 y media llegó el doctor Brum acompañado de su familia, siendo recibido por los miembros de la Asociación Norteamericana, pasando enseguida al Gran Salón, donde ya se bailaba con gran "entrain". El caballero fué saludado a la entrada con estruendosas ovaciones. A la 1, se pasó al comedor, donde estaba dispuesto un exquisito buffet. Sintetizando, fué la del jueves una fiesta magnífica a todas las luces, que dice bien de los altos prestigios de la institución que la organizó. Estaban las señoras: Auristela Rodríguez de Brum, Carmela Mackenna de Cuevas, María Cristina Méndez, Pereira de Pietracaprina, Lira Brum de Delgado, Sara Faget de Miranda, Gladis Cooper de Büch, Margarita Larravide de Sosa Díaz, María Larravide de Ronteria, Margarita Bayley de Ramírez, María Aristre de Moratorio, Sara Guani de Cardozo, María Carlota Avalos de Basañez, Sara Artecona de Martorell, Juana González Barbot de Tabares, Brum de Méndez, Josefina Castro Blixen de Lerena, Juana Bidegaray de Hansen, María Lander de Moore Franco, Ms. Wisner, Ms. Norton, Sara Micoud de Zaffaroni, Luisa Risso de De León, Josefina Travieso de Paullier, Marquesa de Maestri Molinari, Lucy Chater de Rodríguez Castro, María Solari de Sánchez, María Passano de Fiochi, Juana Ferrando de Amy, Sara Prieto de Rodríguez, Flor Sagarra de Rossi, Ms. Cambell, Ms. MacEachen, Margarita Amy Sánchez de Fernández, Luisa Moller del Berg Rodríguez, Luisa Micoud de Boix, Luisa Arangurem de Villemur.

Señoritas: Alda y Celia Brum, Esther Alvarez Moulià, Malvina Vidiella Horne, Celina y Matilde Penco Illa, Maruja Carbonell, Ida Lefevre, Lupeya De León Risso, Churruca Bustamante Frías, Rosa y Esperanza Basañez Avalos, Dora Castro Bayley, Berta Barbiere, Ofelia Calo Berro, Chela Soumastre, Ofelia Berro, Raquel y Sara Muñoz Moratorio, María Elena Moore Franco, Celia Reilly Linares, Blanca Gorlero, Lía Bonomi, Manuelita Sánchez Solari, María Amy Sánchez, Julia y Elena Jullen Cardozo, Rita Sampoguaro, Rita Cambell, Julia Mac-Eachen, Julia y Elena Martínez Salaverry, Julieta Leazi, Blanca Bonomi Costa, Aída Calan Gil, Julia y Ester Padé Mirabente, Blanca Morillo Rodríguez, Sara y Elmira Rodríguez Prieto, Justa Ortiz Ibarra, Elena Olivera Viera, Paulina Areco, Marta Moller de Berg, Ercilia Schëppard, Carmen Bove Arteaga.

LOS CONCIERTOS JANDELLI—

En el «Trianon» — Este Cine, cuya sala es punto de cita, de tarde y de noche, de todo lo mejor de Montevideo conocido, se verá el lunes próximo, de noche, muy concurrido, con motivo de realizarse un gran concierto, que va a ofrecer el eximio arpista Jandelli, el más famoso en su género que ha venido al Río de la Plata. El notable arpista, cuyos éxitos han sido clomorosos, ha confeccionado para ejecutar esa noche, el siguiente programa: 1o. Estudio de concierto en «fa», J. Thomas; 2o. Gitana, pieza característica española, de A. Hasselmans; 3o. Danza de las Sílfides, de B. Godefroid. Además, la empresa del Cine Trianon seleccionará el programa de «film» para esa noche, que será —no hay duda, una noche de intenso arte. Los elementos más salientes de la sociedad y de los círculos artísticos se darán cita el lunes próximo en el Trianon.

DEMOSTRACIONES—

El señor Francisco Fulgraff, tesorero de la Oficina de Crédito Público, con motivo de ser hoy el día de su cumpleaños, ofrece a sus compañeros de oficina y a un grupo de amigos íntimos una fiesta.

LA VELADA DE HOY—

Circula en sociedad la siguiente esquela:

Distinguido señor:—Siendo notoria la imperiosa necesidad de reconstruir la Capilla de María Auxiliadora existente en la calle Mercedes entre Gaboto y Yaro, anexa al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús dirigido por los PP. Salesianos, que había sido provisoriamente construida hace ya cerca de treinta años, la Comisión que suscribe empeñada en llevar a cabo la hermosa obra ha resuelto la realización de una velada artística que se efectuará en el salón de fiestas del Club Católico el día 6 de Julio a las 9 p. m.

Dados los sentimientos de generosidad que siempre ha demostrado nuestra sociedad en análogas circunstancias, no dudamos aceptará las adjuntas entradas, contribuyendo así a la realización de la obra proyectada.

Anticipándole nuestro reconocimiento, nos es grato saludar a Vd. con nuestra consideración más distinguida:—Anita Olarte de Tomás, Josefa Arocena de O'Neill, Berta Acosta y Lara de Ponce de León, Fidela Comparada de Durán, María Catalina Requena de Ponce De León, Elena S. de Parodi, Josefina I. de Puyol, María Ughes de Arocena, Isabel Oliveres, Rosario Requena, Juanita Ramírez Anita y María Angélica Mutton; María de Jesú Ugarteche, Maruja, Beatriz y Chelita Durán Guani, María Clemencia Herrán Sienra, Blanca y María Julia Oses, María Elena Méndez Previtale, Chelia y Haude Callorda, Carmen Bélinzon, Turquesa y Martha Etchepare Castellanos, Julieta Aliseris, Nina de Malherbe, Pepita, Matilde y María Isabel O'Neil Arocena, María Bazzano, Delia y Margarita Christophersen, Emilia y María del Pilar González Ferrando, Margot Zumarán Arocena.

BODAS—

Se efectuó ayer tarde, en casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de nuestro querido compañero de tareas señor Gerardo González de Quintana con la señora Esther Silva Goodall. Fueron testigos por parte de la novia los señores Raúl Correa y Wáshington Silva Goodall, y por la del novio, los señores Eduardo Ferreira y Manuel Magariños. Los desposados fueron obsequiados con muchos y valiosos regalos.

—Se efectúa hoy de tarde, en medio de la mayor intimidad, la boda de la señorita María Antonia Galli con el señor Alberto Barrera.

En la ceremonia civil serán testigos por parte de la novia, los señores Juan Figueroa y Ramón Vecino, y por parte del novio, los señores Adolfo Haurie y Luis E. Iraizor.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Antonio Barrera y por la señora Angela G. de Figueroa.

COSAS DE «ENTRE NOUS»—

El té danzante de mañana—Siguiendo cada vez mayor el entusiasmo por el té danzante de mañana en el Hotel Oriental, a beneficio de «Entre Nous».

La prestigiosa sociedad no escatima esfuerzos para que la fiesta en perspectiva resulte todo lo más brillante, para que así responda a la justa espectativa que ha motivado entre la gente elegante.

El Hotel Oriental ofrecerá el domingo el aspecto hermosísimo de sus grandes «saraos». Toda la planta baja se destinará para la fiesta, pues el fin que persigue «Entre Nous» es dar campo amplio para que los bailarines luzcan con comodidad sus habilidades coreográficas. La orquesta, que será la de Carlos Warren, se colocará en el descanso de la escalera, para que así se sienta en los dos salones y en el hall central, que, una vez concluído el té, será habilitado para la danza. Las mesas para aquél se distribuirán también en el salón de banquetes, cuya decoración la hará el ingeniero Luis Guillot, que arreglará, además, con el exquisito gusto que le es característico, los dos salones comedores.

Como se ve, pues, no se descuida el más pequeño detalle que pueda influir a hacer espléndido el conjunto. Las invitaciones ya circulan profusamente entre toda la sociedad. Otro detalle que prestará belleza y animación a la fiesta, serán los grupos de niñas y caballeros que se reunirán en las mesas. Son muchos, y todos ellos muy interesantes, los que ya hay formados.

El Té de «Entre Nous» hay que mencionarlo desde ya como uno de los más señados éxitos del Club femenino en este Invierno.

El miércoles en el «Cine Rex»—La función de «Miércoles Blancos», verificada en el «Rex» a beneficio de «Entre Nous» resultó todo un éxito. Estaban las familias de Muñoz Calleorda, Seré Rücker, Rodríguez Reyes, Caparro Charry, Hamilton Calleorda, Pérez Gomar, Mattos Silveira, Suárez Blixen, Maeso de la Torre, Arocena Folle, Pareja Guani, Nin Lavalleja, Vidiella Horne, Rodríguez Ramos, Ramos Suárez, Williams Bocage, Díaz Larriera, Márquez Iharraz, Penco Illa, Robello Nebel, Bustamante Frías, Algorta Guerra, Pérez Parpal, Casaravilla Estrada, Bonasso, Medina Méndez, Nin Vidiella, Carve Méndez, Serratosa Cibils, Pacheco González, Muñoz Rivera, Muñoz Moratorio, Ortiz Ibarra, Moller de Berg, Giménez de Aréchaga, Penino, Pérez Petit, etc.

Los Premios a la Virtud—El acto de repartición de Premios a la Virtud, tendrá lugar el 17 del corriente en uno de nuestros principales teatros. La Directiva se ocupa de confeccionar un gran programa de concierto, en el que tomarán parte reputados «amateurs» y distinguidas socias. Al acto se invitará a toda la sociedad.

Los conciertos de Jandelli—Los conciertos que el arpista Jandelli iba a dar en el Cine Doré a beneficio de «Entre Nous» han sido suspendidos.

FIESTAS Y REUNIONES—

Muy concurrido y animado estuvo el recibo de la distinguida señora María V. de Müller. Todas las discípulas de esta señora que cantaron variadísimos trozos de los mejores autores fueron sumamente aplaudidas. Podemos asegurar desde ya un extraordinario éxito a la audición que dará el próximo 29 de Julio, la señora Müller en el Instituto Verdi, donde cantarán las señoritas de Tejada, Fitz Patrick, Lamaison, Díaz Aznarez, Bonomi, Morales, Metallo de Maza y de Grossi que tan excelentemente lo hicieron ayer tarde, y algunas otras de los diferentes años de curso.

Recordamos a las señoras de: Azarez de Díaz, Dos Santos, Massolo, Lamaison, Corchs, Bolani, Metallo de Maza Sanna González y señoritas de Bonomi, Arena, Díaz Aznarez, de Michelis, Morales, Corchs, Rial Galeano, Fitz Patrick, Restano, Mora Otero, de Grossi, Tejada y otras.

—El 14 del corriente, festeja su cumpleaños, la señorita Ester Seré Rucker.

Será éste un motivo para que sus amigas, que son todas las del núcleo de niñas jóvenes distinguidas, acudan a presentarles sus saludos.

Ello dará lugar a que se improvise una interesante fiesta.

—La señorita Chichí Vegeh Garzón, encantadora jovencita que recién comienza a frecuentar los salones, donde ya triunfa por su belleza y distinción, festejó su onomástico. Fué un motivo para que todas sus amigas se reunieran en su casa de la calle Paysandú, originándose una lucida fiesta.

—El 13 del corriente las señoritas de Garabelli-Puig, ofrecen en su casa de la calle Buenos Aires, una fiesta a la que invitarán a un núcleo de niñas y caballeros.

Las vinculaciones y prestigios de quienes la brindan, le garanten en esta reunión gran esplendor.

—El 8 del corriente festeja su onomástico la señorita Angélica Clavelli. Sus numerosas amigas pasarán por su residencia de la calle Agraciada a presentarle sus saludos, dando lugar a que se realice una brillante fiesta.

MANUELA RODRIGUEZ LARRETA DE FORTEZA—

Su fallecimiento — Nuestros círculos sociales fueron ingratamente impresionados el miércoles con la noticia del deceso de la distinguida matrona Manuela Rodríguez Larreta de Forteza, perteneciente a una de las familias de mayor distinción y altos prestigios en el país. Descendiente de un hogar de renombre, como fué el de don Francisco Rodríguez y doña Manuela Larreta, procedente de la mejor sociedad limeña, la extinta había heredado las altas virtudes de sus mayores. De alta cultura social, de carácter noble y bondadoso. Manuela Rodríguez Larreta de Forteza era muy querida en el vasto círculo de sus relaciones. Su hogar fué siempre centro de reunión de lo más distinguido de Montevideo, y por eso, al conocerse la triste nueva, su casa se vió concurridísima por todo lo mejor de esta sociedad, que iba a llevar su pésame a sus deudos. Era viuda del doctor Lindoro Forteza, de sobresaliente actuación en la política y en la magistratura del país. El sepelio de sus restos dió lugar a una gran manifestación de duelo.

SARA SAEZ DE ELLAURI—

Su fallecimiento—El jueves por todos los centros de Montevideo, circuló rápidamente, causando muy honda consternación, la triste nueva del fallecimiento de la joven dama Sara Saez de Ellauri, que hasta antes de ayer brilló en este círculo mundano con todos los atributos de la belleza, de la juventud, de la bondad y de la distinción. Una dolencia terrible, que a los pocos momentos de manifestarse hizo crisis, la ha arrancado a la vida, sumiendo en el mayor de los dolores un hogar respetable y dejando en el ánimo de cuantos la conocieron una infinita impresión de dolor, ante este gesto brusco del destino, que tronca una vida triunfante, donde se encarnaron, bellamente, las más excelsas virtudes. Nacida en casa muy calificada de esta sociedad, desde joven frecuentó la sociedad, obteniendo triunfos. Casóse luego con el caballero José León Ellauri, con el que formó un hogar donde ella imperó hasta ahora, llenándolo con la gran hermosura de su alma de mujer superior y con sus gracias de su juventud. Su actuación en esta sociedad fué muy destacada y proficua en triunfos para su distinción y elegancia, como también para su don de gente, evidenciado en su cultura vasta. Por eso, pues, la ingrata noticia de su muerte, pone en el seno de esta sociedad una nota muy triste, ya que con ella desaparece un exponente femenino de todas las virtudes que converjen en la personalidad de una mujer bajo el triple aspecto de madre, esposa y dama de gran mundo. El sepelio de sus restos dió lugar a una imponente manifestación de duelo, en la que formó todo Montevideo conocido. Su deceso lleva luto a hogares tan calificados como los de Secco Ellauri, Saenz Urtubey, Sánchez, Vidal Belo, Cuenca y Lamas, Ellauri Chucarro, Ellauri Victorica, Nebel, etc., etc.

VIAJEROS—

Partió para el interior, por asuntos de su profesión, el agrimensor Raúl Conde Urrutia.

—Anoche partió para el Salto el señor Francisco Montaldo Capurro.

—Esta noche parten para Buenos Aires el señor Juan Hugo Sheppard, su joven esposa María Carlota Penco Illa y la señorita Matilde Penco Illa.

—Partió para Río Negro el señor Santiago Flores García.

—La semana entrante parte para Florida el señor Carlos E. Campos.

—De su establecimiento de campo en Flores, el caballero Juan E. Hablaga.

—De su estancia en el interior, donde pasó una larga temporada, el caballero Octavio Risso.

—Para Canelones, el señor Alberto Requena.

—El 7 del corriente es esperado el señor José Montefiori Lemos, de regreso de su viaje a Europa.

—Partió ayer para La Paz la señorita Orfilia Sacconi, donde permanecerá una breve temporada.

—La semana entrante regresan a Buenos Aires, después de haber pasado una temporada de seis meses entre nosotros, la señora Manuela Otero de Arboleya Del Campo, sus hijas Ursula y Beatriz y la señorita Azulema Arboleya Rodríguez.

—Para Buenos Aires partirá el señor León Muñoz y su señorita hija, María Carmen Muñoz Moratorio.

—Las señoritas de Robello Nebel y Bustamante Frías, que han pasado una larga temporada entre nosotros, regresan a Buenos Aires el 15 del corriente.

ENFERMOS—

Completamente restablecido, mañana abandonará el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, donde fué operado, el señor Alfredo Echevarría, gerente del Banco de Cobranzas.

—Se encuentra enferma la respetable matrona doña Juana Lenzi de Requena García.

—Mejorada, la señorita Celina Lagorre Méndez.

—Completamente restablecida, la señorita Adelita Gaggero Sciaffino.

—Algo enfermo, el caballero Alcides Sánchez Solari.

—En el mismo estado de intensa gravedad, el joven Ricardo Bucia Anaya.

—Muy mejorada, la señora Teresa Deambrosis de Acosta, que estuvo bastante enferma.

—Mañana será operada, en el Sanatorio del doctor Pouey, la señora Pancha Latapie de Tellechea.

NECROLOGICAS—

Santiago E. Mussio — Penosa impresión ha causado en el seno de sus relaciones, el fallecimiento del señor Santiago E. Mussio. El extinto era oriundo de Mercedes, y desde su juventud ocupó diversos puestos dentro del magisterio nacional. En 1905 concurrió, en carácter de inspector departamental de Instrucción Primaria del departamento de Treinta y Tres, al 1er. Congreso de Inspectores realizado en Montevideo, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez. Como recompensa de su larga tarea educacional, el Estado acordóle la jubilación, tuvo toda vía, orientó su inteligencia en diversas actividades, desempeñando, entre otros y hasta hace poco tiempo, el puesto de contador en la Compañía Telefónica de Montevideo. Al sepelio de sus restos, efectuado el miércoles por la tarde, asistió una numerosa concurrencia. El señor Mussio era hermano político de los señores Arturo Marcos y Carlos María de Vallejo.

Arte y Artistas

SOLIS—

La compañía Ma[illegible] continúa conquistando simpatías tras [illegible]. Las últimas funciones efectuadas en Solís lo han demostrado. No [illegible] le han congregado numeroso público, sino que éste no [illegible] aplausos a los elementos que componen la troupe, y [illegible] revelan [illegible] homogeneidad [illegible] acierto verdaderamente [illegible]. Anoche, cantando "Fausto" de Gounod, la compañía alcanzó un nuevo y bien merecido éxito. Desde el tenor Cairo, que hizo un Mefistófeles bastante correcto, aunque algo recargado, hasta la contralt Signorile, que hizo un Lubel muy bien, todos [illegible] empeñaron en [illegible] aplausos. La Dolce, que interpretó el papel de Margarita, reveló en él un talento exquisito y un sentido exacto de la ideal concepción de Goethe. Muy apropiada su bella figura para encarnar la de la apasionada amante de Fausto, la completa musical y psicológicamente con su buen gusto escénico y la excelente escuela de canto que luce y que le permite destacar páginas tan brillantes como el aria de las joyas de la ópera de Gounod. Su labor fué toda recomendable, lo mismo que la del tenor Signorelle, que nos pareció mucho más dueño de sus facultades que en "Rigoletto". El barítono Terrones hizo un muy excelente Valentín, cantando con talento y tacto especial el "Dio possente" del primer acto y dramatizando con justeza las escenas en que intervino. Los coros y la orquesta se desempeñaron a satisfacción del auditorio, que asistió, por muy poco dinero, a una muy buena velada artística. El espectáculo de esta noche se compone de "I Pagliacci", cantado por la Bernard, Novi, Milli y Freixas, y de "Cavallería Rusticana", a cargo de la Bosetti, del tenor Signorele, de la señora Signorille y de Freixas. Para mañana se anuncian "Trovatore" por la tarde y "Boheme" por la noche.

URQUIZA—

Anoche se repitió en este teatro la deliciosa opereta "La duquesa del Bal Tabarin", que la compañía Vitale interpreta de manera brillante. La numerosa concurrencia que asistía al teatro aplaudió con [illegible] los principales números de la obra, haciendo extensivas sus aprobaciones a la Gioana, a Bertini, a Pompei, etc. Esta noche se repite la interesante opereta norteamericana en 3 actos de J. Fennd, música de Gilbert, "Cinema Star". Mañana se representará por última vez, en matinée, "Los Saltimbanquis", y el lunes se pondrá en escena, por primera vez en la temporada, "La santarellina", la creación más cómica de Bertini. El papel de protagonista lo desempeñará la de María, una mujer cita que gusta cada vez más.



Señorita María Gioana

POLITEAMA—

Se estrenó anoche el sainete de Alberto Vacarezza "Los reservistas", que hoy se repite en la sección. En 2.a y 3a "Máscara negra". Para la semana entrante se anuncian varios estrenos entre ellos la zarzuela en un acto y tres cuadros de José Podestá, música del maestro Castro Catalayud, "En las márgenes del Yí" y el sainete de Vacarezza "La otra noche en los Corrales".

18 DE JULIO—

Con una sala repleta de concurrencia debutó anoche la compañía de zarzuelas que dirije el actor cómico Vicente Espí. La presentación de los bailes rusos, que componen una parte de los espectáculos, fué aceptada con merecidísimos aplausos, pues la "troupe" ejecutó una serie de bailables con mucha corrección. La señorita Teresita Zazá obtuvo también muchas palmas.



Teresita Zazá, que anoche debutó en el teatro de la Avenida

[illegible]

COMEDIA—

[illegible]

CASINO—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

[illegible]

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Primera carrera

Salandra tomó la dirección del lote corriendo en la punta con un cuerpo de ventaja sobre Antuca y Huérfano que lo seguían. Al entrar en la recta Antuca se le empiezó a aproximar logrando dominarlo sobre la misma raya. Tercero Huérfano y cuarto y último Hedden.

Segunda carrera

Punteó Jesesito, pero a los cincuenta metros se cortó Valor en la vanguardia para ganar distanciado.

Tercera carrera

En un canter se adjudicó Punch esta prueba. Champenoi que lo siguió de cerca hasta perfilar el codo final, al entrar en la recta dió paso á Seda Brandy, Pajonal y Roba, los cuales en este orden ocuparon los demás puestos del marcador.

Cuarta carrera

Ordenada la marcha Floridor tomó la vanguardia y corrido unos seiscientos metros se le apareó Don Alejandro quien logró dominar al puntero al entrar en el derecho. Cargó entonces Zorro Azul—que había venido corriendo en tercer lugar,—e hizo, suya la prueba. Segundo se mantuvo Don Alejandro delante de Floridor, tercero. Cuarto El 75.

Quinta carrera

Segundo Triunfo se cortó en la punta siendo Floripón quien lo seguía más de cerca corriendo delante de Caperton. Al entrar en el derecho, Fulmine que había venido mejorando paulatinamente su posición logró alcanzar a los punteros y ganar la carrera después de discutírsela a Floripón que terminó segundo delante de Caperton, tercero. Cuarto Segundo Triunfo.

Sexta carrera

Vintén tomó la delantera corriendo un trecho a la par de Altamirano quien después dejó pasar a Petardo y Aspirante. Al volcar el codo cargó Altamirano, pero se quedó enseguida entretanto Beware avanzaba por el lado de adentro para ganar fácil la carrera. Mediante un rush se ubicó segundo Aristócrata II, delante de Arpirante, tercero. Cuarto Vintén.

Séptima carrera

Puesto el lote en movimiento Perdone tomó su dirección cediéndosela a Coup d'Or al perfilar el primer codo. Por el disco de los mil trescientos Perdone volvió a puntear pero enseguida lo pasó Milciades a quien el de Silva Bruno en la carrera final [illegible] Don Tomás, Mi Regalón y Montalcone [illegible] los tres primeros puestos del marcador. Cuarto Milciades.

RESULTADO GENERAL

Premio Cantina — Distancia 1400 mts.

[illegible]

Premio Sisifo II — Distancia 1200 mts.

[illegible]

Premio Remate — Distancia 1500 mts.

[illegible]

Premio Jorge Pacheco — Distancia 1600 metros

[illegible]

Premio Vefera — Distancia 2000 metros

[illegible]

Premio Tateral — Distancia 1600 metros

[illegible]

Premio Licas — Distancia 2500 metros

1 Don Tomás 55 k., por [illegible] y La Schneider, del stud Independencia, T. Acosta
2 Mi Regalón 56, N. Castro
3 Montalcone 52, M. Bonilla
4 Milciades [illegible], P. Moreno
Coup d'Or 57, H. Sormani
Dosel 56, L. Alvarez
Perdone 45, A. Batista

Total [illegible]

Retirados: Duc de Berry y General Folk.

Dividendos: Don Tomás, $ 18.90 y $ [illegible]; Mi Regalón $ 3.50.

Ganada por 1½ pescuezo.

Tiempo: 2.46 2/5.

AVISO

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva, en sesión de fecha 2 del corriente, mejorando el programa del domingo 14 este mes, en atención a la solemnidad que se conmemora en ese día, han sido modificadas las condiciones de la carrera para todo caballo en tiro largo, estableciéndose que será handicap limitado entre 62 y 45 Kilos, elevándose el premio a $ 1.500.

En consecuencia dicha carrera ha quedado programada en la forma siguiente:

Premio Saint Just — Handicap para todo caballo ganador, limitado entre 62 y 45 Kilos. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.350 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o. Distancia: 2400 metros.

TURF ARGENTINO

EL ASUNTO ZARATUSTRA

Fallo de la Cámara Civil

Ha quedado terminado el juicio que el propietario del caballo Zaratustra había iniciado contra el Jockey Club por cobro de daños y perjuicios basados, en que a raíz de un accidente sufrido por el hijo de Le Samaritain en un día de reunión, el veterinario oficial del hipódromo, dispuso fuera sacrificado sin su consentimiento. El señor Falebene alegaba que su caballo estaba en condiciones de prestar servicios de reproductor en un haras.

En primera instancia el juez condenó al Jockey Club a abonar en concepto de toda indemnización, la cantidad de 500 pesos, con costas pero la cámara con el voto del vocal doctor Repetto que el tribunal hace suyo, resuelve revocar la resolución del inferior por considerar que el conflicto planteado entre el derecho de propiedad del dueño ausente y el derecho del animal como sujeto doliente cuyos sufrimientos inútiles se apreciaran por un técnico que formula un pronóstico de muerte, la duda debe resolverse en contra del primero y en el sentido de admitir que el técnico se encuentra en plena libertad de proceder dentro de las prescripciones de las ciencias. Si creyó indispensable suprimir dolores que fatalmente conducirían a la muerte, no podía trepidar en hacerlo. Nadie puede desconocer que esa era la ley de ética profesional impuesta al veterinario y esa misma habría sido, sin duda, la resolución del propietario [illegible]

✝ ELOISA M. de CASTELLANOS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 5 de Julio de 1918

Eloisa, Alfredo, Sara, Ema, Elena, Roberto (ausente), Lucila, Francisco, Ricardo, Margarita y María Emilia, hijos; Luisa Villarnobo, Teófilo Sánchez, Amparo Gozalbo (ausente), Demetrio Windmuller, María Carolina Regules, Julia Cranwell, Jorge Sierra y Horacio Acosta y Lara, hijos políticos; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy seis, a las 4 p. m., atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 898. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. — Empresa José Rossi y Cía., Mercedes 864 y Carmen 2151.

Nuevo cañón centrífugo

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS — Alberto C. Patrón, oriental, 22 años, comercio, con Norma Gulla, oriental, 24 años; Luis de Carvalho Osorio, brasilero, 41 años, comercio, con Teresina Barella, brasilera, 23 años; Rosendo Gulmil, oriental, 29 años, empleado, con Celia Vigliazone, oriental, 22 años; Juan A. Ramos, oriental, 22 años, empleado, con María de las Mercedes Pérez Montebruno, oriental, 25 años; Calogero Miguel Macaluso, italiano, 24 años, cortador, con Teresa Gandolfo, oriental, 19 años; Enrique Palacios, oriental, 40 años, encuadernador, con Virginia Barriol, española, 29 años; Joaquín Albín López, oriental, 38 años, jornalero, con Dolores Sampere, española, 28 años.

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación militar en el frente occidental

Operaciones satisfactorias de las fuerzas franco-americanas

Importantes posiciones arrebatadas al enemigo

Captura de cerca de 2500 prisioneros

Ataques victoriosos de los franceses

Reacción muy débil de las fuerzas enemigas

La actividad de la artillería fué violenta

PARIS, 5—Los franceses e ingleses celebraron el "Independence Day" obteniendo cada uno un brillante éxito en el grente, reduciendo y arrebatando posiciones importantes al enemigo y capturando alrededor de 2500 prisioneros, cantidad que demuestra mejor que todo comentario el valor de los resultados obtenidos.

Los franceses realizaron ataques victoriosos entre Moulin sous Touvent y Autreches, donde existe una cresta que es un punto culminante.

Los alemanes habiendo alcanzado la meseta entre estas dos localidades estaban establecidos sólidamente y su frente formaba en ese lugar un saliente que el avance francés hizo desaparecer completamente.

El asalto fué desencadenado a las 19 y 25 después de algunos minutos de vivo fuego con todos los cañones.

En diez minutos, la primera línea del enemigo situada a seiscientos metros de distancia era alcanzada, con el maravilloso arrojo de nuestras fuerzas.

La reacción del enemigo fué débil, la artillería estuvo más enérgica y las ametralladoras sobre todo en la izquierda de los franceses fueron pronto dominadas y una hora después los prisioneros afluían de todas partes.

IMPORTANTE OPERACION BRITANICA

LONDRES, 5—El corresponsal de la Agencia Reuter en el cuartel general británico telegrafía con fecha 4 del corriente de noche lo siguiente:

La operación de esta mañana en Villers Bretonneux es una de las que tuvo más éxito en las de esta clase en la guerra.

Ella fué realizada exactamente de conformidad con un plan previsto de antemano.

El terreno presentaba ventajas considerables para la defensa. Sin embargo, en menos de dos horas el frente entero de cuatro millas de largo estaba en nuestras manos y habíamos avanzado una milla y media desde el punto de partida.

Nuestras pérdidas totales alcanzan apenas a la tercera parte de la cantidad de prisioneros capturados. Tres divisiones alemanas no quedaron siendo ni la sombra de lo que eran por la mañana.

Las características de nuestro ataque fueron la previsión y perfección en los preparativos y el empleo triunfante de los tanques.

En vista de gran número de muertos y de los mil quinientos prisioneros capturados se han superado todas las esperanzas que se tenían en este ataque. También han sido capturados un comandante de batallón y la más gran parte de sus oficiales.

El diluvio preliminar de bombas arrojadas sobre la aldea de Hamel contribuyó en la más gran medida a reducir nuestras pérdidas.

La atención del enemigo ha sido desviada por tres atakues hacia el Norte del río que lo engañaron completamente.

Las divisiones alemanas que estaban comprometidas en esa acción y que sufrieron grandes pérdidas, son las 43.o 77.o y la 13.o.

JUICIOS DEL GENERAL MAURICE

LONDRES, 5—En el diario "The Daily Chronicle", el general Maurice reconociendo todo lo que se debe al Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, reconoce también que fué Lord Kitchener el que previó la duración de la guerra dándose cuenta de la posibilidad de levantar grandes ejércitos.

Hindenburg se dará cuenta próximamente y será la última vez que podrá intentar de conseguir éxito en el campo de batalla.

Esa es la razón de la pausa de la ofensiva, pues Hindenburg sabe el peligro que le aguarda.

BAJAS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 5 — El general Pershing informa que las bajas de las tropas de la Unión en el frente de Francia son 23 muertos y 26 heridos.

Los comunicados del día

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 5 (Oficial)—El total de prisioneros que hemos capturado ayer en la operación en el Somme pasa de mil tres cientos.

Hemos enumerado hasta ahora un cañón de campaña alemán, más de cien ametralladoras y cierta cantidad de morteros de trincheras.

Hemos rechazado fácilmente durante la noche última un contra ataque contra nuestras posiciones al este de Hamel.

FRANCIA

PARIS, 5 (Oficial)—Nuestras patrullas entre Montdidier y el Oise, en Champagne, en la orilla derecha del Meuse y en Lorraine, condujeron prisioneros.

EL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 5—La Conferencia Parlamentaria Internacional votó una resolución a favor de la pronta construcción de un tunel que atraviese el Canal de la Mancha y diversas resoluciones concernientes a la combinación de los negocios de reaseguros en los países Aliados.

Las cuestiones rusas

DEVASTADOR INCENDIO EN KIEFF

MOSCU, 4—Detalles sobre el gran incendio estallado en Kieff, demuestran que el fuego abarcaba cinco verstas cuadradas. Calles enteras, fábricas, cuarteles y docks, resultaron quemados. Hubo numerosas víctimas.

NUEVO EMPERADOR DE RUSIA

AMSTERDAM, 4—La oficina telegráfica ukraniana de Kieff confirma el anuncio de que el Gran Duque Michael Alexandrevich, hermano del zar Nicolás, fué proclamado emperador y marcha con las fuerzas checo-eslovacas sobre Moscú.

CONTRA LOS CHECOS ESLAVOS

LONDRES, 5—Una comunicación de Moscú da cuenta de que el Coronel Mouravieff, recibió el comando de las tropas encargadas de combatir contra los checo eslovacos.

De los imperios centrales

LA POLITICA AUSTRIACA

AMSTERDAM, 4—Dicen de Viena que se deduce de la larga audiencia de Czernin por el emperador que el ex Ministro volverá al poder.

LOS DERECHOS DE LA CORONA DE RUMANIA

AMSTERDAM, 4 — Informan de Bucarest que los diarios dicen que los derechos de la corona son modificados de tal modo por la nueva Constitución, que afectarán las prerrogativas para celebrar alianzas y declarar la guerra.

"Steagul" anuncia que el próximo presupuesto rumano pasará de 40 millones de libras esterlinas.

LA EPIDEMIA EN ALEMANIA

LONDRES, 5—Se señalan ya en Alemania 100.000 casos de epidemia de influenza entre los cuales hay 25.000 en Berlín.

Todos los hospitales están abarrotados. Esta epidemia se extiende rápidamente a Baviera, Sajonia y a las regones de Stettin, Koeningsberg y Atlas.

Las autoridades militares y médicas conferencian en el Gran Cuartel General con objeto de discutir sobre las medidas a adoptarse para impedir de que esta epidemia llegue hasta el ejército.

NUEVO EMPRESTITO ALEMAN

AMSTERDAM, 4—Ha sido depositado en el Reichstag, un proyecto de nuevo crédito de 15.000 millones de marcos.

LOS MILITARES Y PANGERMANISTAS CONTRA KUELMANN

AMSTERDAM, 4—La "Gaceta del Rhin y Wesephalia" anuncia como segura la dimisión del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania von Kuelhmann.

NUEVA YORK, 5—Un despacho de la frontera danesa da cuenta de que el discurso de Kuelhmann en el Reichstag fué preparado cuidadosamente después de consultar con los leaders liberales.

El mismo despacho dice que en el curso de una conversación del general Ludendorff con un ministro, el primero ha manifestado que la celebración de la paz por mutuo acuerdo es imposible.

Añadió que en la diplomacia y política nos vencieron los aliados, los que pusieron al mundo en armas contra nosotros con una habilidad que no podemos imitar.

No es prudente profetizar, pero desde ahora puede anunciarse que la guerra en general terminará a fin de año.

AMSTERDAM, 5—El complot para derrocar a Kuelhmann continúa siempre.

El partido militar se presenta más activo que nunca en sus tentativas para conseguir el control de los asuntos externos.

El éxito de Kuelhmann para resistir a los ataques depende de si conservará la confianza de los partidos burgueses.

Los pan-germanistas hicieron un llamado a Ludendorff y a pesar de los desmentidos de éste se sabe que lo acojió con simpatía.

Ludendorff se reserva el derecho de intervenir en las cuestiones externas.

El partido militar está obligado a continuar sus ataques en Francia, pero que triunfe o que fracase es necesario el control antedicho.

LA PAZ ENTRE ALEMANIA Y RUMANIA

AMSTERDAM, 5 — El Reichstag aprobó el tratado de paz entre Alemania y Rumania y los tratados suplementarios.

Los miembros socialistas independientes votaron contra estos tratados.

LA CUESTION POLACA

AMSTERDAM, 5—El diario "Taglische Rundschau", en un despacho de Viena dice que después de haber sido recibido en audiencia por el emperador Carlos von Czernin, conversó larga mente con von Burian.

Se supone que fueron discutidas la cuestión polaca y la ratificación del tratado de paz de Brest Litowsky.

El regreso de von Czernin disgusta a las clases dominantes en Alemania. El diario "Gazette de L'Allemagne du Nord", se apresura a desmentir los rumores circulantes en lo referente a la actuación de von Czernin.

FALLECIMIENTO DEL SULTAN DE TURQUIA

PARIS, 5—Un despacho de Viena recibido en Suiza y en Holanda anuncia que el Sultán de Turquía falleció el miércoles último a las 19 horas.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Avance progresivo de los aliados

Los ataques se suceden con éxito todos los días

Las tropas australianas ejecutaron una acción brillante

Las pérdidas alemanas fueron muy crecidas

Cooperación eficaz de un gran número de tanques

Captura de una buena cantidad de prisioneros

LONDRES, 6 — El corresponsal del "Times" en el cuartel general británico en Francia telegrafía que esta mañana las tropas australianas en unión de un número pequeño de otras fuerzas de la Entente, llevaron a cabo con éxito una operación en menor escala que fué diestramente ejecutada. Atacaron en un frente de cuatro millas aproximadamente, en la margen meridional del Somme, avanzando nuestra línea hasta una profundidad de cerca de milla y media y se apoderaron de la aldea de Hamel y del bosque Bire. Además tomaron prisioneros en un número probablemente no menor de 1.500 y gran cantidad de ametralladoras. En varios puntos de los atacados, las pérdidas alemanas son crecidas. El total de las bajas sufridas por los aliados, incluyendo los heridos leves, no llegaron a la tercera parte del número de prisioneros tomados. Esta operación ha sido minuciosamente estudiada. A ella cooperaron un gran número de tanques traídos al frente con tal sigilo que los alemanes sufrieron una gran sorpresa, declarando que los oficiales no tenían la menor idea de que hubiera tanques en las cercanías. El bombardeo preparatorio se realizó en un frente mucho más amplio. El ataque comenzó pocos minutos antes que la infantería iniciara su avance. Este se desarrolló bajo la protección acostumbrada de cortinas de humo, mientras que los aeroplanos volaban sobre las tropas enemigas y arrojaban gran número de bombas sobre la aldea de Hamel y otros puntos. El estrépito que formaban conjuntamente con las explosiones de las bombas arrojadas por los aviadores y los disparos de la artillería era estupendo. Como los alemanes en este frente han sido sometidos en varias oportunidades a los gases asfixiantes, creyeron al principio que se trataba de un nuevo ataque de esta naturaleza, y sólo salieron de error cuando vieron llegar en medio del estruendo, y envueltos en humo, los tanques británicos. La mayoría de los soldados enemigos fueron encontrados cubiertos con la careta contra los gases asfixiantes: sólo muy pocos intentaron resistir al avance de nuestras tropas. En la derecha de la línea del ataque donde los accidentes del terreno impidieron el empleo de tanques, nuestra infantería tuvo que embestir a formidables posiciones enemigas con bombas de mano y bayonetas. En estos puntos, el enemigo se defendió breve, pero encarnizadamente. Las bajas que sufrimos fueron hechas la mayor parte en este sitio. Con todo, la victoria conseguida ha sido a un precio increíblemente reducido. No hay duda que los tanques contribuyeron en mucho al resultado, los que fueron lanzados al combate guiados por los soldados que ocupaban la parte superior. Las dotaciones sufrieron escasas pérdidas. Reinó un tiempo magnífico. Muchas de las ciudades y aldeas francesas estaban embanderadas por la celebración del día de la independencia de Estados Unidos, pero no pudo darse mejor conmemoración que un éxito completo obtenido en el ataque.

Recibidos por los reyes británicos

LONDRES, 6—El rey y la reina recibieron hoy en el palacio de Buckingham a la delegación de la Cofnertecia Interaliada Parlamentaria y Comercial. Después de algunas cordiales palabras de bienvenida a todos los delegados individualmente, el rey les dirigió la siguiente alocución: "Es con gran placer que la reina y yo os damos hoy la bienvenida. Espero que el resultado de vuestras deliberaciones en la Conferencia será alentar esa confianza mutua y estima entre los parlamentos y comunidades comerciales de todas nuestras naciones aliadas, que son la verdadera base para los acuerdos y alianzas. La unidad de acción que se ha establecido entre los aliados en el comercio lo mismo que las cuestiones navales, resulta ser uno de los rasgos característicos principales de nuestra fuerza. La experiencia que hemos adquirido de sus ventajas en las cuestiones del comercio tendrá, cuando la guerra haya terminado victoriosamente, por resultado, lo espero, redarnos todo el valor de coordinar los intereses mutuos. Ojalá que podamos en el porvenir trabajar juntos en las artes de la paz tan cordialmente como lo hemos hecho entre los peligros y vicitudes de la guerra y que pueda nuestra acción común ser instrumento tan poderoso para la dicha y prosperidad de todos los pueblos aliados como lo ha sido para hacer fracasar los planes enemigos.

El comercio es verdaderamente el alma de la civilización y el mejoramiento continuo del bienestar de nuestros pueblos, que es el fin legítimo de todo gobierno discreto y depende del cambio constante y no obstaculizado de comodidades.

El comité Franco-Amerique

PARIS, 6—El Comité France Amerique dió una recepción en ocasión del décimo aniversario de su fundación.

Asistían el Presidente Poincaré y señora, todos los ministros de la América Latina, el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Sharp, y lo más distinguido de las colonias americanas y de la sociedad francesa.

La presencia de los miembros del Cuerpo Diplomático de Sud América es considerada como una prueba de los sentimientos de amistad recíproca y comunidad de ideal que unen a las grandes Repúblicas Francesa y Americanas.

Mr. Sharp dió después una recepción a la cual asistieron personalidades eminentes y el Cuerpo Diplomático completo.

Los ministros de la América Latina expresaron a la "Agencia Havas" sus profundas impresiones por las grandiosas manifestaciones o discursos de personalidades autorizadas y las ovaciones del pueblo, que proclamaron la unión indisoluble de las Repúblicas del Nuevo Antiguo Continente.

La noticia de la votación de la Cámara de la Argentina, proclamando fiesta nacional el 14 de Julio, al ser conocida en la recepción del Comité France-Amerique causó comentarios simpáticos de todas las personalidades, que se felicitaban por ese noble gesto, cuya feliz coincidencia subrayaban.

La Cámara de comercio de Hamburgo

AMSTERDAM, 6 — La Cámara de Comercio de Hamburgo envía una comisión a Lithuania, Curlandia Livonia y Esthonia para establecer relaciones comerciales y estudiar las condiciones económicas.

La epidemia de influenza en Viena

AMSTERDAM, 6 — "Gaceta dess Voss", dice que la influenza continúa extendiéndose y que se produjeron unos mil casos en Viena.

El mariscal Joffre

PARIS, 6—En el curso de la recepción ofrecida por el Comité France Amerique, el Mariscal Joffre y Madame manifestaron particular simpatía y conversaron larga y cordialmente con el Ministro de la Argentina, señor de Alvear y señora.

Comentarios al discurso de Wilson

PARIS, 6—Numerosos diarios comentan ya el discurso del presidente Wilson en Mount Vernon.

"Le Matin" dice que el presidente Wilson pronunció palabras serenas de un pensador, que adelantándose al tiempo puede desde ahora considerar su obra como realizada.

"Le Figaro" concluye así: El presidente Wilson definió la paz que quiere la Entente en una frase llena de sentido profundo que pertenece al porvenir desarrollar.

El diario "L'Oeuvre" pone de relieve la alusión del presidente Wilson a Rusia, a la cual no abandonará la Entente.

Mr. Sembat en "L'Humanité" elogia altamente el discurso que hace un llamado a la Democracia, constatando que la paz del mundo no debe estar más a merced depoderes arbitrarios.

"La Libre Parole" considera que el presidente Wilson presenta en un lenguaje que será sensible a todas las almas generosas, la réplica a la insolente provocación del kaiser.

Impresiones del señor Branting

PARIS, 6 — El leader de los socialistas democráticos de Suecia, Branting, expresó a un representante de "L'Homme Libre" la emoción que le causó la fiesta del "Independance Day". Las conversaciones de los grupos y obreros le probaron hasta que punto es entregaban en cuerpo y alma a la manifestación al paso de las tropas por los barrios obreros o el bulevard.

Branting adquirió el sentimiento prounfdo de que todas las clases de la sociedad francesa están entusiasmadas por la entrada en la liza de la democrática América.

Afirmó que en los trágicos momentos actuales es imposible hablar de paz. Es necesario ante todo salvar a la Democracia, que los aliados representan.

Los alemanes en el frente oriental

PARIS, 6 — Una información enviada por el corresponsal de la Agencia Havas en el frente francés permite creer que los alemanes están en la imposibilidad de hacer en el frente oriental el menor retiro de tropas de alguna importancia, en razón de la situación revuelta y del fracaso de la tentativa de formar regimientos nacionales para la ocupación. Los regimientos esthorianos y letones y las unidades ukranianas han sido licenciados ya. Los regimientos polacos no constituyen más que una falsa esperanza.

Sobre la muerte del sultán de Turquía

LONDRES, 6 — De acuerdo con informes de origen holandés la muerte del sultán de Turquía ha sido natural. Se presume que las causas de su muerte están relacionadas con un movimiento revolucionario en Turquía.

Llamado del general Botha

LONDRES, 6 — Informan de Pretoria que el general Botha, publica un llamado al pueblo sudafricano para que se ponga en guardia contra las intrigas enemigas.

Dice que el gobierno posee informaciones sobre la existencia de un movimiento tendiente a derrocar la constitución por la violencia.

Ante la tumba de Rochambeau

PARIS, 6 — Informan de Blois que tuvo lugar una conmovedora manifestación en el cementerio de Thore, ante la tumba de Rochambeau, cuya bravura en la participación en la guerra de la independencia de los Estados Unidos evocaron el comandante Jacquemin, delegado del Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, el general Taylor, Mr. Williams Steans Goffin, director del Hogar del Soldado Americano y el coronel de Cugnac.

Los checo eslovacos en Rusia

LONDRES, 5 — Se asegura que los Tcheco-eslovacos infrigieron una seria derrota a los bolsheviques al oeste de Irkutsk y los desalojaron de Nijniudinsk y Tulun, al este del lago Baikal.

Los bolsheviskis abandonaron Irkutsk.

La independencia de la Unión en Corfú

CORFU, 5—El día de la independencia de los Estados Unidos fué celebrado con gran solemnidad. Se celebró un servicio en la iglesia serbia, al cual asistían los miembros del gobierno y diplomáticos.

Un banquete militar

PARIS, 6—El general Alby, jefe del estado mayor general, presidió un banquete militar en ocasión del Independance Day, asistiendo generales y oficiales aliados y las misiones brasileñas y uruguaya.

El general Alby expresó la confortación de los franceses que sienten cerca de ellos a valientes camaradas llegados de todos los puntos del mundo. Brasil, Uruguay y América Central para participar en la gran cruzada en defensa de la Civilización y el Derecho.

El general Alby añadió que la maniobra decisiva de la batalla fue la entrada unánime del pueblo americano en la lucha para asegurar por la victoria, la libertad del mundo. Terminó brindando por la nación y el ejército americanos.

El coronel americano Dunnvody respondió en términos particularmente calurosos.

La superioridad de la aviación aliada

PARIS, 6—En el frente británico el año 1918 fué fatal para los aviadores alemanes. En efecto, 14 pilotos que contaban más de 20 victorias fueron muertos o capturados. Las escuadrillas de bombardeos alemanas fueron duramente puestas a prueba. Cuatro ases ametralladores fueron muertos o capturados.

El año 1917 vió desaparecer a 32 pilotos de primer orden, con un total de 551 victorias, según las indicaciones alemanas.

Del frente italiano

Reconquista de importantes posiciones

CUARTEL GENERAL DEL TERCER EJERCITO — La organización de nuestra línea en la zona montañosa se inició con la conquista del monte Valbella, Col Rosso y Col de Chele y acaba de extenderse a la zona septentrional del macizo de Grappa, entre Col Moschin y el monte Asolone, que fué el punto en el cual el general Conrad von Hoetzendorff lanzó el 15 de Junio sus mejores tropas, tratando de abrirse paso hacia Bassano. Siendo detenido en el vale San Lorenzo y rechazado inmediatamente de las alturas conquistadas, el mariscal austriaco se vió ayer obligado a abandonar otras posiciones que constituyen para nosotros ventajosos puntos de apoyo contra la eventual acción enemiga y un valioso elemento ofensivo. Desde hace dos días la artillería trona sin interrupción en esa zona y anteanoche la concentración del fuego aumentó, arrasando las posiciones enemigas, desorientando al comando, interrumpiendo las comunicaciones, con lo cual quedaron cortados los nervios del movimiento enemigo. Con las primeras luces del alba la infantería italiana salió de las trincheras y cargó y embistió en la zona central del frente Moschin y el monte Asolone, ocupándola en un arranque. Los austriacos presentaron una encarnizada pero breve resistencia. Veinte minutos bastaron para conquistar las posiciones. Los mismos prisioneros declaran que no creían posible ser expulsados tan rápidamente de baluartes tan fuertes. A pesar de la corta duración de la lucha, las bajas austriacas son muy numerosas.

El comunicado de la noche

ROMA, 6 (Oficial)—Hemos extendido notablemente nuestra ocupación al sudeste de Chiesa Nova, al norte de Cavazucherina, tomando 319 prisioneros, 6 obuseros y muchas ametralladoras.

Hemos tomado un centenar de prisioneros al nordeste de Grappa.

Hemos rechazado dos contraataques en monte Come, infligiendo grandes pérdidas al adversario. Fueron derribados dos globos enemigos.—Díaz.

De la Argentina

GRAVEDAD DEL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 5—El estado del Vice-presidente de la República, doctor Luna, continúa siendo gravísimo. Las versiones que circularon sobre su fallecimiento son inexactas.

LA AGITACION OBRERA

BUENOS AIRES, 5—En los movimientos huelguistas se notaron tendencias conciliatorias.

La Intendencia Municipal exigió a la Compañía Alemana de Electricidad de dar una contestación categórica sobre si estaba dispuesta a cumplir con los servicios públicos a su cargo.

La Compañía de Gas no pudo anoche dar cumplimiento al servicio de alumbrado.

—En la Cámara de Diputados se continuará esta tarde la discusión sobre la reglamentación del trabajo obrero.

—Continúa el paro de carreros.

—Esta mañana se efectuó una Asamblea de obreros molineros participando en la misma ochocientos de ellos.

Es probable de que se acepte la proposición del Departamento Nacional de Arbitraje de formar un tribunal arbitral compuesto de un obrero, un patrón y un tercero.

Se espera llegar a una solución favorable de un momento a otro.

—Se ha reagrado la huelga de estivadores de Rosario.

Es probable que se inicie el paro en las líneas del ferrocarril Central Argentino.

La ciudad continúa sin alumbrado a gas debido a la falta de combustible.

Celebración de la independencia de Estados Unidos

Manifestación grandiosa en Nueva York

Fervor patriótico en todos los Estados

NUEVA YORK, 5—La celebración de este año del "Independence Day", fué la más simbólica de todas las precedentes.

Una grandiosa manifestación celebrada en esta ciudad, marcó la unión indisoluble de la nación norteamericana.

Un inmenso cortejo en el cual estaban comprendidos representantes de todas las razas de la tierra y de todas las religiones, desfiló durante doce horas continuas por la Quinta Avenida, en medio de las aclamaciones delirantes de la muchedumbre entusiasta.

Americanos de todo origen, anglosajones, latinos, escandinavos, húngaros, eslavos, israelitas, asiáticos y africanos, afirmaron de una manera brillante su fervor patriótico y voluntad de continuar la lucha hasta el fin para obtener la seguridad mundial.

ANTE LA TUMBA DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 5—Mientras los new yorkinos se entregaban de todo corazón en una de las más grandes manifestaciones patrióticas de los anales de la historia de Norte América, una ceremonia más sobria, pero no menos impresionante, se celebraba en Mount Vernon ante la tumba de Washington, donde el presidente de la República, Mr. Wilson, reiteró en términos tan elocuentes como enérgicos la promesa de Norte América a los Aliados de no envainar su espada mientras no se habrá cumplido para el mundo, lo que fué cumplido para sí en Norte América en 1776.

EN ITALIA

Roma, 5—La gran manifestación en honor de los Estados Unidos, frente al Altar de la Patria, y el desfile bajo los balcones de la embajada norteamericana, tuvieron un éxito superior a todas las previsiones, habiendo tomado parte en ellos más de 100.000 personas, sin distinción de partidos políticos.

Frente al Altar de la Patria hablaron el alcalde de Roma, príncipe Colonna, el ministro Bissolati en representación del gobierno, el senador Ruffini, presidente de la Unión Italo-Americana, el senador Cotillo en nombre del gobierno estadounidense y el mayor Byrns por la Cruz Roja de Estados Unidos. Formóse después un cortejo presidido por los mutilados italianos y acompañado por varios aeroplanos, dirigiéndose a la embajada del país amigo, donde el diputado Barzilai, en nombre del pueblo de Roma, presentó al embajador el siguiente mensaje: "Roma, governo e popolo nel giorno anniversario della rinascita americana, mandano alla generosa nazione ed al suo grande capo, difensori della libertà del mondo, il tributo augurale della riconoscenza d'Italia".

ROMA, 5—Los diarios de toda Italia publicaron páginas enteras dedicadas a la fiesta de Estados Unidos conteniendo artículos históricos e ilustrativos y retratos del Presidente Wilson y del Embajador de Norte América en esta capital.

En todas las ciudades del reino y especialmente en Milán, Génova y Turín, tuvieron lugar ceremonias conmemorativas de este aniversario.

Todas las ciudades estaban empavesadas.

Las escuelas y oficinas públicas permanecieron cerradas durante el día de ayer.

En Florencia se celebró una solemne ceremonia conmemorativa, nombrándose ciudadano honorario al presidente Wilson.

Gran número de personas concurrieron a la Embajada y Consulados de Estados Unidos, a presentar sus saludos.

ROMA, 5—Con motivo del aniversario norteamericano esta capital estuvo ayer profusamente embanderada. Fueron publicados numerosos manifiestos ensalzando la fraternidad itali-americana.

EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5—La Cámara de Diputados envió ayer su saludo a la Cámara de Diputados de Norte América, con motivo del aniversario del 4 de Julio.

Ayer se realizaron también varios actos conmemorando el aniversario de la independencia norteamericana, especialmente un almuerzo en el Plaza Hotel y la inauguración de una kermesse pro Cruz Roja Norte Americana.

EN FRANCIA

PARIS, 5—En ocasión del aniversario norteamericano de ayer, el Presidente de la República, Mr. Poincaré, telegrafió al Presidente Wilson diciendo que el gobierno de la República, de acuerdo con la Representación Nacional, resolvió que la fiesta de la Independencia Norteamericana se hiciera fiesta francesa.

Los dos pueblos enteros estarán en comunión de recuerdos de las antiguas luchas que valieron a Norte América la libertad.

Las victorias próximas que recompensarán los largos y rudos esfuerzos de los Aliados, asegurarán la paz justa y fecunda, apoyada en el derecho de las naciones, fortificado por la aprobación de la conciencia humana.

Mr. Poincaré termina dirigiendo los votos y felicitaciones de Francia a Estados Unidos y al Presidente Wilson.

PARIS, 5—Con motivo del aniversario norteamericano de ayer la Cámara de Comercio Francesa ofreció un banquete al cual asistían los miembros del Gabinete con excepción del Primer Ministro, Mr. Clemenceau, el cual se vió impedido de asistir por imperiosas obligaciones.

También asistía Lord Derby, todos los embajadores Aliados, Mariscal Joffre, Mr. Tardieu, Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y numerosas personalidades francesas y americanas.

Mr. Tardieu, alto comisionado del Gobierno en Estados Unidos, resumió la obra realizada por Norte América, indicando luego la razón de la confianza en nuestra victoria durante las duras semanas que se manas que se aproximan.

Mr. Walter Berry afirmó a su vez la resolución de su país de proseguir la guerra hasta obtener la victoria final.

Este orador concluyó diciendo:

Hoy nuestros astilleros navales celebran el aniversario de la Independencia por la botadura simultánea al agua de cien buques representando un conjunto de 500.000 toneladas, flota que irá día a día en aumento y que navegará hasta Francia transportando a toda la juventud ardiente y animada de una sola fe, para combatir en el frente con sus hermanos franceses.

El primer millón de soldados norteamericanos llegó a Francia y todos los otros millones necesarios siguen.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE WILSON

NUEVA YORK, 5—Los diarios ven en el discurso que el Presidente Wilson pronunció en presencia de miembros del Cuerpo Diplomático y representantes de todas las razas del mundo un mensaje sobre la victoria final a Francia, Inglaterra y a Italia y una promesa de emancipación de las nacionalidades que actualmente se encuentran bajo el yugo de la autocracia.

"New York Times" dice que el segundo principio enunciado en su discurso por el Presidente Wilson solicita el rescate de las nacionalidades oprimidas, principio que no se aplica menos a Alsacia y Lorena que a Polonia, a Italia irredenta y a las razas que Austria gobierna a pesar de ellas.

Este discurso será un nuevo aviso a Alemania de que no puede esperar de evitar su derrota segura por medio paz, no tendrá media victoria, pues Alemania debe ser destruída o vuelta inofensiva.

"New York Tribune" dice que los principios enunciados en el discurso de Wilson no son una definición diplomática de los fines de guerra, sino una declaración de que en los Estados Unidos estamos empeñados en una cruzada, cuyo fin es el de librar a los pueblos del despotismo político y volverías dueñas de sus propios destinos.

"New York World" dice que Mr. Wilson declarando que el arreglo debe ser final y que no puede haber ningún compromiso expresó la firme convicción del pueblo norteamericano y de los pueblos libres que luchan contra el prusianismo y es una seguridad solemne de que los únicos términos de paz que los Estados Unidos tomarán en cuenta serán aquellos incorporados en su Declaración de Independencia.

Ciudadanos norte americanos, representando a treinta y tres nacionalidades, después de haber depositado coronas y palmas en la tumba de Washington, como un testimonio de fidelidad a los principios que asentó y defendió, escucharon respetuosamente y con la cabeza descubierta las palabras del Presidente Wilson, las que acentuaron frecuentemente con sus aplausos.

El pasaje del discurso del Presidente de la República exponiendo las condiciones mínimas a las cuales los Estados Unidos darán su consentimiento como base de paz, provocó un verdadero tumulto de aplausos y de palabras de aprobación pronunciadas en numerosos idiomas.

Durante el viaje a bordo del yate presidencial "May Flower", el cual condujo a los invitados a Mount Vernon, el Presidente de la República, Mr. Wilson, conversó íntimamente con numerosos delegados y ciudadanos norte americanos de origen extranjeros checo eslovacos, chinos, húngaros y mismo alemanes.

Asistieron a esta ceremonia los miembros del gobierno, embajadores de Francia, Mr. Jusserand, de Inglaterra, Lord Reading y de Rusia Mr. Bakmeteff, otros miembros del cuerpo diplomático y presidente de la Oficina Pan Americana, Mr. John Barret.

Del frente italiano

COMBATES EN EL BAJO PIAVE

ROMA, 5—La lucha se desarrolla desde hace unos días en la zona pantanosa del Bajo Piave. Se combate en cuatro direcciones distintas, la primera en la región de Chiesanuova, hacia el Sudeste, la segunda desde la cabeza de puente de Capotile en dirección al Norte, la tercera de Cava Zuccherina. También hacia el Norte y la cuarta para la ampliación de la cabeza de puente de Cortellazzo. Las acciones parciales son muy encarnizadas, empleando los austriacos tropas frescas diseminadas en un complicado sistema de trincheras.

De la Gran Bretaña

HUELGA EN LA ISLA DE MAN

LONDRES, 5—Se ha declarado la huelga general en la Isla de Man, por diferencias suscitadas entre los patrones, obreros y las autoridades respecto al suministro.

LA CUESTION DE IRLANDA

LONDRES, 5—En vista de un decreto aparecido en "La Gaceta" de Dublin, los diarios opinan que la "Sinnfin Organization", club de los sinfeinistas y la Liga Gaélila, consideradas peligrosas, llegarán a suprimirse.

La guerra en los mares

HUNDIMIENTO DE SUBMARINOS

NUEVA YORK, 5—Según las declaraciones de capitanes de unos buques llegados a puertos del Atlántico, dos submarinos alemanes fueron hundidos en la costa septentrional de Irlanda. Uno de los vapores del convoy se hundió y perecieron ahogados siete tripulantes del mismo.

Otras informaciones

PROTESTA DE LOS ALIADOS

LA HAYA, 5—Una nota inter aliada protesta por el hecho representado por los rumores de que se hicieron eco los diarios respecto a algunas consideraciones hechas en el tránsito en la línea férrea de Limbourg en el mes de Abril de 1918 sobre todo del material susceptible de ser utiliaado en la guerra.

TOMA DE ERIVAN POR LOS ARMENIOS

AMSTERDAM, 5—El diario alemán "Lokal Anzeiger" publica un despacho de Viene informando que se anuncia que veinte y cinco mil armenios tomaron Erivan.

MEDALLA A LA UNION D'ARC DE MONTEVIDEO

PARIS, 5—La Academia Francesa acordó la medalla de oro a la Cruz Roja Norteamericana y la medalla de Plata a la Union Jeanne D'Arc de Montevideo.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Julio 5 de 1918.

1.a RUEDA

Deuda Interna 1916

$ 1.000 al contado	. .	99.70 0/0
1.000 para mañana	.	99.70 "
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 1.600 para mañana	.	99.80 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 1.600 para mañana	.	97.50 0/0
1.000 ídem ídem	.	97.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 2.800 para mañana	.	97.10 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie S		
$ 6.300 al contado	.	98.00 0/0
5.000 ídem ídem	.	98.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 1.700 para fin de mes	.	68.40 0/0
Empréstito de Conversión		
$ [illegible] para mañana	.	88.50 0/0
Deuda Interna 1916		
$ 1.500 para mañana	.	99.70 0/0
[illegible] ídem ídem	.	99.80 "
Deuda Nacionalización del Puerto		
$ 5.000 para el 15	.	94.00 0/0
[illegible] para fin de mes	.	94.00 "
Obligaciones Hipotecarias Balneario Carrasco		
$ 1.500 para mañana	.	85.90 0/0
Banco Italiano		
10 para mañana	.	141.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 2.000 para mañana	.	97.20 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 2.600 para mañana	.	97.70 0/0
1.600 ídem ídem	.	97.71 "
5.000 para el 8	.	97.70 "
5.000 para mañana	.	97.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 1.500 para mañana	.	97.20 0/0
5.000 para fin de mes	.	97.60 "
2.000 para mañana	.	97.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 5.000 para fin de mes	.	97.60 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie S		
$ 6.000 para el 12	.	98.10 0/0
4.000 para mañana	.	98.11 "
1.000 ídem ídem	.	98.20 "
1.000 ídem ídem	.	98.20 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Julio 5 de 1918.
Cédula Argentina, Ley 8172, 100.80.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 80.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 100.50.
Id id, Ley 9155, 3.a serie, 100.40.
Crédito Argentino 1911, 88.10.
Títulos 7 o/o, Entre Ríos, 91.40.
Obras Saneamiento La Plata, 88.
Pavimentación Semestral, 83.30.
Títulos F. Concordia, 81.
Empréstito 2 1/2 o/o, fin de mes, 36.80.
Consolidadas 5 o/o, 2.a y 3.a serie, 90.60.
Chatrache, 4.20.
Obligaciones Buenos Aires, Building Society, 100.
Sansinena, 263.
Arenera Viscaina, 50.
Quebrachales Paraguayo, 155.
Previsora, 8.20.
Astra, 95.
Mercado C. de Frutos, 105.
Las Palmas, Chaco (ex div.), 115.
Catalinas, 7.80.
Salinas y Cía., 372.
La Primitiva (Fca. Bolsas), 325.
La Tandilera, 170.
San Nicolás, 29.80.
Banco Galicia, 100.
Banco Hogar Argentino, 188.
Banco de la Provincia, 149.
Banco Francés, 43.
Banco Español, 156.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams., hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	61 13/16	61 3/16
Francos	6.975	6.905
Francos (Amberes)		6.905
Francos (Suiza)		4.725
Liras		10.675
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.275
Pesos americanos		82.60

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 2001 americanos hasta 3.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	61 7/8	61 1/4
Francos	6.98	6.9
Francos (Amberes)		6.91
Francos (Suiza)		4.73
Liras		10.65
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.28
Pesos americanos		82.50

CANTIDADES MAYORES

	cable	cheque
Londres	61 3/8	61 7/16
París	6.93	6.95
Génova	11.20	11.25
España	—	4.35
Nueva York	82.20	82.—

El cambio sobre Río de Janeiro 23:350.

Cambio de Río sobre Londres 12 1/2.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 10.90 o/o.
Tomador: 11.15 o/o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 "
Cauciones	5 " 6 "
Redescuentos	4 " 5 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 "
Cauciones	6 " 7 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro sellado
Saldo en caja	261.593.114.065
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	117.434.242.293
Circulación: $ m/l.	1.154.455.819.20

Cambios y descuentos

LONDRES, 4 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o; tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o; tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o/o; tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 3 1/2 por ciento.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.15 francos; París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 63 1/4 francos; París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 787 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 30 3/8 peniques; Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 43.55 liras; Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 17.28 pesetas; Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.75 3/8; Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 27.56 francos; Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 71 peniques; Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 43.98 por 100 francos, 160.70 liras; Génova sobre París, a la vista.

NUEVA YORK, 4 — Tipo de descuento en Nueva York, por letras a 90 días, 4 1/4 o/o.

Cambios: Nueva York sobre Londres, Cable Transfers, por libra esterlina, 4.76 7/16 pesos; Nueva York sobre París, Bankers Cables, por peso oro americano, 5.71 3/8 francos; Nueva York sobre Génova, Bankers Cables, por $ oro americano, 8.84 liras; Nueva York sobre Suiza, Bankers Cables, por $ oro americano, 3.97 francos.

Acciones de Bancos extranjeros

LONDRES, 4—En el Stock Exchange fueron cotizadas las acciones de Bancos, como sigue: Banco de Londres y Río de la Plata, a 38; Banco de Londres y Brasil, a 26; Banco Británico, a 18, y Banco Anglo-Sud-americano, a $ 1/2.

La Bovril Argentine C.o

En Londres se ha realizado la asamblea de accionistas de la Argentine Estates of Bovril C.o.

El presidente, Mr. George Lawson Johnston, declaró que el balance del año 1917, deja utilidades por valor de 71.898 libras esterlinas y que una gran superficie de tierras boscosas de la compañía, ha sido despojada a consecuencia del alto costo del carbón, lo que ha sido muy beneficioso para la empresa.

Tratando luego de la situación de la Argentina desde el punto de vista económico y comercial, manifestó que un eminente banquero argentino explicaba recientemente cómo el alto tipo del cambio aumentaba el precio de los productos de la Argentina en el exterior, cosa que podría llegar a constituir un serio obstáculo para el comercio de exportación del país, colocándonos en situación de no poder consumir sus productos. La república debe, por lo tanto, facilitarnos el medio de comprarle.

El empréstito argentino de 40 millones de libras esterlinas hecho a sus aliados, según añadió el presidente, sería absorbido por el trigo, quedando a la Argentina su enorme cosecha de maíz. Si solo una parte de ésa esa se embarcase para Europa, se tendría una lección real respecto a la situación en materia de embarques y de cambio.

Australia, por otra parte, tiene dos cosechas de trigo almacenadas en vista de lo cual la Argentina obraría cuerdamente en tratar de vender la cosecha de este año antes de incurrir en los gastos de su producción.

Se orador consideró recomendable, en tal estado de cosas, que la Argentina realizase un nuevo arreglo con los aliados, para hacerles otro empréstito de 60.000.000 o 80.000.000 de libras esterlinas, reembolsables en una serie de años con productos de las naciones aliadas, como rieles, automóviles, instrumentos agrícolas, tejidos de algodón, lana, artículos de cuero, etc., los que le suministrarían los aliados con el excedente de sus manufacturas. Los gobiernos aliados harían que los comerciantes remesen anualmente títulos del empréstito al portador, representando un valor de 16.000.000 de libras esterlinas, en cambio de los artículos manufacturados que a su vez acepta se la Argentina.

De este modo, la Argentina causaría verdadero asombro al mundo, al efectuar un empréstito que se elevaría a la suma más arriba citada.

Los cereales en el exterior

CHICAGO, 4—Maíz mixed americano, para Agosto (precio por bushel, en centavos oro americano), cierre, 153 1/8.

Para Setiembre, 154 3/8.

Precio más alto de hoy: maíz para Agosto, 128 1/8; más bajo, 151 5/8.

Hay buena demanda para el maíz disponible.

CHICAGO, 4—Avena para Agosto por bushel, cierre, 69 1/8.

Para Setiembre, 69.

Medidas equivalentes

MERCADOS NORTEAMERICANOS

El bushel de trigo, igual a 27'215 kilos.

El bushel de maíz, igual a 25'4 kilos.

El bushel de avena, igual a 15'516 kilos.

El bushel de lino, igual a 25'4 kilos.

MERCADOS INGLESES

El quarter de trigo (Río de la Plata), igual a 217'62 kilos.

El quarter de trigo (India), igual a 223'67 kilos.

El quarter de maíz, igual a 217'72 kilo.

El quarter de avena, igual a kilos 187'891.

El quarter de trigo (India), igual a 183'976 kilos.

MERCADO DE SEBO

LONDRES, 4—El sebo vacuno frigorífico, procedente del Plata, se ha cotizado hoy en este mercado, a 72 chelines por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última, el precio se fijó en 72 chelines y en igual período del año anterior, el valor alcanzó a 65 chelines.

El mercado queda con tendencia sostenida.

Valor de la propiedad

VENTAS

$12.655. Campo en la 10.a sección, departamento de Paysandú, 287 hec.

$ 2.560. Casa en el Reducto, calle Pando núm. 2009, 81 metros.

$ 2.000. Terreno en el Reducto. (12.a sección judicial), 920 metros.

$ 4.000. Casa en el Pantanoso, (21. sección judicial), 3.691 mts.

$ 3.350 Casa calle Capurro número 56, Paso del Molino, 719 mts.

$ 1.400 Campo en el departamento de Tacuarembó, 3.a sec.), 30 hectáreas.

HIPOTECAS

$ 20.000, 2.500, 2.200, 4.500, al 7 o/o anual.

$ 3.000 al 8 o/o; 1.500, al 9 o/o; 10.000 al 10 o/o.

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana entraron 30.604 bolsas. En lo que va del año está representada su entrada general en 1.471.514 bolsas.

La entrada de trigos durante el período semanal que comentamos ha sido bastante menor que en el anterior, y de esa misma cantidad una gran parte viene negociada para la exportación. Sin embargo, el mercado ha estado ecalmado y con precios flojos, a causa del escaso interés de los molineros que encontrando grandes dificultades para el embarque de harinas, por falta de bodegas, se limitan solo a pequeños negocios.

Queda hoy la plaza dentro de los mismos precios.

—La exportación sigue ofreciendo pesos 5.30 sin realizar nebocios por artículo sano, seco y limpio, de 79 kilos, puesto aquí en punto de embarque.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.50
Buenos id id	" 5.35 a 5.45
Regulares id id	" 5.25 a 5.30
Superiores del interior	" 5.50
Buenos id id	" 5.40 a 5.45
Regulares id id	" 5.25 a 5.30
Defectuosos	Nominales
De fideos bueno a superior, según clase	" 5.50 a 5.60
Id id regulares	" 5.30 a 5.40

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Ruperto E. Butler 360 bolsas, a A. y Pozzi 20, a J. Llard 34, a J. M. Suárez 206, a R. y Achard 198, a F. B. Helguera 378, a V. de Aguerre 62, a Nicolás Iaciarte 27, a L. San Martín 25, a B. Doll y Cía. 608, a S. Sosa 260, a Taranco y Cía. 2220, a Tellechea y Lessa 888, a L. San Martín 149, a L. Rubio 13.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 282 bolsas.

MAIZ

En los últimos siete días llegaron 8576 bolsas.

En el correr del año se eleva lo entrado por todas las vías a 179.762 bolsas.

Hemos tenido en la semana una entrada de 8.576 bolsas.

La escasez de ésta, que tiene su origen en el mal tiempo reinante, ha sostenido el mercado con precios firmes, especialmente para los maíces mejores, nuevos, y para el maíz viejo.

Hoy el interés de los compradores se ha mostrado más acentuado, culminando en los precios que damos en la escala, que deben estimarse momentáneos, pues al menor aumento de la entrada, tienen que declinar.

	100 kilos
Cuarentino nuevo, oreado o seco	$ 4.10 a 4.20
Id id fresco	Nominal
Común bueno, sano, viejo	" 4.07 " 4.20
Regular viejo	" 3.70 " 3.90
Nuevo, bien oreado a seco	" 3.70 " 3.80
Id fresco s/c. y estado	" 3.40 " 3.60
Morocho, bueno, sano, viejo	" 3.70 " 3.80
Id regular viejo	" 3.50 " 3.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A . y Borri 26 bolsas, a R. E. Butler 471, a B. Odera 22, a F. B. Helguera 32, a V. de guerre 32, a T. Viera 26, a R. y Amespil 132, a V. M. Percovich 420, a Chiarloni y C.a 30, a J. Llard 32, a L. S. Martín 7.9 a S. y Cabara 40, a E. Storace 87, a S. G. Aguerrebere 35.

LINO

En la última semana anotamos 1573 bolsas.

Desde Enero aquí se eleva lo llegado por todas las vías a 56.457 bolsas.

El lino sigue co nbuen ademanda y precios firmes, especialmente para la exportación que solo reclama lotes grandes.

CEBADA

En nada se ha modificado su situación.

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.30 a 3.20

AVENA

Tampoco ha variado siguiendo floja dentro de los mismos precios.

Avenas, buenas, de Estación	$ 2.60 a 2.80
Id regulares, id	" 2.40 " 2.60

FORRAJES

Los arribos han sido esta semana más importantes, decayendo algo de interés de los compradores, por lo que se nota la plaza más encalmada para los negocios.

El artículo inferior ofrece mayor dificultad para la venta.

	100 kilos
Alfalfas nuevas superior	$ 2.10 a 2.20
Id id regulares	" 1.80 " 2.00
Mezclas, según clase	" 1.40 " 1.80
Pastos superior	" 1.50 " 1.70
Id regulares	" 1.30 " 1.40
Id campo	" 1.00 " 1.20
Pajas según clase	" 0.90 " 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Porotos—

Siguen cotizándose de acuerdo con la escala.

Alpiste—

Para el bueno, limpio, parece notarse un poco de más interés.

Paja de escoba—

Continúa sin cambio.

Granza de campaña (100 kilos)	" 3.00 " 3.20
	10 kilos
Porotos manteca	Nominal
Id blancos, chicos y sanos	" 1.30 " 2.10
Carlocas	" 0.90 " 0.95
Alpiste bueno a superior	" 0.65 " 0.70
Id regular	" 0.40 " 0.50
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.45
Semilla de guinea, según clase, los 100 ks.	" 2.60 " 2.90
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.95
Id Extra, id id	" 0.89
Id 1.a, id id	" 0.85
Id 2.a, id id	" 0.75
Id de maíz	" 0.75
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica consumo	$ 1.70 a 1.80
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	" 2.30 a 2.50
Granzas	Nominal

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación de este mercado del modo siguiente:

Los arribos que hemos tenido han sido de 183 fardos y 1.031 bolsas con 210.450 kilos.

Durante la semana que revistamos el mercado estuvo más animado, lográndose realizar algunos negocios de consideración en cruzas y merinas.

Por cruzas el interés se ha concretado a finas y medianas, obteniéndose $ 10.80 a $ 11.20, llegando por algunos pocos lotes excepcionales a $ 11.50.

Tanto las cruzas gruesas como las defectuosas por diferentesh causas, no despiertan interés en los compradores y quedan por lo tanto con precios nominales.

En merinas se llegó a pagar por primeras, según condiciones, hasta $12.50, siendo los precios más generales obtenidos por estas clases de $ 11.80 a 12.20 y por segundas buenas, que representan el mayor volumen de negocios, se pagaron desde ps. 10.50 a ps. 11.00.

Los corderos cruzas, se colocaron algunos pocos lotes entre ps. 8.60 y ps. 8.80, tratándose de lotes superiores, largos, claros y sin semilla. Por los cortos, defectuosos así como por los de origen brasileño, no han habido ni hay interesados.

Las barrigas quedan sin interesados, tanto las merinas como las cruzas.

ENTRADAS

A L. Rubio 29 bolsas, a V. Pereyra 16, a A. Abella 16, a V. de Aguerre 11.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones realizadas es la semana han sido de escasísima importancia, limitándose a la colocación de algunos pequeños lotes de conjuntos especiales del interior, entre pesos 5.80 y pesos 6.00.

Para las demás clases no se ha notado el menor interés, quedando el mercado con precios nominales.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata	"
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	"
Id id con recargo de garrapata, según estado	"
Id becerritos sin garrapata	$ 10.20 a 10.50
Id id con garrapata	" 9.10 a 9.20
Id nonatos al barrer	" [illegible] " 12.40
Id id de vientre a la [illegible]	
servibles	" 2.50 " 2.60
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	Nominal
Id según recargo de garrapata	"
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo Dpdo.	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id id de pelo	"
Id verano o desparejos según conjunto	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto dpdo	"
Id inferiores a regulares id id id	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

En nada ha variado la situación de la plaza para este fruto, pues la exportación no opera y la industria del país tampoco demuestra interés por hallarse muy suplida.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id id	"
Vaquillonas, id id id id	"
Novillos, lotes recargo de epidemia	"
Vacas id id	"
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	"
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.60 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.95 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.20 " 1.30
Id id regulares	" 0.85 " 1.00
Id id de vientre	" 0.15 " 0.20

CUEROS LANARES

Solo ha operado la industria local ofreciendo 680 y 700 milésimos por pequeños conjuntos de lanudos viejos 1/2 lana arriba, tanto merinos como cruzas.

En los de estación y pelados no se han notado interesados.

	10 kilos
Merinos 1/2 lana arriba, según conjunto	Nominal
Cruzas 1/2 id id	"
Brasileros y fronterizos 1/2 lana arriba según conjunto	"
Mal desechos	"
Pelados y estación, según conjunto	"
Id mal desechos	"
Corderitos, 10 piezas	$ 0.40 a 0.50

CUEROS DE POTRO

Ha habido menor animación para este fruto siendo difícil conseguir los precios indicados.

	Uno
Sanos	$ 3.40 a 3.50
Mal desechos	" 1.20 " 1.25
Inservibles	" 1.20 " 1.35
	Uno
Salados	Sin cotización
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

No han tenido cambio alguno.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias casadas como bolso o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.20 " 1.40
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.65 " 0.70
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.50 a 0.60
Lobo grande de río	" 1.60 " 1.70
Id medianos	" 0.75 " 0.85
Id [illegible]	" 0.30
Venado	" 0.50 " 0.60
Cabra	" [illegible] " 0.30
Zorros con cola	" 0.12 " 0.15
Id sin cola	"

CERDA

Mercado completamente paralizado por falta de interesados.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	Nominal
De vaca sin garra	"

PLUMA

Con mercado tranquilo y precios sin cambio.

	Kilo
Mansa especial	$ [illegible]
Buena y fresca	" [illegible]
Regular y con chuca	" [illegible]

Entradas de ultramar

DIA 4

CHERIDAS

Liverpool, vapor inglés a A. Real de Azúa con carga general.

CARDIGAN

Bahía Blanca, vapor inglés a Houlder Brothers y Cía. con carga de tránsito.

ASADOR

Gibraltar, vapor inglés a Houlder Brothers, en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

DIA 5

Santa Lucía, paylebot nacional "Tres Hermanas Libre" a [illegible] con 585 sacos trigo.

Corrientes, remolcador argentino "Don Juan", en lastre.

Fray Bentos, paylebot nacional "Elena Aída", a Luis Parma con 238 [illegible] maíz, 520 id id.

Nueva Palmira, paylebot nacional a Passano y Daneri, con 650 bolsas trigo, 21 [illegible].

Santa Lucía, paylebot nacional "Dominga" a Luis Parma con [illegible] bolsas trigo, 105 bolsas [illegible] 50 bolsas maíz 48 bolsas avena.

Santa Lucía, balandra nacional "Inmortal Génova" a Luis Parma con 522 sacos trigo.

Colonia, paylebot nacional "Colonienses", a Passano Hnos., con 1.65[illegible] bolsas trigo.

Dolores, paylebot nacional "San Francisco", a Passano Hnos., con 1513 bolsas trigo, 399 canilleros botellas.

La Paz, paylebot nacional "Esperanza" a Passano Hnos., con 100.000 ks. carbón vegetal.

Dolores, paylebot nacional "La Sirena", a Passano y Daneri con 1750 hectolitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Nicolás Mihanovich, con la carga siguiente:

Peluffo Hnos., 300 bolsas de papas.

Francisco Ortano, 2 cajones específicas medicinales.

Acha Hnos., 2 fardos tejidos.

A. Burnetti y Compañía, 41 tambores soda.

Casarino Hnos., 8 fardos salvavidas 1 rollo cabo.

H. W. Roberts y Compañía, 9 cajones medias.

Isaac Aroitu 2 cajones tiras de algodón.

Mass y Compañía, 50 tambores ácido sulfúrico, 15 barriles negro humo.

Julio Mailhos 13 bultos de tabaco.

Mass y Compañía, 2 barriles negro humo.

Julio Zerman 1 cajón medias.

La Candelaria, 10 tarros crema de leche.

Peluffo Hnos., 110 bolsas maíz.

A. Zeglio Hnos., 100 bolsas de sango, 300 id maíz, 50 id porotos.

F. González y Compañía, 400 bolsas maíz.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor "Cabo Corrientes" por M. Martínez, 22 cajones de pescado cada uno 5 [illegible].

Buenos Aires, vapor "Cabo Corrientes" por González Vega 2 cajones frutas de peso cada uno 100 kilos, 12 cajones frutas de peso 400 kilos, 3 cajones de frutas de peso con 62 kilos.

Buenos Aires, vapor "Cabo Corrientes" por A. M. Pittaluga 2 fardos hilado de yute con 464 kilos.

Buenos Aires, vapor "Cabo Corrientes" por Carrau y Compañía 100 cajones cada uno 12 botellas de agua [illegible] y 15 cajones de agua salada cada uno 48 docenas de medias botellas.

Resguardo Muelle B.

Buenos Aires, vapor "Progreso Villa Palar" por Vicino y Compañía 250 atados palos de yerba con 10.100 kilos, 40 atados de aros con 600 kilos.

Buenos Aires, vapor "Progreso Villa Palar" por G. Corradi 1 cajón de hierbas aromáticas con 86 kilos.

Europa, vapor "River Arazas" por A. Lalanne, 6.703 sacos de trigo con 482.000 kilos.

Buenos Aires, vapor "Progreso Villar" por Frigorífico Artigas 520 barricas de portland cada una 180 kilos.

Resguardo Dársena 2

Brasil, vapor "Servulo Dourado" por Metron Vincenti y Compañía 1200 barricas de portland cada una 180 kilos.

Resguardo Mercado de Frutos

Europa, vapor "Trenta y Tres" por A. Lalanne, 554 bolsas de trigo con 69.780 kilos.

Resguardo Bella Vista

Europa, vapor "Port Elliot" por A. Lalanne 2.148 bolsas de trigo con 194.970 kilos.

Resguardo Punta de Lobos

Havre, vapor "Ceylan" por Compañía Swift 1313 cuartos vacunos congelados delanteros con 85.310 kilos y 563 cuartos vacunos congelados traseros con 38.165 kilos.

Liverpool, vapor "Hellenus" por Compañía Swift, 1.000 terceroles de grasa refinada con 214.182 kilos.

Resguardo Punta Sayago

Francia vapor "Ceylan" por La Frigorífica Uruguaya 1892 cuartos vacunos congelados delanteros con 124.433 kilos, 1.166 cuartos vacunos congelados traseros con 79.181 kilos y 624 cajones de carne conservada con 38.064 kilos.

Despachos judiciales

Día 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — C. Anastasía queja, tres exhortos relativos a extradición de procesados, dos de las autoridades judiciales argentinas y uno de las brasileñas. F. Brito del Pino hijos con J. Racagni ejecución de hipoteca. Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Trámite administrativo: — Solicitudes de licencias de los Jueces de Paz de las secciones 4.a y 5.a de Minas. Libertades condicionales y anticipadas: concedidas: 2, id denegadas: 1. Queja de J. C. de Alzaibar con la Administración del "Diario Oficial". Antecedentes elevados por el P. E. sobre Registro de firmas de los Magistrados de la República. Renuncia del Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 2.a sección de Florida. Idem del Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 10.a sección del Salto. Solicitud del Escribano Público don T. A. Silva. El Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres comunica que ha designado Actuario interino por enfermedad del titular. Da Rosa B. C. de Torres solicita se le expida un certificado. Queja de D. O. Alarcón con el Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Tacuarembó. Relación de Depósitos elevada por el Depositario Judicial de Bienes correspondiente a Junio pasado. El Juzgado Letrado Departamental de Artigas eleva la relación del movimiento habido en sus oficinas durante Junio último y el de Treinta y Tres la de causas en trámite.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados y rubricados: 21. Id rubricados: 25. Relaciones quincenales recibidas: 43. Expedientes entrados: judiciales: 2. id en consulta: 5, id administrativos: 20. Oficios librados: 11. Legalizaciones: 2. Expedientes pasados a estudio: ju-

LOTERIA DE AYER

7.208 con $ 20.000

CON 2000 PESOS — 1386

CON 1000 PESOS — 5893 5286.

CON 500 PESOS — 3245 2298 20588 3655 10114 1928

CON 200 PESOS — 11485 11409 16881 7050 7962 11082 5170 9494 17946 6377 11813 9029 18009

CON 100 PESOS — 12724 13321 3207 17515 12488 19259 1692 1704 3303 9836 7879 15660 1929 18426 5989 15605

1

1—470 442 031 251 871 428 927
021 284 076 729 279 348 491
802 179 997 731 295 510 365
945 644 409 260 212 438 489
724 633 292 392 819 838 719
177 878 673 937 257 712 828
896 448 697 452 106 116 275
464 940 132 765 265 349 655
114 031 259 033 248 858 747
894 162 239 690 935 929 514
518 803 178 474 962 404 411
281 853 255 646 587 256 599
781 169 058 630 738 696

2

2—963 647 701 439 177 704 062
284 012 506 216 932 414 770
662 837 243 695 826 009 943
741 495 980 066 221 330 164
896 065 389 631 330 333 175
725 773 820 794 789 285 134
428 157 411 287 443 921 121
255 930 088 786 202 833 620
541 683 251 831 070 025 125
486 546 821 133 867 934 841
063 942 762 597 367

3

3—919 405 319 164 537 112 110
399 999 508 956 494 047 721
562 144 120 470 877 145 454
440 692 124 874 680 238 909
043 353 943 749 817 589 972
501 514 001 624 060 716 682
015 155 092 509 296 513 752
605 583 177 396 665 975 706
010 802 779 368 608 561 018
107 306 896 236 461 056 488
232 819 683 893 718 553 249
916 150 510 827 371 938 757
921 607 965 044 119

4

4—420 107 249 243 402 162 931
051 530 494 710 270 035 589
963 284 334 238 820 528 029
569 994 415 554 476 786 066
064 539 608 325 330 437 563
180 684 537 493 520 908 283
131 361 055 610 594 636 332
971 779 747 892 813 706 582
018 047 072 160 077 880 050
084 550 556 639 521 669 382
646 592 978 460 726 464 751
961 099 087 698 417 958 125
089 189 031 411 712 206 427
718 851 161

5

5—004 777 723 886 945 533 713
953 110 684 197 986 318 190
764 526 327 897 217 693 615
446 609 444 990 639 933 967
222 013 139 104 704 639 472
614 327 821 298 048 720 330
560 180 638 790 280 113 240
912 386 289 090 182 917 796
779 583 736 875 929 430 213
857 653 943 853 435 059 543
263 651 954 907 247 028 538
632 195 725 286 617 262 300
479 091 386 839 506 810 947
298 840 298

6

6—806 134 486 259 225 083 543
486 414 610 309 188 888 283
618 545 910 787 034 363 958
481 380 916 972 733 494 206
923 325 574 080 929 367 761
141 076 507 215 731 353 371
415 107 489 143 405 230 106
022 453 913 170 388 812 689
803 138 509 336 009 605 968
862 046 221 786
070 628 104 624 915 635 003
976 300 535 360 910 502 309
611 548 631 562 868 234 739
809 102 993 124 749 531 520
600 715 857 006 122 966 963

7

7—818 388 145 961 037 238 978
364 704 298 281 228 913 233
393 939 747 072 212 847 580
901 632 180 303 210 374 994
469 137 519 272 186 541 716
665 658 256 582 288 890 667
745 520 505 020 985 727 421
837 751 911 477 493 077 933
376 467 917 121 112 335 488
890 957 813 209 623 032 312
015 932 943 533 969 843 915
007 053 205 161 132 787 916
642 122 758 075 392 807 027
287 869 654 130 661 746 737
881 868 588

8

8—722 610 980 801 682 952 228
845 291 310 601 527 119 156
000 243 131 329 548 294 160
200 147 054 916 233 271 071
916 951 582 750 011 653 387
025 257 580 175 625 464 716
741 917 137 784 391 111 475
316 030 602 835 586 229 571
339 517 678 724 746 118 831
285 423 501 009 657 590 631
216 146 472 050 891 943 861
002 795 311 800 559 653 942
791 345 647 127 089 125 273
186 361 083 433 056 617 853
882 719 357 616 883 898 013
539 453 150 168 881 249 755
130 729 658 300 697 728

9

9—229 581 525 702 246 649 339
101 670 372 309 555 635 094
953 513 324 166 269 020 221
485 949 511 016 881 805 642
223 089 272 849 198 499 992
932 738 353 282 837 155 216
760 690 528 870 566 810 463
018 521 662 125 570 585 729
387 080 842 340 009 415 209
427 271 543 340 637 137 684
544 197 679 131 108 898 928
894 113 162 196 554 401

10

10—453 028 714 995 668 416 571
860 936 493 514 305 060 849
859 611 586 812 470 250 320
388 067 048 074 491 159 750
716 488 073 246 858 378 772
133 041 933 443 836 804 261
205 051 928 835 309 642 296
383 485 285 802 079 819 679
242 917 240 699 887 763 796
946 791 927 867 315 181 934
538 641 053 519 420 095 966
757 411 731 978 083 007 260
472 692 124 838 626 433 848
340 890 279 953 357 166 473
603 759 460 777 380 142 336
036 622 477 521 247

11

11—423 201 984 222 210 029 274
108 326 005 755 563 696 136
215 183 624 129 860 482 668
235 873 839 610 597 438 554
111 336 585 014 438 450 649
239 930 546 889 375 186 028
417 195 374 196 396 548 264
663 088 432 595 018 303 612
611 372 757 643 058 689 885
605 418 570 909 847 180 387
788 034 318 323 971 238 562
504 831 955 173 427 363 068
636 737 370 934 506

12

12—499 650 149 398 451 940 465
308 936 979 120 658 647 471
205 884 619 570 371 440 995
881 219 460 169 982 559 516
550 834 616 083 277 515 908
696 360 636 322 463 405 787
285 424 872 040 879 945 320
848 653 206 476 853 752 871
641 617 627 136 078 639 891
145 958 344 180 613 303 781
021 151 285 304 584 912 697
587 190

13

13—576 367 668 362 495 822 979
909 301 976 404 390 372 600
800 312 358 673 834 696 563
665 682 448 316 076 677 993
996 681 366 845 766 741 901
537 359 151 838 399 950 260
921 000 184 264 322 573 685
337 842 416 696 422 468 725
147 117 242 748 661 844 526
490 358 257 203 544 732 870
573 274 879 197 472 301 433
619 936 330 733 974 791 275
341 336 821 019 204 968

14

14—994 631 388 136 492 019 206
278 435 321 746 421 213 423
545 037 727 399 567 630 865
499 901 011 409 050 664 339
478 790 149 518 169 111 199
347 815 842 111 325 253 587
503 008 561 341 798 188 101
500 605 318 261 850 350 767
212 157 121 956 173 803 491
786 011 610 188 617 618 397
418 927 934 450 162 646 725
960 109 336 419 396 151 186
371 344 189 252 302 776 686
415 263 125 192 116

15

15—143 953 089 806 994 961 546
663 035 961 786 919 338 646
653 356 650 881 736 165 561
125 947 878 250 932 107 158
188 575 371 156 228 060 274
370 918 137 452 158 077 837
823 315 448 947 622 196 952
470 708 035 076 065 175 232
265 685 163 985 794 813 317
630 110 723 299 324 665 171
173 759 494 305 351 880 259
503 998 987 727 057 983 891
555 242 818 658 832 050 591
071 958 296 989

16

16—590 787 163 141 379 502 309
620 207 193 060 056 677 767
853 920 954 209 072 329 181
771 652 027 234 959 982 726
907 286 999 975 617 994 348
195 594 424 991 513 168 141
882 987 686 282 658 302 391
120 551 415 047 804 264 521
386 562 359 466 606 909 943
814 118 158 556 798 156 679
010 567 763 877 918 951 038
103 058 070 759 968 075 827
820 300 809 386 066 972 119
768 532

17

17—664 059 125 040 944 539 252
119 084 879 769 122 911 992
878 058 256 345 902 864 503
866 348 985 069 280 086 340
180 007 135 483 224 249 817
469 000 184 214 185 981 322
077 121 919 406 645 357 652
079 365 930 658 714 954 025
946 415 430 206 421 465 531
357 088 134 232 901 834 929
331 287 953 792 304 423 257
858 729 495 014 332 307 104
994 099

18

18—543 326 655 362 774 305 010
143 286 425 795 746 846 930
185 225 685 893 787 088 134
532 534 059 918 212 304 738
262 164 713 539 821 253 908
544 588 104 400 139 283 860
292 642 466 665 325 056 311
363 482 928 697 969 803 514
752 956 358 684 030 949 964
634 248 894 992 352 875 348
288 958 734
207 725 340 423 064 509 295
925 863 590 293 442 040 954
992 604 779 634 629 609 895
251 364 608 119 803 576 636
764 022 552 723 490 802 337
942 249 750 870 058 737 824

19

19—413 952 006 937 748 461 824
818 356 725 833 793 169 524
337 516 581 640 333 367 070
281 098 590 234 470 256 648
798 716 690 168 840 020 024
613 796 345 036 228 657 378
506 026 999 811 687 948 353
973 702 412 949 105 232 429
127 164 365 035 881 211
210 449 881 690 734 550 322
540 101 495 004 578 789 933
414 290 766 264 260 623 163
187 309 547 392 357 945 278
102 971 915 354 882 716 129
756 065 306

20

20—437 988 237 230 736 191 900
328 354 340 304 086 224 442
285 721 441 553 302 084 385
583 382 258 722 367 160 493
073 674 263 636 016 752 334
665 044 748 131 447 941 968
094 580 181 545 967 312 774
881 688 788 601 803 714 778
308 835 141 652 476 641 715
825 288 684 060 578 488 338
549 744 076 471 159 444 583
770 261 024 999 833 903 124
965 253 433 259 786 449 245
878 497 161 088 365 975 883
169 935 879 137 338 457 681
336 242

...iciales: 6. Id administrativos: 4. Acuerdos 1.

J. Cubilo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — L. Laporte con A. Solla, J. Navarro con J. Pelizza. Sucesión de H. Daste o Dastes. F. Suárez con Compañía de Seguros Standard Life. Sucesión de E. Pons Fernández. De León con Smitd. M. Antúnez con Guerrero y González dos en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias: — C. Anastasia en autos de la sucesión de N. Piñeyro. Haydee Illa antecedentes sobre su reclusión.

Definitivas: — Grondona Miles y Compañía con Liga de Defensa Comercial, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida a F. Albornoz por homicidio y otros delitos.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Braceras B. con H. García. Gómez A. auxiliatoria de pobreza para litigar con la sucesión de J. Pacheco. Caffera y Escalante con V. Pierri. Dos en causas criminales.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra Williams y Compañía. La Compañía de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica" contra el Estado. R. Martínez denuncia mina de manganeso "Maruja". Oficio de la Alta Corte de Justicia. La Dirección General de Aduanas contra los agentes del "Crofton Hall". El Fisco contra Williams y Compañía. La Dirección General de Aduanas contra los propietarios de una partida de tabaco detenida en Artigas.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas contra Corradi y Compañía una causa criminal.

Juan José Belo, actuario interino.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Brito Foresti Rolando y Compañía con J. Pigni. Wessels Kalenkmampoff y Compañía con Rey Casareto y Compañía. G. Maeso con E. Petillo y otro, tercería Ibarra y Compañía. B. E. García con J. B. Risso y otro. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones. Registro Público de Comercio de Campaña. Oficio del Juzgado de lo Civil y Comercial de Paysandú. Registro Público de Comercio. Williams Cooper and Nephens con Echeverrito Hnos.. F. Silber con S. Sconamiglio, incidente J. Martínez. J. D. Muñoz con B. Mauri. Oficio del Juzgado de Paz de la 3.a sección de Minas. J. García Fuentes con A. Machín hijo. Senra Piqué y Compañía con O. Castelli. Banco Anglo Sud Americano con A. Cravotto. F. B. Heiguera con J. Novell. J. C. Díaz con J. Paoletti. J. Weil y Compañía con A. B. Peluffo. J. B. Verdié con A. Rivadavia, tercería J. Díaz Porto y Compañía. T. Buxareo con Mañé y Cía.. E. Islas con J. J. Barraco. F. Fernández matrícula. Fiocchi y Compañía con Cantoni y Compañía. F. y R. Casabó con P. Wit. Hijos de J. A. Gamberoni y otro con L. Durañona.

Interlocutorias: — V. A. Staiff con A. Arraga. A. Honckis de Rodríguez con J. M. Lago.

Definitivas: — J. L. Vidal con A. Montes hijo. Oficio de la Capitanía General de Puertos comunicando naufragio lancha Carmen Generosa.

Libros rubricados: — Beramendi y Compañía 2. Perrone Rubiales y Cía. 3. V. Cadenazzi I. G. Ribet 3. Rodríguez Pazos 4.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — H. Durán con J. M. García Lamela divorcio. A. M. Uplitizoli con Joroslao G. Novottne divorcio. T. Palombo con V. Ricci divorcio. S. Camalho ciudadanía. T. M. Seijas auxiliatoria de pobreza. J. Alonso información. D. Blanco antecedentes. J. B. Verdié información. V. Barcia con Rodríguez y López dos providencias de trámite. J. Baccino con J. Núñez entrega de una hija natural menor de edad. E. Brioz denunciando el fallecimiento de L. Ivaldo. E. Rodríguez tutela. Oficio de la Dirección de Estadística sobre datos mensuales. J. F. Ayestarán contra J. J. Rosa ejecución de hipoteca. J. M.a Cabrera con F. González y M. Tancredi reconocimiento de firma. J. A. Blanco incapacidad. Ferreyra y Carusso con A. J. y C. Stratta y M. S. de Santamarina y C. S. de Bugna cobro de pesos. J. Fernández ciudadanía. J. Aducci auxiliatoria de pobreza. dos providencias de trámite. Rodrigo Rivera auxiliatoria de pobreza. S. Vázquez entrega de la menor M. Flamil. M. Bellmunt y Victorica con M. A. Palma divorcio por la sola voluntad de la esposa. F. San Giacomo y J. de Leonardo inscripción en el Registro del Estado Civil. A. Fernández ciudadanía. A. Parrella con A. Silvestri amparo posesorio. P. Cabral con D. Zenatti divorcio. I. Regueira con C. Ferrari Ramírez divorcio. dos providencias de trámite. Cabral con Zenatti divorcio. R. E. Cataldi con P. Villavicencio divorcio. J. M. Otero tutor de los menores J. M. A. C. y A. Naón inscripción en el Registro del Estado Civil. J. de Marañón auxiliatoria de pobreza. C. Cavigila auxiliatoria de pobreza. S. Vázquez auxiliatoria de pobreza para litigar con M. Flamil entrega de una hija. E. Andreoni con M. Caffaro divorcio. P. Silva con A. M. Soto divorcio. E. Fontanals sucesión. A. Amespil concurso voluntario. V. Clemente contra M. Bonal divorcio.

Interlocutorias: — C. Scapulatempo contra F. Franzesi divorcio. Iglesias y Preigal con J. Iglesias reconocimiento de firma. D. Juárez con E. Queirolo Vernengo divorcio.

Definitivas: — H. B. Fernández inscripción en el Registro del Estado Civil. V. Calace ciudadanía. L. Pissano incapacidad. Nombramiento de Curador. S. M. Coelho auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas. Dos comparendos en juicios de divorcio. Una audiencia. Una providencia de trámite reservada.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

Judicial -- Al mejor postor

Chacras proindivisas, en los Ejidos de las Ciudades del Salto y San José

En un solo lote: La séptima parte de las tres cuartas partes de su valor, de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno con poblaciones, alambrados, etc. Area: 82 hectáreas 9.435 metros, situados en el Ejido y ensanche de la ciudad del Salto excluída el área de las calles, plazas y cementerio. Límites: Arroyo Ceibal, río Uruguay y prolongación de la calle 18 de Julio.

18 chacras de 22 hectáreas, con todas las mejoras, situadas en el Ejido de la ciudad de San José. Area: 393 hectáreas, 3.845 metros, lindando con el Parque Municipal, con el Hipódromo y con el Camino Nacional a Mercedes.

EL LUNES 8 de Julio a las 2.30 p. m., en la Bolsa de Comercio. Títulos: Banco Hipotecario. Antecedentes: Juzgado Civil 1er. turno, Rincón 472, autos "Banco Comercial con Orfilia Williams de Méndez Rodríguez, ejecución de hipoteca".

Oblación: 10 o|o. Informes: Piedras 318. 2832-jl.7.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

SIN BASE

Campos en Rivera

1.282 hectáreas en la 6.a sección próximos al Paso de Quirino, del río Tacuarembó.

En una de las mejores zonas del departamento, sobre los arroyos Buen Orden y Zapucay, buenas aguadas, poblaciones y mejoras.

Campos muy buenos para ganadería, por la calidad de sus pasturas, y de gran porvenir por su ubicación, lindando con las importantes minas de manganeso.

EL MARTES 9 de Julio, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio. Límites: al N. de la Rosa y Ballistena; al E., Arroyo Zapucay, Suc. López, Agustín Ortega; al S., Laureano Leites Juan Castro; y al O., Arroyo Buena Orden, Suc. Genuino Fagundez.

Títulos y antecedentes: Juzgado Civil 3er. turno. Sarandí 423. "Banco de la República contra Ricardo De la Rosa ejecución de hipoteca".

Escrituración a cargo del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes: Piedras 318. 2833-jl.9.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De 3 solares de terreno con frente a la calle Rivera, entre las de Juanicó y Magariños Cervantes, con un área cada uno de 403 metros 74 decímetros. Cercados con alambre de 5 hilos, tranvías eléctricos por su frente, posición alta y de gran porvenir.

EL DIA 7 DE JULIO A LAS 3 DE LA tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares indicados, por lotes separados, por la ínfima base de 538 pesos 32 cts. cada uno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por Félix Illa contra Juan Cammarano Sansone, cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el día 7 del entrante Julio a las quince horas, por el martillero Alberto Fraga Orzabal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, y en el lugar de su ubicación se vá a proceder a la venta en remate público de los siguientes inmuebles: Tres solares de terreno con el empedrado el frente pagado, situados en la jurisdicción del Buceo en el Departamento, señalados con los números dos, tres y cuatro de la fracción B, en el plano suscripto por el Agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Abril de mil ochocientos noventa y nueve y compuesto cada uno de un área superficial de cuatrocientos tres metros setenta y cuatro decímetros: con nueve metros de frente al Sud sobre la calle Rivera, por igual extensión al Norte, por donde lindan con el solar N.o 5, y cuarenta y cinco metros veinte y siete decímetros en cada uno de los costados paralelos del Este y Oeste, lindando el N.o 2 por el Este con el solar N.o 1 de don Domingo Agrisano; el N.o 4 por el Oeste con propiedad de don José Alonso, y el N.o 3 por estos dos vientos con los solares Nos. 2 y 4 por estar situados en medio de ellos.

Se previene 1.o Que los dichos solares han sido tasados a razón de ochocientos siete pesos, cuarenta y ocho centésimos cada uno, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes o sean quinientos treinta y ocho pesos, treinta y dos centésimos. 2.o Que el comprador deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1375 a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1918.—Eduardo Pérez Olave, actuario.

Más informes al martillero, calle Pampas N.o 2088. 2885Jl7.

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	"
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	46.00
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	40.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id. yeguarizos—Montevideo	100 k. neto	—
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo	"	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id.	Por 1.000 k.	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id.	"	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 15.—	$ 2.30
Id de Matadero, por id	" 30.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.50
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 6.—	" 0.50
Cerda en general, por 100 kilos	" 20.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c/u.	" 7.—	" 0.25
Cueros vacunos secos, c/u	" 5.—	" 0.12
Id. yeguarizos salados, c/u.	" 2.—	" 0.12
Id. id. secos, c/u.	" 1.10	" 0.05
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 50.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 80.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	—
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 16.—	" 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	" 6.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	" 8.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	" 30.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.30
Id. id. saladas, por 100 kilos	" 35.—	" 0.30
Id. depiladas, por 100 kilos	" 15.—	" 0.30

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o|oo Patente de Estadística y 1 ½ o|oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 16 de 1914).

Frutos de barraca - Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos		$ 8.60 a 8.80
Id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 8.165 " 8.365
Id. id. id. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20 " 8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 7.765 " 7.865
Id. id. id. mal deshechos, por 10 k.		— —
Id. id. id. inservibles por 10 kilos		— —
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		— —
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00 " 9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 k.		" 8.80 " 9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase.		— —
Id. Cuyaba id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		— —
Id. anchos al barrer, por 10 kilos		" 8.60 " 8.90
Id. nonatos vacunos estilo de plaza por 10 kilos		— —
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o Bolsa, por kilo		" 0.90 " 1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 k.		" 5.20 " 5.30
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos		" 4.15 " 4.20
Id. id. regular, por 10 kilos		— —
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		— —
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos		" 4.15 " 4.20
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos		— —
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.		" 2.30 " 2.40
Plumas de avestruz según clase, por kilo		— —
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		— —
Id. muy buena, por 10 kilos		— —
Id. buena primera, por 10 kilos		— —
Id. id. segunda, por 10 kilos		— —
Id. regular, por 10 kilos		— —
Id. defectuosa, por 10 kilos		— —
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		— —
Id. de barrigas, por 10 kilos		— —
Id. cruza, según condición fina, por 10 kilos		— —
Id. id. regular, por 10 kilos		— —
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer crudos, por kilo		$ 1.030 $ 1.150
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo		" 1.000 " 1.110
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400 " 0.450
Borreguitos, por kilo		— —
Corderitos libre de mal deshechos, por 10 piezas		" 0.550 " 0.563

VAPORES

BANCOS